



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Bibliotecología

La biblioteca al servicio de la
educación de adultos:
El caso de México

T E S I S
Para obtener el Título de
LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA
p r e s e n t a
MARIA VERONICA IGLESIAS RAMOS



Asesor: Jaime Rios Ortega

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA
Mexico, D. F.



280184





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todos aquellas personas que me han brindado su apoyo y saber a lo largo de mi vida.

A los maestros del Colegio de Bibliotecología realmente comprometidos con nuestra disciplina y el conocimiento.

A mis padres por su paciencia y cariño.

A mis amigos de siempre.

*Las bibliotecas son el lugar
donde está el saber*

José Saramago

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
I. LA BIBLIOTECA	9
A. Definición	10
B. Tipología y desarrollo en México	37
C. Legislación actual sobre las bibliotecas	39
D. Consideraciones generales	39
II. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	41
A. La educación	46
B. La educación de adultos	48
C. La educación de adultos en México	72
D. Legislación actual sobre la educación de adultos	75
E. Consideraciones generales	75
III. LA BIBLIOTECA Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	77
A. La biblioteca desde el punto de vista educativo	78
B. Bibliotecas que apoyan la educación de adultos	85
C. La biblioteca y la educación de adultos en México	97
D. Políticas gubernamentales sobre la relación biblioteca-educación	104
E. Consideraciones generales	106
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	107
VI. OBRAS CONSULTADAS	112
VII. ANEXOS	119
A. Manifiesto de la UNESCO para las bibliotecas públicas	
B. Ley General de Bibliotecas Públicas	

INTRODUCCIÓN

El trabajo tiene su origen en la inquietud personal de conocer la relación que la Biblioteca guarda con la Educación, vistas ambas como instituciones sociales, las cuales son "usualmente concebidas como los centros básicos para la organización social, común a todas las sociedades indispensables en cualquier sociedad humana."¹

Al estudiar la carrera de bibliotecología en varios trabajos finales investigué, sin profundizar, dicha relación y llamé enormemente mi atención la idea de que la educación es un factor decisivo para aumentar o disminuir el desarrollo de un pueblo y sabiendo que la biblioteca es un centro que posee los recursos documentales capaces de apoyarla, decidí investigar a fondo cómo podría mejorarse tal relación; elegí tratar específicamente la educación de adultos porque a mi parecer es un sector poblacional con características y necesidades muy específicas.

El trabajo adquiere importancia dada la escasez de investigaciones semejantes realizadas en nuestro país, a excepción de las obras *Bibliotecas y educación* (1974) y *La función de la biblioteca en un sistema de educación a distancia: el caso de la Universidad Pedagógica Nacional* (1995), de Beatriz Casa y Ariel Rodríguez respectivamente, no existen otros que hayan abordado el tema, por ello, intenta hacer una contribución a los conocimientos sobre la materia, mediante el estudio a profundidad de las relaciones entre ambas instituciones y las posibilidades de apoyo mutuo para el beneficio de la sociedad mexicana.

¹ *International encyclopedia of the social sciences*. Washington: The Macmillan Company and the Free Press. p. 409.

Tiene como objetivo señalar que la biblioteca es una institución necesaria¹¹ para llevar a cabo la educación de adultos en México, así como definir la manera más apropiada de actuar de las bibliotecas para apoyar a la educación de adultos, dado que ambas instituciones son interdependientes.

Pretende demostrar la hipótesis siguiente: la biblioteca es una institución indispensable en la educación de adultos pues, además de procesar los documentos que apoyan este tipo de educación, puede desarrollar entre sus servicios actividades relacionados con los contenidos y objetivos de los programas educativos que refuercen los aprendizajes obtenidos en los centros de enseñanza para los adultos.

Para su realización fue necesario realizar investigación documental, consultando en un principio fuentes secundarias y terciarias que permitieran ubicar material de tipo primario, por ejemplo bibliografías, índices, resúmenes, enciclopedias. En cuanto a las publicaciones periódicas, como fuentes primarias, fueron de utilidad las especializadas en Bibliotecología y Educación. Se visitaron bibliotecas especializadas tanto en educación como en bibliotecología y temas afines.

La principal limitación fueron los escasos estudios semejantes realizados en el país, por lo tanto fue necesario identificar, localizar y consultar fuentes publicadas en años no muy recientes.

En la él se describe el papel que la Biblioteca y la Educación de adultos han tenido en nuestro país desde la época prehispánica a la actualidad. Analiza también la capacidad de apoyo de ambas para lograr así una mejor educación de los adultos mexicanos.

¹¹ Basándose en el argumento de J. Thompson, quien asegura que la biblioteca es una institución social operando en un ambiente dinámico de aspiraciones, expectativas e ideologías. Thompson, James. *Library power*. Londres: Clive BingLey, 1974. p.40 (traducción de la autora)

Pretende responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido la evolución de la biblioteca en México?
2. ¿Cómo se ha desarrollado la educación de adultos en nuestro país?
3. ¿Cuál es la relación que ambas instituciones tienen?
4. ¿Realmente la biblioteca apoya a la educación de adultos en México?

En caso afirmativo, ¿cómo lo hace?

En caso negativo, ¿cómo podría hacerlo, que puede sugerirse, que acciones son factibles de realizar?

Para responderlas, la tesis está dividida en tres capítulos:

- A. La Biblioteca
- B. La Educación de adultos
- C. La Biblioteca y la Educación de adultos.

El primer capítulo intenta responder la primer cuestión planteada, en él se define a la Biblioteca de acuerdo con varios autores y finalmente se propone una definición propia. En la segunda parte se incluye una tipología de las bibliotecas basada en la propuesta por Juan B. Iguiniz, en cada tipo de biblioteca se incluye la definición, objetivos, características y su desarrollo en México.

Anterior a la tipología existen los antecedentes de las bibliotecas en el país, partiendo de la importancia que el documento tenía en la época prehispánica, la manera de conservarlos y el triste final que tuvieron al ser quemados por los primeros catequizadores. Se incluye también la legislación actual sobre bibliotecas.

El segundo capítulo aborda el tema de la educación y pretende responder la segunda pregunta planteada. Inicia con definiciones de la educación para continuar con las dos principales modalidades educativas: el formal y el no formal. En la segunda parte también se incluyen definiciones de la educación de adultos y su tipología: compensatoria,

transitoria y complementaria; posteriormente se habla del desarrollo de la educación de adultos en México, para ello se divide la historia del país en época prehispánica, la Colonia, Independencia y Porfiriato, la Revolución y la época contemporánea.

Finalmente presenta, al igual que el capítulo anterior, la legislación vigente sobre educación de adultos.

Ambos capítulos muestran un panorama histórico del desarrollo de las dos instituciones, en ellos se pretende resaltar el valor que ha tenido en nuestra sociedad a lo largo de la historia.

¿Cuál es la relación que ambas instituciones tienen? Es esta la tercera pregunta enunciada y el tercero y último capítulo procura responderla, en él se analiza a la biblioteca vista desde la educación, el papel que juega la palabra plasmada mediante la escritura y conservada en documentos que la biblioteca organiza y administra en el ámbito educativo.

Se estudia la interacción que existe entre los diferentes tipos de biblioteca con las diversas modalidades de la educación de adultos. Se incluyen también las características de los servicios de información para adultos; continúa con algunos ejemplos representativos del apoyo que ha brindado la biblioteca a instituciones educativas desde la época colonial a la actual.

Finaliza este capítulo con las políticas gubernamentales existentes sobre la vinculación de ambas instituciones sociales.

Al final de cada capítulo existe un apartado con las consideraciones generales, que analizan y sintetizan la información dada en cada uno de ellos.

Termina la tesis con las conclusiones y una serie de recomendaciones que permitirían aprovechar al máximo las capacidades que ambas

instituciones tienen para apoyar a la sociedad mexicana, y con esto se responde a la cuarta pregunta planteada.

Para la redacción del escrito fue elegido el modelo que Ario Garza Mercado propone en sus obras: *Material de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales* (1996) y *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis* (1995).^{III}

^{III} Véase: Garza Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. 6a ed. México, D.F.: El Colegio de Mexico, 1996. 410 p. y Garza Mercado, Ario. *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*. México, D.F.: El Colegio de Mexico, 1995. 169 p.

I. LA BIBLIOTECA

A. DEFINICIÓN

Siempre que se realiza una investigación es indispensable definir los conceptos con los cuales se va a trabajar, de este modo se clarifica el problema y el contexto en el cual se desarrolla el trabajo.

Etimológicamente, la palabra biblioteca viene del griego "biblion" libro y de "theke" depósito. Diversos autores, tanto individuales como colectivos han definido a la biblioteca; entre los individuales tenemos a Millares Carlo, quien nos dice que

La palabra "biblioteca" del griego biblion (libro y depósito) se emplea con diversas acepciones: significa, en efecto, un conjunto organizado de libros, con determinados fines de utilidad pública o particular, y propósito de formación intelectual en el campo científico, literario, técnico o de índole social y estética; sirve para denominar el edificio en que estos libros se custodian o el mueble que los guarda y se emplea así mismo, para designar una materia, ya de materias diferentes, publicadas por una entidad editorial... o se aplicaba antiguamente a ciertas obras de carácter bibliográfico.¹

Otro autor, Clemencia Montalvo, la define como

... el edificio, local o sala donde se guardan, conservan y custodian los libros, pero además es un lugar de encuentro, un espacio donde el pensamiento registrado encuentra lectores. Es también una institución que cumple una función social de servicio a una comunidad determinada. Se habla de la biblioteca como institución de servicio porque es ella a quien corresponde, dentro de la sociedad, colocar las

¹ Agustín Millares Carlo, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1971), p.227

fuentes de información que posee a disposición de las personas que buscan ampliar y cimentar su formación en cualquiera de las áreas del conocimiento.²

Mientras tanto, la American Library Association (ALA), la define como

Colección de materiales de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores.³

Tomando como base las definiciones anteriores, se puede decir que la biblioteca es una institución social cuyo objetivo es satisfacer necesidades de información de un grupo de usuarios que así lo requieran, mediante la recolección, organización, conservación y difusión de diversos materiales, de las distintas áreas del conocimiento.

B. TIPOLOGÍA Y DESARROLLO EN MÉXICO

Existen diferentes tipos de bibliotecas, las cuales tienen características muy propias; para efectos de este trabajo se utilizará una tipología propuesta por Juan B. Iguíniz,⁴ la cual se basa en el público al que están destinadas (escolares, universitarias, públicas y nacionales).

² Clemencia Montalvo Villegas, *Biblioteca*. (Serie Profesional del libro y la edición; Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, 1993), p.13

³ *Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información*. (Madrid: Díaz de Santos, 1988), p.197

⁴ Juan Bautista Iguíniz, *Léxico bibliográfico*. (México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1987), p. 43

Antecedentes

Para conocer su desarrollo en México, es necesario recordar brevemente la historia de nuestro país.

Hasta mediados del siglo XVI, todo el Continente Americano era desconocido por el mundo Occidental y viceversa. Las sociedades y culturas existentes en el actual territorio de México y las del Continente Europeo eran muy diferentes entre sí. Sin embargo, algunas culturas americanas no desconocían la importancia de la información contenida en documentos; los documentos eran muy valiosos debido a que contenían entre otras cosas la cosmogonía de los pueblos. Georges Baudot dice que "El texto sirve, primero, para fundamentar la legitimidad de un gobierno de los hombres y enraizarlo en una práctica mitológica y ritual. El texto... tiene el poder de la demostración y de la prueba de su propia existencia"⁵

La elaboración de los documentos prehispánicos, tales como códices y estelas esculpidas, era encomendada a personas pertenecientes a un grupo especial y muy reducido que tenía los conocimientos y técnicas gráficas para hacerlo.⁶ En tales documentos estaban cimentadas las bases culturales, sociales e históricas, de varias sociedades, por lo tanto, eran muy importantes porque permitían conocer y conservar su identidad, Baudot continúa diciendo que "Sólo la destrucción real, material y física del texto puede cambiar la historia, como el lugar del hombre y del gobernante en la disposición del Universo."⁷ Un ejemplo de su aseveración lo tenemos cuando la Triple Alianza México-Texcoco-Tlacopan logró la victoria sobre Azcapotzalco y en ese momento

⁵ Georges Baudot, "Las literaturas amerindias y la literatura en lengua española de México en el siglo XVI" en *Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días*. (Coordinadores: Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot. México, D.F.: Siglo Veintiuno y la UNAM, 1996), p. 35

⁶ *Idem*

⁷ *Idem*

...Tlacaélel decide la instauración de una ideología y de una visión cosmogónica mexicana, reorganizando los datos histórico-míticos del pasado... reestructura la historia y la visión política... no dudando en quemar o destruir los libros o códices anteriores que no encajan en el nuevo y oficial orden de las cosas.⁸

Por lo dicho anteriormente, se sabe que los textos o documentos tenían una especial importancia en el México prehispánico, por lo tanto su conservación era también muy relevante, Iguíniz comenta

... que tanto en Texcoco, capital del reino de Acolhuacán, como en México, corte del imperio mexicano, existían verdaderas bibliotecas, o sea lugares especiales, sostenidos por el estado, para la conservación de manuscritos o códices pictóricos. Ignóranse los detalles de la organización y funcionamiento de tales instituciones, que estaban atendidas por peritos en la materia, cuyas funciones se concretaban a la relación y copia de códices y a custodiarlos debidamente para su uso y conservación.⁹

Con la llegada de los españoles en el siglo XVI a territorio americano, se produjo un cambio total en las culturas mesoamericanas, provocando entre otras cosas un enorme choque cultural. Muchas cosas se transformaron y otras más se perdieron, entre estas últimas se encuentran los códices, la mayoría de ellos se extraviaron, fuera por destrucción de los conquistadores o porque los mismos pobladores, dice Iguíniz, "...escondieron estos papeles porque no se los quitasen los españoles."¹⁰

Una nueva sociedad empezó a gestarse, para ello era necesario lograr la integración y aceptación de una ideología recién desembarcada de España, como señala Mónica Guerrero, "...el encuentro de dos culturas de rasgos tan distintos en todos los ámbitos de su existencia hizo que la primera

⁸ Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot. *Historia de la literatura mexicana...* p. 518

⁹ Juan Bautista Iguíniz. "Las bibliotecas mexicanas" en *La biblioteca pública: lecturas escogidas*, (México, D.F.: Dirección General de Bibliotecas, Secretaría de Educación Pública, 1988), p. 19

¹⁰ *Idem*

tarea educativa de los conquistadores se produjera en torno a la evangelización de los indígenas".¹¹ Elías Trabulse dice que esta tarea en un principio se apoyó en "...la predicación y la enseñanza por medios pictóricos. Doctrina, oraciones y primeras letras se internaron en el alma del indígena por medio de figuras".¹² Pero al pasar el tiempo estas técnicas didácticas fueron insuficientes, Miriam Martínez comenta que "...los frailes necesitaban más instrumentos de enseñanza-aprendizaje, razón por la cual se fueron conformando las primeras bibliotecas."¹³

A finales del siglo XVI empiezan a formarse las primeras bibliotecas o librerías en la Nueva España, principalmente en los conventos pues, eran ellos los responsables de la educación, tanto de los indígenas y mestizos, como de los criollos.¹⁴

La Biblioteca Episcopal es considerada la más antigua del continente, producto del trabajo de Fray Juan de Zumárraga; estuvo instalada en el convento de San Francisco. En una Real Cédula dada en Toledo el 21 de mayo de 1534, se define el procedimiento para su financiamiento:

El Rey. Por quanto por parte de vos el reverendo in Christo padre Fray Juan de Zumárraga, Obispo de México, me ha sido hecha relación que la Iglesia Catedral de la Cibdad (sic) de México tenía gran necesidad de una buena librería a causa de los casos y dúbdas (sic) que cada día en aquella tierra se ofrecían, y me fue suplicado mandase declarar de qué parte de los diezmos se compraría é harían gastos necesarios a la dicha librería tocantes ó como la mi merced fuese.

Por ende por la presente declaro y mando que lo de la Fábrica de la dicha Iglesia Catedral se gaste y distribuya la quinta parte por tres años primeros siguientes para

¹¹ Eida Mónica Guerrero Valle, *Bibliotecas y sociedad*. (Tesis) p. 12. Citado por Miriam Martínez Maza, Jorge Tlatelpa Meléndez y David Zamora Díaz, *Las historietas en las colecciones de las bibliotecas públicas mexicanas*. (México: Colegio Nacional de Bibliotecarios y Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1993). p. 127

¹² Elías Trabulse. "La educación y la universidad". p. 166, v.5. En *Historia de México*. México: Salvat, 1974. Citado por Miriam Martínez Maza, Jorge Tlatelpa Meléndez y David Zamora, *Op cit.* p. 127

¹³ Miriam Martínez Maza, Jorge Tlatelpa Meléndez y David Zamora, *Op cit.* p.127

¹⁴ Fernando Rodríguez Díaz, *El mundo del libro en México* (México, D.F.: Diana, 1992), p. 113

hacer la dicha librería, y no para otra cosa alguna, ó menos, lo que a vos el dicho Obispo pareciere que basta.¹⁵

Este tipo de bibliotecas no eran las únicas existentes en el México colonial, resaltan también algunas bibliotecas particulares, entre ellas las de Carlos de Sigüenza y Góngora, Fernando de Alva Ixtlilóchitl y la de Sor Juana Inés de la Cruz, ésta última tenía alrededor de 4 mil volúmenes.¹⁶ Estos personajes mexicanos, dueños de bibliotecas fueron de los primeros en destacar en el ámbito cultural de aquella época.

Hasta aquí se ha abordado en términos generales el tema de las bibliotecas prehispánicas y las primeras novohispanas; estas instituciones difícilmente podrían entrar en la clasificación que a continuación se realizará, pero era imprescindible hablar de ellas porque son parte esencial de nuestra historia.

1. Biblioteca escolar

a. Definición

Montalvo define a la biblioteca escolar de la siguiente manera: "La biblioteca escolar es un centro de recursos y medios de enseñanza que permite al alumno y al profesor avanzar en el conocimiento de la realidad e interactuar con el medio que le rodea"¹⁷ y agrega que "... se concibe como una biblioteca de trabajo que complementa la labor del docente"¹⁸ La American Association of School Librarians la define como "... un centro de

¹⁵ *Idem*

¹⁶ Véase Fernando Rodríguez Díaz, *Op cit.* p. 131

¹⁷ Clemencia Montalvo Villegas, *Op cit.* p. 32

¹⁸ *Ibid.* p. 33

materiales, un centro de materiales educativos y un centro de recursos pedagógicos”¹⁹ menciona que esta biblioteca

... además de desempeñar su función primordial de proporcionar guía individual de lectura y ayuda en desarrollar el plan de estudios, debe servir a la escuela como centro de materiales pedagógicos. El material pedagógico incluye libros.... otras clases de materiales impresos... y demás medios disponibles que faciliten el aprendizaje.²⁰

En la década de los ochentas, la Organización de Estados Americanos (OEA) desarrolló un proyecto multinacional de bibliotecas escolares, con la participación de varios países latinoamericanos. El producto de este programa fue el “Modelo flexible para un Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares”, en el cual se da la siguiente definición:

La biblioteca escolar es una institución del sistema social que organiza materiales bibliográficos y los pone a disposición de una comunidad educativa. Constituye parte integral del sistema educativo y comparte sus objetivos, metas y fines. La biblioteca escolar es un instrumento de desarrollo del currículo y permite el fomento de la lectura y la formación de una actitud científica; fomenta la creatividad, la comunicación, facilita la recreación, apoya a los docentes en su capacitación y les ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula. Trabaja también con los padres de familia y con otros agentes de la comunidad.²¹

¹⁹ American Association of School Librarians, *Normas para las bibliotecas escolares* (Estudios Bibliotecarios, 6; Washington: Unión Panamericana, 1963), p. 11

²⁰ *Ibid.*, p. 12

²¹ Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz, *Factibilidad de educación de usuarios de la información en escuelas primarias públicas del Distrito Federal*. (Monografías, 16; México, D.F.: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 1994), p. 6

b. Objetivos y características

Con respecto a sus objetivos, la American Association of School Librarians considera que la biblioteca escolar "... tiene como objetivo primordial el contribuir al logro de los fines que se propone desarrollar la escuela de la cual es parte integral."²² Por su parte Castrillón,²³ dividió los objetivos de acuerdo con diversas funciones:

1. Sistema Educativo:

- contribuir al logro de los objetivos formulados por el sistema educativo expresados a través de políticas nacionales.

- contribuir al logro de metas cualitativas de la educación, ofreciendo los materiales requeridos por los docentes y alumnos y proporcionando situaciones estimulantes para el aprendizaje.

2. Proceso enseñanza-aprendizaje:

- coadyuvar con los métodos educativos de aprender-haciendo y enseñar-produciendo.

- ayudar a crear y mantener un ambiente educativo, rico, variado, dinámico que estimule las innovaciones en el proceso educativo.

- contribuir al cumplimiento de las características de un currículo flexible y dinámico, basado en el aprendizaje.

- orientar al maestro en el uso de estos materiales.

3. La lectura:

- proveer materiales, orientación y crear condiciones para el desarrollo de experiencias que estimulen en el alumno al gusto por la utilización dos

²² American Association of School Librarians. *Op cit.* p.8

²³ Silvia Castrillón y Elia María Van Patten de Ocampo, *Modelo flexible para un sistema nacional de bibliotecas escolares*. Citado por Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz. *Op cit.* p. 7

libros y el hábito de la lectura como fuente de información y de placer y para aprovechar el tiempo libre.

Montalvo²⁴ habla también de los objetivos, los cuales son:

- apoyar el sistema educativo
- participar en el proceso enseñanza-aprendizaje
- desarrollar la creatividad de los estudiantes
- fomentar la investigación tanto en alumnos como en los profesores
- asistir al docente y posibilitar su formación permanente
- promover la lectura y a través de ella afianzar la alfabetización

Esta biblioteca es muy importante y sobre todo su servicio, Casa Tiraó comenta que "...representa una parte importante de la formación básica del hombre con una incidencia tal que determina no sólo su aprovechamiento ... sino, además la posibilidad de enriquecer sus propios conocimientos dentro o fuera del sistema escolar."²⁵ Añade que no debe limitarse a servir a los alumnos

...sino que su labor se hace más amplia en los servicios que ofrece a los maestros. Con respecto a éstos, debe cubrir las necesidades de los mismos en cuanto a su actualización pedagógica y su puesta al día en los conocimientos científicos y técnicos y fortalecer su formación.²⁶

El que exista una relación real entre los bibliotecarios y la comunidad escolar es muy importante para que la biblioteca funcione realmente y cumpla sus objetivos, por esa razón Beatriz Casa dice que "..., ambos deben trabajar mancomunadamente para obtener como resultado un servicio integral que beneficie... a la comunidad escolar en su totalidad."²⁷

²⁴ Clemencia Montalvo Villegas, *Op cit.* p. 33

²⁵ Beatriz Casa Tiraó, *Bibliotecas y educación* (México, D.F.: Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, 1974), p.36

²⁶ *Ibid.* p.33

²⁷ *Ibid.* p. 39

c. Bibliotecas escolares en México

Como Palacios menciona

...la creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en México, se ha visto ligada a las características del sistema educativo; su evolución ha sido lenta...no han existido suficientes recursos económicos ni lineamientos específicos para establecerlas. Pero sobre todo porque la función de la biblioteca dentro del proceso educativo no ha sido tomada en cuenta como un elemento esencial de apoyo.²⁸

Tal como se mencionó, las bibliotecas o librerías novohispanas tenían el objetivo de apoyar la evangelización de los indígenas, razón por la cual fueron instaladas en recintos religiosos, Fernando Rodríguez recuerda que "Todos aquellos colegios que se iban fundando de las tres órdenes religiosas: San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, y después el de la Compañía de Jesús, contaban con material de lectura y enseñanza para divulgar la fe en Cristo y el aprendizaje del castellano".²⁹

Los religiosos eran los más preocupados por la creación de bibliotecas, y varios de ellos hicieron traer libros o donaron los suyos, por ejemplo, en 1573 Fray Alonso de la Vera Cruz, trajo consigo más de 60 cajones de libros y con ellos formó las "librerías" en los conventos de Tiripitío y Tacámbaro en Michoacán y más tarde la del Colegio de San Pablo en la ciudad de México.³⁰ Otra biblioteca importante fue la de Tlatelolco, fundada por Fray Juan de Zumárraga y Fray Bernardino de Sahagún, en colaboración con sus doce apóstoles, que eran indígenas educados en el Calmecac.³¹

Existen ejemplos de bibliotecas que se unían para formar otra, todas incluidas en el ámbito escolar de los colegios religiosos, es el caso de la

²⁸ Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz, *Op cit.* p. 39

²⁹ Fernando Rodríguez Díaz, *Op cit.* p. 113

³⁰ *Ibid.* p. 115

biblioteca de San Ildefonso que fue fundada en 1618 al unirse en ella las bibliotecas de los Colegios de San Pedro y San Pablo.³²

La biblioteca de la Academia de San Carlos, iniciada en 1785 con libros donados por Carlos III, puede considerarse como otra de las primeras bibliotecas escolares, pues su objetivo fue reunir aquellos materiales relacionados con las especialidades de la Academia, por ello su acervo contaba con información de arte de los Siglos XVII y XVIII.³³ Otra biblioteca escolar novohispana es la biblioteca de Minería, formada hacia 1793 por el primer director del Colegio de Minería, don Fausto de Elhúyar.³⁴

De la época novohispana, nos remitimos al presente siglo;³⁵ en cuanto a su desarrollo en el siglo XX, Palacios³⁶ nos da un panorama general:

En la década de los veinte, José Vasconcelos siendo titular de la SEP, concedió gran importancia a las bibliotecas, sobre todo en el proceso educativo, así que se dio a la tarea de organizarlas y en 1923 contaba ya con 129 bibliotecas escolares.

En 1944, la SEP determinó que "...en todos los edificios escolares... se reserve un local para biblioteca... con dos tipos de colecciones: uno de obras de texto y de lectura y otro de consulta y de ampliación para maestros."³⁷ Señala Palacios que "A finales de los años 60, dentro del Programa de la Reforma Educativa, el papel de la biblioteca escolar se retomó como un aspecto fundamental y necesario para elevar la calidad de la educación"³⁸ En 1984, el Distrito Federal contaba con 16 bibliotecas

³¹ Hipólito Escolar Sobrino, *Historia de las bibliotecas*. (Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Pirámide, 1990), p. 260

³² Fernando Rodríguez Díaz, *Op cit.* p. 177

³³ *Ibid.* p. 148

³⁴ *Idem*

³⁵ La amplia separación histórica obedece a la falta de información sobre la época.

³⁶ Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz, *Op cit.* p. 39

³⁷ Congreso nacional de bibliotecarios y primero de archivistas: *memorias*. p. 507. Citado por Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz, *Op cit.* p. 42

³⁸ Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz, *Op cit.* p. 54

escolares, lo que equivalía al 2.5% del total de bibliotecas existentes (620 bibliotecas).³⁹

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, en 1993 es notoria la insuficiencia de las bibliotecas escolares, Eivira Vargas dijo al respecto que: "las bibliotecas escolares en la práctica son inexistentes"⁴⁰

En el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se estableció como meta para 1994 "concluir el programa de integración de bibliotecas escolares en todas las escuelas primarias oficiales que carezcan de ella e impulsar el enriquecimiento de aquellas existentes"⁴¹

De acuerdo con la estadística básica del Sistema Nacional Bibliotecario de 1993, existían en ese año 4 017, bibliotecas escolares en la República Mexicana, en donde se atendieron a un total de 36 903 605 usuarios.⁴²

2. Biblioteca pública

a. Definición

Iguíniz define a la biblioteca pública de la siguiente manera: "Institución de carácter popular y libre, destinada a los habitantes de una localidad, distrito o región, sostenida con fondos del gobierno o de la comunidad."⁴³ Casa Tirao dice que:

... la biblioteca pública es, como su nombre lo indica, una institución al servicio del pueblo. Su misión esencial es la de fomentar el hábito a la lectura...En la biblioteca

³⁹ Jorge Castañeda Sánchez, *Administración de los servicios bibliotecarios proporcionados por las bibliotecas establecidas en el D.F.* p. 41-42. Citado por Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz, *Op cit.* p. 76

⁴⁰ Rosa Eivira Vargas, *SEP: actualización constante con los concursos sobre textos.* p. 21. Citado por Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz, *Op cit.* p. 84

⁴¹ Secretaría de Educación Pública, *Programa para la modernización educativa.* p. 37. Citado por Carolina Palacios Salinas y María Guadalupe Vega Díaz, *Op cit.* p. 84

⁴² Secretaría de Educación Pública, *Estadística básica del Sistema Nacional Bibliotecario: 1993.* (México, D.F.: SEP, 1995), p. 12 y 33

⁴³ Juan Bautista Iguíniz, *Op cit.* p. 46

pública el hombre debe encontrar no sólo formas de esparcimiento sino también información que le permite desenvolverse con mejores posibilidades en los distintos círculos en que actúa: familiar, de trabajo, de estudio, etc.⁴⁴

Este tipo de biblioteca tiene gran importancia, prueba de ello es el Manifiesto de la UNESCO sobre las Bibliotecas Públicas, publicado en 1972, en el cual se "proclama la confianza que pone la Unesco en la biblioteca pública como fuerza viva al servicio de la educación, la cultura y la información y como instrumento indispensable para fomentar la paz y la comprensión internacional."⁴⁵

Como su nombre lo indica, este tipo de biblioteca es para todo el público; Casa nos dice que su labor "... está dirigida a los distintos sectores de la comunidad y sus métodos van más allá de la circulación de las obras que posee, fincándose, especialmente, en la extensión bibliotecaria"⁴⁶

b. Objetivos y características

De acuerdo con Montalvo,

La biblioteca pública tiene como objetivo la educación de la comunidad ya que ofrece la posibilidad de desarrollar las capacidades intelectuales de las personas que por uno u otro motivo ven restringido su acceso al libro...Uno de sus objetivos es propender porque todas las manifestaciones culturales y sus diferentes formas de expresión encuentren en su recinto el medio adecuado para representarse y difundirse.⁴⁷

En el Manifiesto de la UNESCO se definen sus principales características:

⁴⁴ Beatriz Casa Tirao, *Op cit.* p. 41

⁴⁵ UNESCO. "Manifiesto de la UNESCO sobre las bibliotecas públicas" en *Boletín de la UNESCO para las bibliotecas* 26 (1972), p. 134-137. Véase Anexo I

⁴⁶ Beatriz Casa Tirao, *Op cit.* p. 41

⁴⁷ Clemencia Montalvo Villegas, *Op cit.* p. 30

- es el principal medio de dar a todo el mundo libre acceso a la suma de los pensamientos y las ideas del hombre y a las creaciones de su imaginación.
- su papel consiste en renovar el espíritu del hombre suministrándole libros para su distracción y recreo, ayudar al estudiante y dar a conocer los progresos de la técnica, la ciencia y la sociología.
- ha de estar totalmente financiada por el estado o por las colectividades locales y no ha de exigir a los usuarios ningún pago por sus servicios
- ha de ser de acceso fácil... a todos los miembros de la comunidad, sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, situación social y nivel de instrucción.⁴⁸

c. Bibliotecas públicas en México

Osorio señala a la biblioteca Palafoxiana como la primera biblioteca pública de la Nueva España,⁴⁹ Millares Carlo explica que fue "fundada alrededor del siglo XVII (1646)" en Puebla⁵⁰ por iniciativa del Obispo Juan de Palafox y Mendoza, tenía más de 8 mil volúmenes y se enriqueció con una donación hecha por el Obispo Fernández de Santa Cruz, y el aporte de 11 000 volúmenes donados en 1850 por el canónigo José Francisco Yrigoyen.⁵¹ Don Juan de Palafox y Mendoza, donó además los estantes y la rejería de alambre. El tenía la idea de crear en un futuro una biblioteca pública para la ciudad, en donde, además de los estudiantes de los colegios, pudiera acudir la población en general.⁵²

⁴⁸ Véase UNESCO. *Op cit.* p. 134

⁴⁹ Ignacio Osorio Romero. *Historia de las bibliotecas novohispanas.* (México, D.F.: Secretaría de Educación Pública, 1987), p. 33.

⁵⁰ Agustín Millares Carlo, *Op cit.* p. 270

⁵¹ Rodríguez Díaz, Fernando. *Op cit.* p. 131

⁵² Escolar Sobrino, Hipólito. *Op cit.* p. 67

Martínez Maza dice que “ La biblioteca Turrana es considerada como la primera biblioteca pública de la ciudad de México.”⁵³ Fundada en 1788 con colecciones donadas por sus fundadores: Dr. Luis Antonio Torres Quintero, canónigo de la catedral y sus sobrinos.⁵⁴ Estuvo situada en la Catedral Metropolitana, en el edificio anexo a la iglesia y fue organizada y catalogada por Manuel Ramírez y llegó a poseer 19 295 volúmenes impresos y 131 manuscritos.⁵⁵

En el siglo XIX, las bibliotecas públicas no atravesaban por un buen momento, y fue Joaquín Fernández de Lizardi uno de los primeros personajes en manifestarse públicamente para lograr su mejoramiento, Carlos Herrera comenta que “... con una nota el 30 de diciembre de 1813, Lizardi abrió una era de polémica en torno a la situación y destino de las bibliotecas públicas de la ciudad de México.”⁵⁶ En 1821 Carlos María Bustamante mostró también su gran preocupación por las condiciones en que se encontraban las bibliotecas públicas, especialmente la biblioteca de la Catedral, publicando una nota en el periódico la “Avispa de Chilpancingo”.⁵⁷

Iguíniz indica que a principios del siglo XIX se crearon algunas bibliotecas públicas, conocidas como estatales, eran:

...instituciones de carácter general dedicadas a toda clase de lectores. La más antigua es la fundada en Oaxaca en 1826, formada con los donativos de varios amantes de las letras.

Los fondos de estas bibliotecas fueron las librerías de los conventos y seminarios nacionalizados y fueron instaladas en iglesias y edificios adaptados. La más importante de ellas fue la Biblioteca Pública de Guadalupe, fundada en 1861 con

⁵³ Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p. 130

⁵⁴ Rodríguez Díaz, Fernando. *Op cit.* p. 148

⁵⁵ Véase Martínez, José Luis. *El libro en Hispanoamérica.* p.

⁵⁶ Herrero Bervera, Carlos. *Las bibliotecas en México: 1821-1850.* p. 18. Citado por Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p. 131.

⁵⁷ Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p. 131

las obras de los conventos de la ciudad, del colegio apostólico de nuestra señora de Zapopan y otros, contenía alrededor de 75 mil vol.⁵⁸

En la época del Porfiriato, al parecer las bibliotecas no fueron olvidadas, Alfonso Flamenco dice al respecto que "Durante esta época el discurso en torno a las bibliotecas tenía la preocupación de resaltar los logros del porfiriato, donde se les dio un impulso considerable"⁵⁹ Manuel Cruzado, hablaba en 1890 sobre "la existencia de 60 bibliotecas públicas en todo el país, 80% de las cuales (un total de 48) habían sido abiertas al público en los últimos veinte años."⁶⁰ Cabe recordar que si bien existían bibliotecas llamadas públicas, su acceso estaba restringido a ciertos grupos sociales, aquellos que al menos sabían de leer y escribir.

Sin embargo, al iniciarse el movimiento revolucionario en 1910, muchas ideas y formas de pensar cambiaron, una de sus demandas era que toda la población tuviera derecho a la educación

...los gobiernos surgidos de la Revolución sentaron las bases para un desarrollo más pleno de las bibliotecas públicas, en el cual el carácter de "público" quiso abarcar, ahora sí, al mayor número de mexicanos, más aún, dieron a las bibliotecas públicas... un lugar de primera importancia en el nuevo proyecto de educación nacional, que culminó en la creación de la Secretaría de Educación Pública.⁶¹

En 1920 Adolfo Huerta nombró como rector de la Universidad Nacional a José Vasconcelos, quien desde ahí emprendió una gran campaña alfabetizadora, la cual tuvo varias repercusiones en la vida educativa y cultural, Martínez Maza declara que "...dos de estas... fueron la difusión del

⁵⁸ Iguiniz, Juan Bautista. *El libro*. p. 207

⁵⁹ Flamenco Ramírez, Alfonso. "Las bibliotecas en México: 1880-1910". p. 230. En *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*. México: SEP, 1987. 254 p. Citado por Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p. 134

⁶⁰ Cruzado, Manuel. *Discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana*. p. 66. Citado por Quintana Pali, Guadalupe; Gil Villegas, Cristina; Tolosa Sánchez, Guadalupe. *Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940*. p.16.

libro y el desarrollo de las bibliotecas públicas"⁶² Según Quintana Pali, en ese momento se llegó a la conclusión de que era necesario hacer de las bibliotecas "...lugares abiertos y accesibles a todos los sectores sociales, a los que acudieran no sólo los hombres cultos, sino también y principalmente los trabajadores de la ciudad y del campo"⁶³ Una de las medidas del rector fue "la expedición de un acuerdo según el cual, dentro de la... jurisdicción de la Universidad Nacional, todas las bibliotecas ...(consideradas entonces como públicas) deberían en lo sucesivo abrir sus puertas durante todos los días de la semana, domingos inclusive."⁶⁴

En la misma Universidad fue creada la Dirección de Bibliotecas Populares y Ambulantes, que entre sus objetivos tuvo el de fundar la Biblioteca Modelo, Martínez recuerda "...que sería el prototipo para la creación de bibliotecas populares en el interior de la República"⁶⁵ Esta biblioteca se inauguró el 23 de octubre de 1923, "...con un acervo aproximado de doce mil volúmenes y que daría a conocer el servicio de préstamo a domicilio."⁶⁶

En 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública y José Vasconcelos fue su primer Secretario; una vez ahí continuó trabajando intensamente en la creación de bibliotecas, él fue también responsable de la publicación de obras cumbres de la literatura universal y del impulso a la bellas artes, sin olvidar la instrucción de los indígenas en las escuelas.⁶⁷

Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, se dio un apoyo importante a las bibliotecas, en varios estados de la República se establecieron bibliotecas fijas y se retomó la idea de las bibliotecas

⁶¹ Quintana Pali, Guadalupe; Gil Villegas, Cristina; Tolosa Sánchez, Guadalupe. *Op cit.* p. 17

⁶² Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.135

⁶³ Quintana Pali, Guadalupe; Gil Villegas, Cristina; Tolosa Sánchez, Guadalupe. *Op cit.* p.126

⁶⁴ *Idem*

⁶⁵ Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.136

⁶⁶ *Ibid.* p. 137

⁶⁷ Véase Rodríguez Díaz, Fernando. *Op cit.* p. 189

ambulantes propuestas anteriormente por Vasconcelos. Además expresa Martínez. "...se llevó a cabo una gran campaña de difusión, tanto acerca de las bibliotecas públicas como del libro, consideradas como alternativas para luchar contra el analfabetismo."⁶⁸

En el siguiente sexenio (1946) gobernado por Manuel Ávila Camacho, José Vasconcelos funda la biblioteca México, siendo también su primer director.⁶⁹ Martínez Maza señala que los siguientes cinco sexenios "... se caracterizaron por la ausencia de toda política estatal en materia bibliotecaria."⁷⁰ Es hasta el sexenio de Miguel de la Madrid cuando la Dirección General de Bibliotecas Públicas elaboró el "Programa Nacional de Bibliotecas Públicas" puesto en marcha en agosto de 1983 con el objetivo general de "...brindar gratuitamente a la población la posibilidad de acceso a las fuentes del conocimiento a través del establecimiento de una Red Nacional de Bibliotecas."⁷¹ Para 1988 el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas había logrado establecer 2100 bibliotecas públicas en todo el país.⁷²

En la estadística básica del Sistema Nacional Bibliotecario de 1993, se señala que existían 4 676 bibliotecas públicas y atendieron a 48 819,716 usuarios en ese año.⁷³

⁶⁸ Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.141

⁶⁹ Véase Rodríguez Díaz, Fernando. *Op cit.* p. 190

⁷⁰ Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.142

⁷¹ *Idem*

⁷² *Idem*

⁷³ Secretaría de Educación Pública. *Estadística básica...* p. 12 y 33

3. Biblioteca universitaria

a. Definición

Montalvo considera a la biblioteca universitaria como un "...centro de recursos de información especializado y actualizado en muchas áreas del saber."⁷⁴ Esta biblioteca, dice Sánchez Ambríz, también "...es conceptualizada como el centro de actividad intelectual que reúne, organiza, disemina y administra un universo de información, la cual es previamente seleccionada y adquirida para satisfacer las necesidades generadas por los programas educativos y de investigación de la institución."⁷⁵

b. Objetivos y características

La biblioteca universitaria al estar dentro de las instituciones educativas a nivel superior, está totalmente ligada al cumplimiento de los objetivos de las propias universidades, Jiménez Guzmán señala que:

...cumple una función de apoyo directo a la vida académica: a la docencia, a la investigación y a la extensión de la cultura. Proporciona en sus materiales hemerobibliográficos y en otras múltiples presentaciones, la información que da cuerpo a la estructura curricular de los planes de estudio, programas y proyectos de investigación. Así mismo, contribuye a la formación integral de los universitarios, en la medida que les proporciona y les propone acervos que amplían la cultura general y entrelazan diversas áreas del conocimiento.⁷⁶

⁷⁴ Montalvo Villegas, Clemencia. *Op cit.* p. 34

⁷⁵ Sánchez Ambríz, Gerardo, et al. "La optimización de recursos y la formación de usuarios: una necesidad para las bibliotecas universitarias en el siglo XXI. p. 47 En Asociación Mexicana de Bibliotecarios. *Memorias: XVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía.* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de bibliotecas, 1989.)

⁷⁶ Jiménez Guzmán, Rodolfo. *Bases para la racionalidad del sistema bibliotecario universitario.* p.

Según Escolar Sobrino, estas bibliotecas "...cumplen la doble función de facilitar libros de estudio a los estudiantes y de investigación a los profesores y a los alumnos de los últimos cursos que desean ampliar sus conocimientos o iniciarse como investigadores."⁷⁷ Las bibliotecas universitarias constituyen el eje alrededor del cual gira la comunidad universitaria para obtener la información que le permita desarrollarse, ya sea en cuestiones académicas, de investigación o culturales. A semejanza de las bibliotecas escolares, es indispensable que exista una buena comunicación entre los administradores de las organizaciones bibliotecarias y los responsables de las cuestiones académicas para que los objetivos de la institución y de la biblioteca se cumplan.

Cabe señalar que las bibliotecas universitarias tienen su origen en la Edad Media, pero, señala Escolar Sobrino, "...su crecimiento fue lento hasta el siglo XIX, a partir de cuya segunda mitad se renovaron profundamente, como las propias universidades. Su despegue fue consecuencia del enriquecimiento de la enseñanza superior."⁷⁸

c. Bibliotecas universitarias en México

A mediados del siglo XVI, la sociedad novohispana tenía ya la necesidad de desarrollarse y avanzar en el ámbito intelectual y para lograrlo se pensó en la creación de una universidad, el obispo Zumárraga junto con el virrey Mendoza fueron los primeros en hacer pública tal necesidad por ello en 1537 solicitaron a la Corona Española el permiso para establecer una universidad en la Nueva España.⁷⁹ Fueron entonces emitidas dos Cédulas Reales para la creación de la Universidad de México, una en 1547 y otra en 1551, sin

⁷⁷ Escolar Sobrino, Hipólito. *Op cit.*, p. 469

⁷⁸ *Idem.*

⁷⁹ Martínez Mazza, Miriam; Tatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.129

embargo la institución empezó a funcionar hasta 1553.⁸⁰ Poco después, mediante una bula, el Papa Clemente VIII la transformó en Pontificia y reconoció sus estudios así como el otorgamiento de grados académicos.⁸¹

Sin embargo, la Real y Pontificia Universidad de México no contó con una biblioteca que la apoyara durante los dos primeros siglos de su funcionamiento. Fue hasta 1762 cuando Manuel Ignacio Beye de Cisneros, rector de la Universidad inauguró la biblioteca, enriqueciéndola con la donación de su propia biblioteca y con los acervos de las bibliotecas de los jesuitas expulsados de la Nueva España.⁸² Su acervo era muy amplio, según Rodríguez Díaz, contaba al momento de su fundación "...con mil quinientos sesenta y seis autores, y tres mil cuatrocientos diez volúmenes de todas las facultades".⁸³

El 26 de mayo de 1910 la Universidad fue reconocida como Nacional situándose como una dependencia del ministerio de Instrucción Pública, presidida por Justo Sierra; tiempo después adquiere su autonomía convirtiéndose entonces en la Universidad Nacional Autónoma de México; actualmente es una de las principales instituciones que ha apoyado el desarrollo de las bibliotecas universitarias.

Hoy en día el Sistema Bibliotecario de la UNAM está formado por 164 bibliotecas, ubicadas en los diversos recintos universitarios.⁸⁴

Con excepción de la Real y Pontificia Universidad de México, la mayoría de las instituciones universitarias de nuestro país son de origen relativamente reciente, es el caso de la Universidad de Nuevo León que fue fundada en 1935 y en 1984, señala Tamez Solís, estaba "...integrada por 23

⁸⁰ *Idem*

⁸¹ Trabulse, Elías. "La educación y la universidad". p. 78. En *Historia de México*. México: Salvat, 1974. Citado por Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.129

⁸² Rodríguez Díaz, Fernando. *Op cit.* p. 148

⁸³ *Ibid.* p. 178

⁸⁴ Universidad Nacional Autónoma de México. *Guía universitaria UNAM*. (México, D.F. el autor, 1994.), p 86.

facultades, 14 centros de investigación, 17 escuelas de graduados, 24 preparatorias y 8 escuelas técnicas sub-profesionales."⁸⁵ Su desarrollo bibliotecario también ha sido considerable, para el año de 1984 contaba con aproximadamente 90 bibliotecas ubicadas en sus facultades, escuelas técnicas y preparatorias.

Otro ejemplo lo tenemos con la Universidad Pedagógica Nacional creada en 1978, cuyo objetivo fundamental es, recuerda Nahum Pérez, "...el estudio y desarrollo... de la Ciencias de la Educación."⁸⁶ El mismo autor dice que en dicha entidad educativa los servicios bibliotecarios fueron reconocidos desde su creación, pues se les ubicó como "...Área Académica y como uno de los órganos de la Universidad. Forman parte del Consejo Técnico y del...Académico, lo que les permite participar ampliamente en las decisiones de la vida académica de la Universidad."⁸⁷ Actualmente su Sistema de Servicios Bibliotecarios se preocupa por continuar integrando material del área magisterial a su acervo, de forma constante y permanente.

Las estadísticas básicas del Sistema Nacional Bibliotecario de 1993 señalan que existían en ese año 1 139 bibliotecas universitarias en nuestro país, y atendían a un total de 63 916170 usuarios al año.⁸⁸

⁸⁵ Tamez Solís, Porfirio. "La Capilla Alfonsina, biblioteca universitaria: situación actual y perspectivas de apoyo a las actividades de docencia, investigación y extensión de la Universidad Autónoma de Nuevo León." p. 90. En *La Biblioteca Universitaria y la Calidad Académica*. (México, D.F.: SEP, 1984)

⁸⁶ Pérez Paz, Nahum. "Los servicios bibliotecarios en el proyecto académico de la Universidad Pedagógica Nacional." p. 155. En *La Biblioteca Universitaria y la Calidad Académica*. (México, D.F.: SEP, 1984)

⁸⁷ *Ibid.*, p. 156

⁸⁸ Secretaría de Educación Pública. *Estadística básica...* p. 12 y 33

4. Biblioteca especializada

a. Definición

Beatriz Massa de Gil define a la biblioteca especializada como

...la que depende de un organismo de investigación industrial o comercial, de sociedad cultural, investigación gubernamental, educativa, bancario, etc. que cuenta con un acervo bibliográfico limitado a una o algunas partes del conocimiento humano. También en algunos casos es una biblioteca filial de una pública que cuenta con una colección especial, tal como una biblioteca especializada de música.⁸⁹

La American Library Association la define de la siguiente manera:

Biblioteca establecida, mantenida y administrada por una firma comercial, por una corporación privada, una asociación, un organismo estatal u otro grupo o entidad que tiene interés por una materia específica para atender las necesidades de información de sus miembros o personal y alcanzar los objetivos de la organización. El ámbito de las colecciones y de los servicios se limitan al interés de la materia de la organización que mantiene la biblioteca.⁹⁰

Resumiendo se puede decir que la biblioteca especializada es aquella que depende de un organismo público o privado cuyo acervo está centrado en un tema o temas muy específicos.

b. Objetivos y características

De acuerdo con Escolar Sobrino, estas bibliotecas tienen el objetivo de "...facilitar exclusivamente información, de la forma más eficiente y

⁸⁹ Massa de Gil, Beatriz. *Diccionario técnico de biblioteconomía: español-inglés*. p. 26

⁹⁰ *Glosario ALA de bibliotecología y Ciencias de la información*. p. 67

económica, a diferencia de las otras bibliotecas que pueden tener, además, objetivos educativos y recreativos."⁹¹ Él mismo dice que al estar inmersas en organizaciones "...su trabajo está al servicio de los miembros de las mismas, en general grupos muy reducidos con una preparación intelectual similar..."⁹²

Su acervo se especializa generalmente en un tema, las publicaciones periódicas son básicas dada su necesidad de estar siempre actualizado. Los usuarios tienen también un alto nivel de especialización.

En cuanto a su evolución, Escolar Sobrino dice que "...su aparición coincide con la del siglo y su crecimiento ha sido más rápido que el de otras bibliotecas por la necesidad de conocer información reciente que tienen los profesionales".⁹³

c. Bibliotecas especializadas en México

En nuestro país muchas de las bibliotecas especializadas fueron creadas en este siglo, sin embargo existen algunos casos de bibliotecas formadas en el siglo pasado. En 1833, se empezó a formar la biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, su acervo contaba con varias obras sobre Geografía e Historia, según Iguiniz "...lo que constituye un verdadero mérito es su magnífica colección de cartas y atlas geográficos."⁹⁴

En 1880 fue creada la biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, Iguiniz recuerda que estaba "...compuesta de unos 25 000 volúmenes. Sus colecciones de obras etnológicas, arqueológicas e históricas sobre México... contienen lo mejor que existe acerca de dichas materias."⁹⁵ Actualmente esta biblioteca es conocida como la Biblioteca

⁹¹ Escolar Sobrino, Hipólito. *Op cit.* p.473

⁹² *Idem*

⁹³ *Idem*

⁹⁴ Iguiniz, Juan Bautista. "Las bibliotecas mexicanas". p. 31. En *La biblioteca pública: lecturas escogidas*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988.

⁹⁵ *Idem*.

Nacional de Antropología e Historia. Otra biblioteca especializada muy importante fue la de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", creada en 1884.⁹⁶

A principios de este siglo, específicamente en 1912, señala Quintana Pali que se tenía noticia de la existencia "...en el Distrito Federal de 14 bibliotecas de igual número de institutos, museos y sociedades científicas... así como las bibliotecas de las Cámaras de Diputados y Senadores, de la Suprema Corte de Justicia, del Archivo General de la Nación, del Conservatorio Nacional de Música."⁹⁷

La misma autora menciona algunos de los centros de investigación científica, que muy probablemente eran los poseedores de las 14 bibliotecas mencionadas, entre ellos están el Instituto Geológico, el Observatorio Astronómico de Tacubaya, el Observatorio Meteorológico, el Museo Nacional de Historia Natural, el Instituto Médico, el Instituto Patológico y finalmente el Instituto Bacteriológico.⁹⁸

En la segunda mitad de la década de los sesentas Pedro Zamora realizó un informe sobre la situación bibliotecaria del país, en él decía que existían ocho bibliotecas especializadas dependientes de la SEP: la biblioteca de la Escuela Normal Superior, de la Escuela Nacional de maestros, la del Museo Pedagógico, la del Instituto Nacional de Pedagogía, 3 bibliotecas del INAH y del Conservatorio Nacional de Música.⁹⁹ Menciona además a la biblioteca del Congreso de la Unión y otras bibliotecas de Secretarías, Organismos Descentralizados e Instituciones Culturales y Científicas, aunque no especifica cuales son.

⁹⁶ *Idem.*

⁹⁷ Quintana Pali, Guadalupe; Gil Villegas, Cristina; Tolosa Sánchez, Guadalupe. *Op cit.* p.35

⁹⁸ *Ibid.* p.37

⁹⁹ Zamora, Pedro; Velázquez, Pablo. "Planeamiento Nacional de servicios bibliotecarios en México." p. 49. En *Planeamiento Nacional de Servicios Bibliotecarios*. vol. II. Washington: Unión Panamericana, OEA. 1966.

En la estadística básica del Sistema Nacional Bibliotecario de 1993 existían 171 bibliotecas especializadas que atendían a 1 840271 usuarios.¹⁰⁰

5. Biblioteca nacional

a. Definición

De acuerdo con Escamilla, la biblioteca nacional es aquella institución bibliotecaria que "...se encuentra en la cúspide de la estructura bibliotecaria de muchos países."¹⁰¹ Montalvo agrega que esta biblioteca "...es la responsable de la conservación del patrimonio bibliográfico nacional."¹⁰²

b. Objetivos y características

El objetivo básico de la biblioteca nacional, según la UNESCO, "...consiste en adquirir, conservar y hacer accesibles las publicaciones del país correspondiente."¹⁰³

En 1958 fue celebrado en Viena un Simposium sobre las Bibliotecas Nacionales de Europa, en él se llegó a la conclusión de que el objetivo de estas bibliotecas es:

...adquirir y conservar la totalidad de la producción nacional de materiales impresos... así como coordinar los esfuerzos para obtener la literatura extranjera que el país

¹⁰⁰ Secretaría de Educación Pública. *Estadística básica...* p. 12 y 33

¹⁰¹ Escamilla G., Gloria. Las funciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional. p. 3. En *Memorias: IX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México: AMBAC, 1979

¹⁰² Montalvo Villegas, Clemencia. *Op cit.* p. 29

¹⁰³ *Idem.*

requiera... La biblioteca nacional es la responsable de los servicios bibliográficos de su propio país.¹⁰⁴

La biblioteca nacional como cabeza del sistema bibliotecario nacional y cúspide de la estructura bibliotecaria nacional, tiene varias funciones:

- elaborar la bibliografía nacional
- reunir una colección amplia y representativa de obras extranjeras
- actuar como centro de información bibliográfica
- compilar catálogos colectivos
- publicar la bibliografía retrospectiva
- reunir las publicaciones que tratan sobre el país, cualquiera que sea el país en que haya sido publicadas
- reunir las publicaciones de autores nacionales independientemente del país en que se hayan editado.¹⁰⁵

c. La Biblioteca Nacional de México

Desde mediados del siglo XIX, se hablaba sobre la necesidad que tenía la sociedad mexicana de la existencia de una biblioteca nacional. Señala Herrero Bervera, que en 1833 cuando Santa Ana y Gómez Farias fueron electos, éste último diseñó junto con su equipo de trabajo un "...gran proyecto educativo, dentro del cual, como elemento importante, se encontraba la Biblioteca Nacional".¹⁰⁶ En ese mismo año Gómez Farias expide el primer decreto para el establecimiento de la Biblioteca Nacional y Pública sin que se pudiera llevar a cabo.

¹⁰⁴ Escamilla G., Gloria. Las funciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional. p. 4. En *Memorias: IX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Op cit.*

¹⁰⁵ Montalvo Villegas, Clemencia. *Op cit.* p. 29

¹⁰⁶ Herrero Bervera, Carlos. *Op cit.* p. 31. Citado por Martínez Maza, Miriam; Ilatelma Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.132

Otro decreto es publicado en noviembre de 1846, pero, explica Martínez Maza que "...en este periodo México se encontraba entre dos líneas de pensamiento bastante poderosas: la liberal y la conservadora; ambas se batían para alcanzar... el control del país. Esta situación afectó enormemente las esferas cultural y socio-económica, impidiendo que los decretos se concretaran."¹⁰⁷ Dos decretos más fueron expedidos, uno por Comonfort en septiembre de 1857 en él que destina las librerías y bienes de la recién suprimida Universidad a la formación de la Biblioteca Nacional.¹⁰⁸ El otro lo realizó Benito Juárez en noviembre de 1867, Rodríguez Díaz dice que "...en él ordenaba el establecimiento de la biblioteca en la antigua Iglesia de San Agustín"¹⁰⁹ así como la incorporación de las bibliotecas instaladas en los conventos y seminarios.¹¹⁰

Fernando Rodríguez hace un recuento de los conventos y otras instituciones poseedoras de bibliotecas cuyos acervos bibliográficos formaron el de la Biblioteca Nacional:

Los tres conventos del Carmen, Convento de San Francisco, Compañía de Jesús, la Universidad, Catedral Metropolitana (Turriana), Colegio de San Fernando, Convento de San Agustín, Convento de Santo Domingo, Oratorio de San Felipe Neri (La Profesa), Convento de la Merced, Colegio de San Pablo, Convento de Portacoeli, Convento de Aranzazú, Convento del Desierto del Carmen, Ministerio de Fomento, Ministerio de Justicia. En 1884 se reunieron 116 631 volúmenes, contando los comprados y donados. Tenía además 200 incunables, biblias, obras mexicanas e impresos y una colección de manuscritos.¹¹¹

¹⁰⁷ Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.133

¹⁰⁸ Véase Iguiniz, Juan Bautista. *Op cit b.* p. 200

¹⁰⁹ Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge; Zamora Díaz, David. *Op cit.* p.133

¹¹⁰ Rodríguez Díaz, Fernando. *Op cit.* p. 176

¹¹¹ *Ibid.* p. 179

Iguiniz señala que:

...desde su fundación la Biblioteca fue adscripta a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, y años después, al crearse la de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1905, quedó como dependencia de ésta, hasta que fue suprimida al entrar en vigor la Constitución Política de 1917. Entonces pasó a formar parte de la Universidad Nacional, y al crearse la Secretaría de Educación Pública en octubre de 1921, quedó considerada como una de sus dependencias.¹¹²

En 1929 Vasconcelos declaró que la Biblioteca Nacional quedaba bajo la custodia de la UNAM y es en 1979 cuando se traslada al Centro Cultural Universitario, reuniéndose en el mismo edificio la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales.¹¹³

En la actualidad la Biblioteca Nacional de México posee alrededor de 3 000 000 volúmenes, que incluyen monografías, libros raros, manuscritos, música impresa, mapas, películas, discos, videocasetes y carteles. Se encuentra dividida en ocho salas y en conjunto tienen una capacidad para 520 lectores.¹¹⁴

C. LEGISLACIÓN ACTUAL SOBRE LAS BIBLIOTECAS

Hasta el momento la única Ley que existe para regular el trabajo de las bibliotecas, es la Ley General de Bibliotecas publicada en 1988.

La iniciativa de Ley fue propuesta en 1987, al Congreso de la Unión por el entonces presidente Miguel de la Madrid, la cual fué apoyada tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados, en ambas Cámaras se

¹¹² Iguiniz, Juan Bautista. "Las bibliotecas ...", p. 29. En *La biblioteca pública*

¹¹³ Iguiniz, Juan Bautista. *El libro*, p. 200

¹¹⁴ *Biblioteca Nacional de México*. De: <http://biblional.bibliog.unam.mx/bib01i.html>, consultada el 21 de septiembre de 1998

consideró que tal ley respondía a una necesidad e impulsaría el desarrollo social del país; por lo tanto, fue aprobada por unanimidad. El 21 de diciembre de ese año el Presidente expide el Decreto de Ley General de Bibliotecas y finalmente es publicada el 21 de enero de 1988 en el Diario Oficial de la Federación.¹¹⁵

La Ley General de Bibliotecas

...define la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, señala sus objetivos, propone medidas para propiciar la prestación idónea de este servicio y crea el Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas al que se encomiendan tareas consultivas. Asimismo la Ley declara de interés social la integración de un Sistema Nacional de Bibliotecas, en la que participen voluntariamente las bibliotecas escolares, públicas, universitarias y especializadas de todos los sectores, a fin de conjugar los esfuerzos nacionales para cumplir los propósitos educativos.¹¹⁶

Cabe resaltar que esta Ley está centrada en el funcionamiento de la Biblioteca Pública y a pesar de que contempla la instrumentación de un Sistema Nacional de Bibliotecas, realmente no legisla nada en relación a todos los otros tipos de Bibliotecas.

Puede afirmarse que las instituciones universitarias son las únicas que se han preocupado por legislar sobre su sistema bibliotecario, pues es un aspecto atendido en las Leyes Orgánicas de cada una.

Desgraciadamente las otras bibliotecas carecen de apoyo y fundamentación legal lo cual impide que se desarrollen totalmente.

¹¹⁵ Véase *Ley General de Bibliotecas: texto y debate*, p. 7-9, Anexo II

¹¹⁶ *Idem*

D. CONSIDERACIONES GENERALES

Las bibliotecas son instituciones sociales que surgieron desde que el hombre tuvo la necesidad de organizar el conocimiento que iba recopilando. Actualmente nadie duda su importancia dentro de las sociedades, pues su interrelación con otras instituciones sociales es de mucha ayuda para el desarrollo del país.

Existen varios tipos de bibliotecas, las cuales tienen objetivos y características específicas, pero cuyo objetivo general es, organizar la información para posteriormente permitir crear conocimiento en sus usuarios.

Su utilidad ha sido reconocida dentro de todas las sociedades, tanto que, incluso organismos internacionales como la UNESCO se han pronunciado a favor de su desarrollo.

Es importante resaltar que México es un país con una antigua tradición libraria y bibliográfica. Sus primeros pobladores concientes de la importancia de la palabra escrita, crearon grandes obras que registraban e ilustraban la vida de su sociedad, contaban también con lugares donde eran almacenados los documentos; posteriormente, con el arribo de los ibéricos, la cultura occidental llega con ellos, al igual que la prehispánica, concedía gran valor al lenguaje escrito y a su soporte físico, es decir, el libro. Llegaron con ellos instituciones diferentes y muy bien establecidas, entre ellas las librerías que no eran otra cosa que lugares en donde los documentos se organizaban y que en un principio apoyaron totalmente a los religiosos en su tarea de cristianización.

Por esta razón en el territorio conocido como Nueva España es abierta la primera biblioteca del Continente Americano. Al principio de la Colonia las bibliotecas contribuyeron a implantar la nueva cultura y después apoyaron a

las instituciones educativas, tanto aquellas encargadas de la instrucción de los indígenas como de los españoles y criollos.

Al iniciar el movimiento liberal de Independencia nace además la necesidad de democratizar su uso, desarrollándose en consecuencia las bibliotecas públicas, posteriormente y de acuerdo al desarrollo académico del país fueron abiertas bibliotecas escolares y especializadas, encargadas de apoyar la educación e investigaciones de los mexicanos.

La Biblioteca Nacional es otro esfuerzo más para recopilar la información de y sobre el país para así mantener el control sobre los documentos escritos.

Paulatinamente las bibliotecas se diversificaron al igual que sus características y objetivos, pero todas han servido y auxiliado a los mexicanos en distintas etapas de su vida intelectual.

Es clara la relación que las bibliotecas han tenido con la educación de los adultos en nuestro país a lo largo de la historia, prueba de ello es que la primer biblioteca abierta en el continente americano y que favoreció la instrucción y reeducación de los indígenas, estuvo en México.

II. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Antes de entrar totalmente al tema de la educación de adultos, es importante conocer algunos conceptos que faciliten la comprensión del tema, por lo tanto se define previamente a la educación y los tipos en que se divide.

A. LA EDUCACIÓN

1. Definición

La palabra educación proviene fonética y morfológicamente de "educare" que significa guiar, conducir, orientar; pero semánticamente de "educere" cuyo significado es hacer salir, extraer, dar a luz.¹

La existencia de dos significados permite también dos interpretaciones conceptuales:

- a) un modelo "directivo" o de intervención, ajustado a la versión semántica de educare
- b) un modelo de "extracción" o desarrollo, referido a la versión de educere.

Actualmente puede conceptualizarse un tercer modelo... que admite y asume ambas instancias, resolviendo que la educación es dirección (intervención) y desarrollo (perfeccionamiento).²

La educación entonces implica un doble proceso:

1. la socialización: en el que se inculcan las normas y conductas culturales del grupo al que se pertenece, con ello el individuo se integra y participa.
2. la individualización: que construye al individuo como tal, logrando su autocontrol y autonomía.

¹ *Diccionario de las ciencias de la educación* Dirección: Sergio Sánchez Cerezo; asesoría general: José Luis Castillejo Brull; (México, D.F.: Santillana, 1995), p. 475

Ambos procesos son inseparables, y permiten al sujeto generar "estructuras de libertad/responsabilidad, integrando su dimensión individual y social."³ Así mismo, tienen correspondencia con los modelos derivados de los significados de la educación, la dirección involucra la socialización y el desarrollo la individualización.

Al ser entendida la educación como un proceso que direcciona y dirige, algunos autores han centrado su atención en el papel socializador, ejemplo de ello es la definición que da Gustavo Ciriliano:

Educación es la transmisión, por parte de la sociedad, de los elementos espirituales de su cultura socializada, frente a la asimilación de un interés o energía social del individuo que traducirá aquellos elementos espirituales en aptitudes primordialmente sociales que le permitan incorporarse como miembro útil, a esa sociedad que lo necesita para continuarse.⁴

Otros en cambio se han ocupado del individual, como Kant, quien escribió que la educación debe "desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible"⁵ así como

...desarrollar la naturaleza humana para que pueda alcanzar su destino...cada generación, provista de los conocimientos de las anteriores, puede realizar una educación que desenvuelva de un modo proporcional y conforme a un fin, todas las disposiciones naturales del hombre, y conducir así toda la especie humana a su destino.⁶

A la educación se le considera también "una institución social" resultado de la interacción de varias fuerzas sociales, que no necesariamente actúan

² *Idem*

³ *Diccionario enciclopédico de educación especial* (México, D.F.: Diagonal; Santillana, 1985), p. 733

⁴ Gustavo F.J. Ciriliano, *Filosofía de la educación* (Buenos Aires: Humanitas, 1973), p. 34

⁵ Kant, 1804, p. 21. Citado por Juan Delval, *Los fines de la educación* (México, D.F.: Siglo veintiuno, 1991), p. 2.

⁶ *Idem*

en un mismo sentido. Dentro de las instancias que actúan en la educación tenemos a los adultos en general (padres, profesores, familiares), medios de comunicación, otras instituciones, (estatales, religiosas). En resumen, es toda la sociedad quien educa al individuo.⁷

Independientemente de la forma en que la educación ha sido definida, no puede negarse que es un acto colectivo que sólo puede llevarse a cabo dentro de la sociedad, quien a su vez la dirige y define sus objetivos, al respecto, Jesús Isaís dice que

...la educación se ajusta siempre en sus finalidades, a los dictados de la colectividad. No se educa para el aislamiento, sino para la sociedad. Un hombre que no conozca la cultura de su tiempo, no podrá vivir satisfactoriamente en el grupo humano al que pertenece.⁸

Resumiendo, es posible afirmar que la educación es una institución social que permite al ser humano desarrollarse como tal y al mismo tiempo integrarse a la sociedad que lo ha educado.

2. Educación formal

Este término es usado, generalmente, para referirse a aquellas actividades educativas incluidas en los distintos niveles escolares (infantil, primario, secundario, superior, profesional, etc.) y que necesariamente implican la matriculación o inscripción de los alumnos.⁹ Jaume Trilla dice que este tipo de educación comprende "el sistema educativo" altamente institucionalizado.¹⁰ La educación formal es también conocida como "escolarizada" y se define como

⁷ Juan Delval, *Op cit.* p. 3

⁸ Jesús Isaís Reyes, *Educación de adultos* (México, D.F.: Oasis, 1972), p. 23

⁹ José Luis García Garrido, *Diccionario europeo de la educación* (Madrid: Dykinson, 1996), p. 201

La que en un lugar determinado -la escuela- concentra, selecciona, ordena y aplica, con arreglo a técnicas más o menos depuradas, el conjunto de estímulos a su alcance para guiar el desenvolvimiento humano en el sentido previsto y deseado.¹¹

3. Educación no formal

También conocida como "extraescolar" y se ha definido como aquellos

...estímulos que actúan sobre el sujeto humano que se desenvuelve, en cualquiera y en todas las etapas de la propia vida, fuera, de algún modo, de los centros institucionalizados de educación.¹²

Trilla, dice que la educación no formal involucra a distintas instituciones, actividades, medios y ámbitos no escolares creados para satisfacer objetivos educativos previamente definidos, ejemplo de ello son ludotecas, programas de alfabetización no escolar, actividades de reciclaje profesional organizadas por las propias empresas, la enseñanza a distancia, así como los medios de comunicación.¹³ Agrega que este tipo de educación

...se refiere a los programas organizados, no escolares, que se proponen brindar experiencias específicas de aprendizaje a ciertos sectores específicos de la población. La mayoría de esos esfuerzos educativos... se dirigen a los adultos y jóvenes que desde el punto de vista socioeconómico se califican como pobres, e incluyen la extensión agrícola, el desarrollo de la comunidad, la concientización, la capacitación técnico-vocacional, la alfabetización y educación primaria, la planificación familiar y otros programas del mismo tipo...Tienden a reforzar el poder de los participantes y a mejorar su status, ya sea ampliando sus capacidades y sus

¹⁰ Jaume Trilla Bernet, *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social* (Barcelona: Ariel, 1993), p. 19

¹¹ *Enciclopedia técnica de la educación* (México, D.F.: Santillana; 1983), p. 169

¹² *Ibid.*, p. 70

¹³ *Ibid.*, p. 11

conocimientos, ya sea modificando sus actitudes y valores básicos respecto al trabajo y a la vida.¹⁴

Cabe hacer una aclaración, de acuerdo con este mismo autor, la educación informal no es sinónimo de la no formal, pues mientras la segunda incluye procesos intencionalmente educativos, la primera abarca los que no tienen una intencionalidad ni sistemas establecidos.¹⁵

4. Educación permanente

La educación permanente es considerada como

...la acción y el efecto de la interacción y proyección coordinadas de la educación institucionalizada y de la educación extraescolar sobre el desenvolvimiento humano a lo largo de toda la vida sin interrupción.¹⁶

Se caracteriza porque:

- se realiza a lo largo de toda la vida del hombre
- sus etapas corresponden con las etapas del desenvolvimiento humano individual
- su agente general son los estímulos de todo orden, que constantemente, actúan sobre el sujeto
- es producto de cada momento o etapa
- tiende hacia una educación personalizada.¹⁷

Este tipo de educación incluye los anteriormente descritos por lo tanto es más amplia y abarca actividades educativas tanto formales como no formales.

¹⁴ Jaume Trilla Bernet, *Op cit.*, p. 19

¹⁵ *Ibid.*, p. 25

¹⁶ *Enciclopedia técnica de la educación*, p. 173

¹⁷ *Idem*

B. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

1. Definición

Ezequiel Ander Egg cita la definición dada por la UNESCO en 1976:

La expresión educación de adultos, designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea, el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en la forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales, las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas y profesionales o les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrados e independientes.¹⁸

Casa Tiraó explica que en el Seminario de Malmö, celebrado en 1951 en Suecia, la educación de adultos fue definida de la siguiente manera:

Es el esfuerzo realizado por una persona madura para superarse mediante la adquisición de capacidades, de conocimiento o de nuevas apreciaciones, o el esfuerzo realizado por un organismo con el fin de ofrecer a las personas maduras la oportunidad y estímulo necesarios para superarse y mejorar la comunidad.¹⁹

En cuanto a sus objetivos o metas, Carlos Torres dice que:

...varían desde ofrecer actitudes positivas hacia la cooperación, el trabajo, la familia, la comunidad y el desarrollo nacional o un mejor aprendizaje, hasta la alfabetización funcional y la enseñanza de las operaciones aritméticas esenciales; desde la

¹⁸ Ezequiel Ander-Egg et al, *La educación de adultos como organización para el desarrollo social* (Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1991), p.9

promoción de un enfoque científico en materia de salud, agricultura y áreas afines, hasta el aprendizaje de conocimientos y habilidades funcionales para el trabajo; facilitar el ingreso en el mercado de trabajo o fortalecer las oportunidades ocupacionales para los individuos hasta facilitar el conocimiento funcional y las habilidades para la participación cívica o política.²⁰

Siendo tan amplio su campo de acción, tiene incidencia en los ámbitos académico, profesional, personal y social.

2. Tipología

De acuerdo con Ander Egg, la educación de adultos puede dividirse en los siguientes tipos:

a. Educación compensatoria

Proporcionada a los individuos en desventaja, porque su educación escolar ha sido deficitaria. Puede también verse como una forma de equilibrar la desigualdad de oportunidades. Su alcance es:

- alfabetización: enseñar a leer y escribir y en algunos casos nociones de cálculo
- completar o suplir una carencia educativa por falta de acceso o abandono
- adquisición tardía de certificados, cumplir etapas escolares
- alfabetización funcional: proporcionar algo más que capacitación para lectura, escritura y cálculo

b. Educación transitoria

Esporádica y circunstancial, en relación a cambios o como modo de asegurar movilidad profesional, incluye:

- orientación profesional

¹⁹ Beatriz Casa Tírao, *Bibliotecas y educación* (México, D.F.: Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, 1974), p. 47

- especialización en un determinado campo de actividad
- perfeccionamiento
- reciclaje profesional

c. Educación complementaria

Como complemento de la formación ya recibida y que permite ampliar formas de participación y realización personal, grupal y colectiva, incluye:

- formas para ocupar creativamente el tiempo libre
- aprendizaje y adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes y conductas de cara a la participación en la vida laboral y ciudadana.²¹

C. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO

1. Época prehispánica (-1521)

Antes de la llegada de los españoles, el territorio conocido como Mesoamérica estaba habitado por muchas culturas, de todas ellas sobresalen la mexicana y la maya, que tenían una estructura social y cultural muy desarrollada, por lo tanto, la educación se encontraba también en condiciones semejantes. Además de estas culturas existieron otras, sin embargo no se posee la misma cantidad de información sobre ellas.

Los aztecas o mexicanos, eran un pueblo predominantemente guerrero, tenían bajo su dominio a varias poblaciones aledañas, en su sociedad existían roles muy bien definidos, los hombres, las mujeres, los gobernantes y el pueblo en general, tenían un sitio determinado y eran educados de forma distinta; comenta Gregorio Weinberg que, desde su nacimiento los infantes eran consagrados a actividades bélicas en el caso de los hombres, partera ponía

²⁰ Carlos Alberto Torres, *La política de la educación no formal en América Latina* (México, D.F.: Siglo veintiuno, 1995), p. 89

²¹ Véase Ezequiel Ander-Egg et al, *Op cit.* p. 10

en sus manos un arco y flechas, si se trataba de una niña le daban instrumentos para hilar y escobas.²²

La educación en los hogares era muy severa y los castigos duros; en tanto la educación escolar reflejaba "tanto la estratificación de aquella sociedad, como su modelo y sus valores"²³ Después de haber aprendido las normas básicas en sus hogares, los mexicas acudían a las instituciones escolares, Escalante dice que

...entre los diez y quince años aproximadamente, hombres y mujeres ingresaban a un sistema escolarizado. Las fuentes nos hablan de escuelas vinculadas al sacerdocio... La enseñanza en estas instituciones estaba orientada hacia la formación de la élite dirigente. En ellas se enseñaban técnicas (como las de lectura e interpretación calendárica) y prácticas (como el sacrificio y las penitencias)²⁴

Existían dos centros educativos, el *Calmécac* y el *Telpochcalli*, ambos gobernados por el Estado, al primero ingresaban los *pipiltin* que eran hijos de los gobernantes, mientras que al segundo lo hacían los *macehuallin*, que descendían de campesinos, artesanos y comerciantes.

En el *Telpochcalli*, dedicado a Texcatlipoca, se enseñaba religión y moral, pero sobre todo se adiestraban a los alumnos en las artes militares, administrativas y comerciales.

En el *Calmécac*, dedicado a Quetzalcóatl, se educaba a los hijos de los nobles y sacerdotes, se transmitían conocimientos más profundos como cantos, himnos rituales, interpretación de códices y calendarios, así como tradiciones históricas.²⁵

²² Gregorio Weinberg, *Modelos educativos en la historia de América Latina* (Buenos Aires: UNESCO; CEPAL, 1995), p. 32

²³ *Ibid.*, p. 33

²⁴ Pablo Escalante, *Educación e ideología en el México antiguo: fragmentos para la reconstrucción de una historia* (México, D.F.: Secretaría de Educación Pública; Ediciones el Caballito, 1985), p. 11

²⁵ *Ibid.*, p. 35

Ambas instituciones cumplían una importante función en la sociedad: preservar su pasado y resguardar sus tradiciones.

En las escuelas sacerdotales, los *calmecac*, y también en otras como las *telpochcalli*, "casas de jóvenes", y *cuicacalli*, "casas de cantos", se conservaban los amoxtlí, "libros", y se enseñaban, para ser memorizados, diversos textos, cantares, relatos, anales, huehuetlahtolli, testimonios de la "antigua palabra".²⁶

En el códice Florentino se plasma la importancia que dichos centros tenían y algunas de las actividades que se aprendían ahí:

Se les enseñaba el buen lenguaje... Les enseñaban todos los versos de cantos para cantar que se llaman cantos divinos, los cuales versos están escritos en sus libros por caracteres...

Y más, les enseñaban la cuenta de los días, las interpretaciones de los sueños y las cuentas de los años.²⁷

Los cantos que la sociedad mexicana elaboraba y enseñaba, principalmente en el *Calmécac*, tenían objetivos y destinos diversos:²⁸

- *teocuícatl* o cantos divinos, que eran entonados en las fiestas religiosas acompañados de música.
- *yaocuícatl* o cantos de guerra, que enaltecían hazañas o victorias mexicas
- *xochicuícatl* o cantos floridos que resaltaban los atributos de la tierra, la amistad y el amor
- *icnocuícatl* o cantos de privación, que dan testimonio de las dudas más profundas del ser humano, su destino, la fugacidad de la existencia, la muerte, el más allá.
- *ahuilcúicatl* o cantos de placer, que hablan del placer sexual y el amor en sus distintas formas

²⁶ Miguel León Portilla, "Literatura en náhuatl clásico y en las variantes de dicha lengua hasta el presente" en *Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días* (México, D.F.: Siglo veintiuno; Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México), p. 136.

²⁷ *Ibid.*, p. 137

Además de los *cuicatli* existieron otro tipo de composiciones, los llamados *tlahhtolli* que no se cantaban e incluían discursos, historias y relatos; de ellos también existen varios tipos:

- *huehuehtlahhtolli* o testimonios de la palabra antigua, que contenían la filosofía moral y la teología de los mexicas, en él se encuentran exhortaciones paternas o maternas, palabras que dirigía el *tlatoani* recién elegido, consejos de la partera al niño recién nacido, promesas de llevar a los niños a la escuela de la comunidad, discursos de maestros para enseñar las artes del bien hablar, palabras de preparación para el matrimonio.
- *teotlahhtolli* o palabras divinas, centrados en los orígenes divinos y cósmicos, héroes culturales, el quehacer de los dioses y otros personajes.
- *in ye huecauh tlahhtolli* o relatos acerca de las cosas antiguas, son aquellos discursos que rememoran el pasado
- *in tonalli itlatlahhtolli*, que son los discursos que los astrólogos hacían sobre la lectura de los destinos, y finalmente los
- *nahualtlahhtolli* o *tlahhtolli* de los *nahualli* o hechiceros, que contenían conjuros escritos en un lenguaje mágico.

Señala Weinberg la existencia de los *tlatamime* que Sahagún llamó "sabios o philosophos"²⁸, ellos eran los encargados de la educación superior, elaboraban la filosofía mexica, abordando ideas cosmológicas, metafísicas y teológicas plasmándola, probablemente, en los *huehuehtlahhtolli*.

En cuanto a la educación de los adultos, Escalante dice sólo puede hablarse de ella como educación informal, porque la educación escolarizada, que se impartía en los templos, iniciaba con la adolescencia y finalizaba cuando el individuo se integraba totalmente a la vida comunitaria.³⁰ Sin embargo el individuo adulto era muy importante en las sociedades prehispánicas, porque

²⁸ Confr. Miguel León Portilla, *Op cit.*, pp. 138-152

²⁹ Gregorio Weinberg, *Op cit.*, p. 36.

³⁰ Pablo Escalante, "El México antiguo" en *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México* (México, D.F.: Secretaría de educación Pública; Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; El Colegio de México, 1994), p. 3.

...participaba como transmisor y receptor de diversos contenidos ideológicos que se manifestaban a través del lenguaje hablado... existía ... un discurso educativo: el refuerzo de ciertas conductas, el establecimiento de valores y puntos de vista, la difusión de una determinada forma de conciencia histórica.³¹

Un ejemplo de este tipo de discurso se encuentra en el libro VI del Códice Florentino, donde se explica cómo debía ser el discurso dictado por el soberano de México una vez que era elegido y consistía en

...una serie de amonestaciones reiteradas a quienes incurren en determinadas faltas cuyas características, consecuencias y castigos son claramente aludidos... se presenta una gama de buenas conductas encarnadas en el modelo arquetípico del guerrero valiente y se advierte la maravillosa recompensa a que se accede con el proceder que el tlatoani pregona como óptimo.³²

Otras culturas tenían prácticas semejantes, por ejemplo, en "La Relación de Michoacán" se encuentran indicaciones de

...discursos públicos emitidos por un alto dignatario. Aparece un discurso ...en el que se afirma el poder y se exige la obediencia de los señores de las provincias al señor principal, el *cazonci*.³³

Los pueblos cazadores-recolectores que habitaban Baja California, a pesar de no tener una educación institucionalizada, utilizaban el mismo recurso

El guama, mago-médico-maestro y líder, hablaba en presencia de toda la comunidad, hacía reprimendas y elogios, exponía su doctrina y sentenciaba a los infractores de preceptos.³⁴

³¹ *Idem*

³² *Ibid.*, p. 4

³³ *Ibid.*, p. 5

³⁴ *Idem*

Quien cometía una falta o violaba las normas establecidas era duramente castigado, en algunas ocasiones lo pagaba con la vida misma, recuerda fray Bartolome de las Casas el caso de dos hijas del rey de Texcoco Nezahualpinzin, una de ellas fué ahogada por haber visto y hablado con un hombre y la otra también murió por haber cometido adulterio, para reforzar la acciones de este tipo se utilizaba el discurso que reprobaba las malas acciones:

Estos rigurosos castigos y los semejantes se recitaban y traían a la memoria de todas las doncellas estando juntas, por las mujeres viejas, para que se guardasen de cometer aquellos pecados y semejantes delitos: (sic) escarmentando en cabeza ajena.³⁵

Los refranes, las metáforas y las adivinanzas eran otro recurso importante en la educación de la sociedades prehispánicas,

La visión del mundo, la concepción de la moralidad, el juicio sobre el poder o el azar, la visión de los antepasados o de la historia de los hombres del México Antiguo, se construía también con la presencia... del discurso paremiológico. Frases metafóricas, refranes, agüeros y adivinanzas estaban en boca de toda la gente y constituían una 'filosofía' y una orientación de la acción sobre el mundo.³⁶

En la obra "Historia de Tlaxcala" de Muñoz Camargo, se habla también del uso de agüeros y adivinanzas; el Códice Florentino contenía a su vez gran cantidad de augurios, adivinanzas, metáforas y refranes, Escalante comenta al respecto que "en las lenguas náhuatl y maya antiguas, existían abundantes giros metafóricos"³⁷ Y no puede olvidarse que aún en nuestra

³⁵ Bartolome de Las Casas, *Los indios de México y Nueva España: antología* (México, D.F.: Porrúa, 1987), p. 156

³⁶ Pablo Escalante, *Op cit.* p. 6

³⁷ *Idem*

actual sociedad, los refranes siguen siendo un recurso didáctico muy utilizado

Las ceremonias eran otro recurso educativo importante por ejemplo, los mayas practicaban representaciones dramáticas que incluían danzas y parlamentos, dentro de un conjunto de ceremonias comunitarias, entre las representaciones de este tipo se encuentra la del pueblo de Rabinal, con ella se lograba la "afirmación de la identidad de un grupo a través... de un recorrido histórico."³⁸

La antigua cultura maya logró conservarse y transmitirse mediante libros y códices que contienen la cosmogonía de las principales comunidades mayas, entre los más importantes están el "Popol Vuh" y los "Libros de Chilam Balam"; el primero integra varios mitos y relatos quichés; inicia con los orígenes del ser humano, y culmina con la conquista, la segunda obra recopila textos religiosos, míticos, proféticos, cronológicos, astronómicos e históricos.³⁹ Estas y otras obras tenían la finalidad de preservar la herencia espiritual, religiosa y moral de los mayas, siendo

...receptáculos de la identidad de las comunidades tuvieron el principal objetivo de ser leídas en reuniones de la población indígena, siguiendo la tradición de los antiguos sacerdotes, quienes en las grandes ceremonias religiosas transmitían oralmente al pueblo el contenido de los códices.⁴⁰

En estas ceremonias además de leer públicamente los códices, se representaban historias, se realizaban diversos ritos acompañados de canto y bailes, algunos tenían el objetivo de pedir perdón por faltas cometidas, solicitar buenas cosechas, o eran bailes guerreros que perseguían lograr el

³⁸ *Idem*

³⁹ Mercedes De la Garza, "La expresión literaria de los mayas antiguos" en *Historia de la literatura mexicana...* pp. 185-187

⁴⁰ *Ibid.*, p. 191

triunfo en las batallas.⁴¹ Aquí nuevamente la ceremonia como actividad educativa y conservadora de las tradiciones juega un papel primordial.

Con la llegada de los españoles todo cambió, la estructura educativa de las sociedades prehispánicas se modificó totalmente, tal situación se analizará con mayor profundidad en el siguiente apartado.

2. La Colonia (1521-1809)

Después de la conquista, los españoles se enfrentaron a grandes problemas: ¿Cómo lograr que los sojuzgados se integraran a la cultura que ellos tenían? ¿Cómo ganarse la confianza de gente tan violentamente conquistada?. Tenían la urgente necesidad de evangelizar a los indígenas, acción que no les fué nada fácil, porque por vez primera se encontraban ante sociedades totalmente definidas y con una cultura muy desarrollada, a diferencia de las que habían encontrado en el Caribe, por lo tanto, no era sencillo cambiar totalmente la forma de pensar y de percibir el mundo, sin embargo, como dice Pilar Gonzalbo, los primeros evangelizadores tenían un gran entusiasmo para realizar la titánica labor.⁴²

En 1523 llegaron los primeros franciscanos, fray Pedro de Gante, fray Juan de Tecto y fray Juan de Ahora, quienes iniciaron en Texcoco el aprendizaje del nahuatl, conscientes de que era la mejor forma de lograr la confianza de los indígenas, así como su conversión católica, un año después, en 1524 llegó la primera misión franciscana, constituida por 12 frailes simbolizando así a los primeros apóstoles.⁴³ Pero la misión no era nada sencilla, Motolinía recuerda que durante los primeros años de la Colonia, los indígenas tenían el ánimo muy deprimido que "...a ellos les era gran fastidio

⁴¹ *Ibid.* p. 192

⁴² Pilar Gonzalbo, "Hacia el cristianismo y la sumisión: siglos XVI-XVII" en *Historia de la alfabetización y ...* p. 22

oír palabra de Dios."⁴⁴ Fray Pedro de Gante dice a su vez que estaban "...como animales sin razón, indomables, que no los podíamos traer al gremio... no a la doctrina, no a sermón... sino que huían como salvajes de los frailes."⁴⁵

Posteriormente llegaron a la Nueva España los dominicos y agustinos; las tres órdenes religiosas "...tomaron conciencia, paso a paso, de la necesidad de encontrar métodos especiales para hacerse comprender... y para comprenderlos ellos a su vez."⁴⁶ Mientras no dominaron las lenguas indígenas, los frailes

iniciaron métodos de enseñanza que en gran parte se siguieron empleando mucho después. Conocieron la costumbre prehispánica de memorizar largos textos e historias empleando como ilustración y recurso mnemotécnico la presentación de pinturas en lienzos o papeles; tuvieron la idea de utilizar el mismo sistema para explicar la doctrina cristiana, y se aplicaron a la tarea de pintar ellos mismos o hacer que pintasen sus ayudantes algunas escenas evangélicas y figuras simbólicas de los mandamientos y sacramentos...⁴⁷

La utilización de este método dió tan buenos resultados que su práctica se extendió rápidamente. Fray Pedro de Gante comprendió también la importancia que los indígenas concedían a los cantos y bailes para honrar a sus dioses "Entonces compuso para ellos canciones sobre los mandamientos y las verdades de la fé, y preparó celebraciones especiales con motivo de las festividades religiosas"⁴⁸

⁴³ *Ibid.*, p. 23

⁴⁴ Toribio de Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España* (México: Porrúa, 1969), p.19

⁴⁵ Joaquín García Icazbalceta, *Nueva colección de documentos para la historia de México: Códice Franciscano siglo XVI* citado por Kazuhiro Kobayashi, José María. "La conquista educativa de los hijos de Asís" en *La educación en la historia de México* (México, D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos) p. 206

⁴⁶ Pilar Gonzalbo, "Hacia el cristianismo y la sumisión..." p. 23

⁴⁷ *Ibid.*, p. 26

⁴⁸ *Ibidem*

La educación formal se llevó a cabo en instituciones educativas, pero estuvo enormemente reforzada con la informal:

lecturas, fiestas, sermones, confesionarios y actividades religiosas alcanzaron por igual a españoles, indígenas y todos los demás elementos sociales y étnicos que formaron ... la población novohispana.⁴⁹

Pilar Gonzalbo, señala que los hombres, las mujeres, los niños y las niñas, se reunían de manera ordenada, en cada una de las cuatro capillas de los conventos, ahí se dedicaban al aprendizaje religioso. Los niños asistían diario y los adultos sólo domingos y días festivos.⁵⁰

En menos de diez años los misioneros habían logrado bautizar a cientos de gentes, entonces su labor se dirigió a "...conservar en la fe a los neófitos a la vez que convencer a otros nuevos."⁵¹

La fundación de varias instituciones educativas fue producto de la preocupación de los religiosos por difundir la doctrina cristiana; entre las principales se encuentran el Colegio de San Francisco, fundado por Fray Pedro de Gante en el año de 1527; el Colegio de Santiago de Tlatelolco destinado a la educación superior de los indígenas y fundado por Zumárraga y el virrey Mendoza el año de 1536; el grupo de colegios fundados el año de 1532 por don Vasco de Quiroga en Michoacán en donde se aprendía un oficio; el Colegio de San Juan de Letrán, fundado también a iniciativa de Zumárraga y el virrey Mendoza, para la educación de los mestizos, la Real y Pontificia Universidad de México fundada por Zumárraga y Mendoza; los colegios de los jesuitas: el de San Pedro y San Pablo en 1573, el de San Gregorio en 1575, el de San Bernardo en 1575 y el de San Miguel en 1576. Todos destinados a la educación de los criollos, y el de San Gregorio a la de

⁴⁹ *Ibid.*, p. 14

⁵⁰ *Ibid.*, p. 27

⁵¹ *Ibid.*, p. 25

los indígenas. Posteriormente San Pablo y San Gregorio se fundieron con el de San Ildefonso.⁵²

De todas ellas, las fundadas por Don Vasco de Quiroga resaltan por su originalidad e importancia, estuvieron basadas en la igualdad de derechos y la defensa de la cultura indígena: la obra de Don Vasco de Quiroga, clérigo y primer obispo de Michoacán, fue sobresaliente, considerado uno de los primeros educadores de adultos en nuestro territorio, él estimaba "...que la educación del cristiano, en cualquier latitud, era ejercicio permanente de virtud y trabajo a lo largo de toda la vida."⁵³Fué también un gran defensor de los indígenas, les tenía un gran cariño, y

deseaba para ellos un bienestar material tanto como espiritual pretendía educarlos en 'mixta policía', lo que significaba que deberían aprender a cumplir la ley cristiana y defender sus intereses materiales, dedicando una parte de su esfuerzo a las obras piadosas y otra, casi tan importante, a la organización de la vida de su comunidad.⁵⁴

Propuso la formación de comunidades indígenas, conocidas como "hospitales-pueblo", donde las actividades eran muy diversas, funcionaban como hospitales, hospedería, escuela de catecismo y lugar de reunión para resolver problemas locales. Su mantenimiento estaba a cargo de las propias familias. Se enseñaban oficios, no existían amos ni esclavos y las tierras eran comunales; el horario de trabajo dejaba tiempo para la instrucción, tanto religiosa como de otro tipo y para el descanso. Sólo intervenían un clérigo y uno o dos ayudantes, conocedores de la lengua, quienes ayudaban e instruían moral y políticamente a los habitantes.⁵⁵ Las principales comunidades de este tipo fueron las de Santa Fe de Tacubaya, fundada en 1532 y la de la Laguna en 1533, además de estos dos "hospitales-pueblo",

⁵² Fernando Rodríguez Díaz, *El mundo del libro en México* (México, D.F.: Diana, 1992), p. 113

⁵³ Pilar Gonzalbo, "Hacia el cristianismo y la sumisión...", p. 37

⁵⁴ *Ibid.*, p. 38

⁵⁵ Véase Pilar Gonzalbo, "Hacia el cristianismo y la sumisión...", pp. 37-43

existieron en Michoacán comunidades semejantes, donde la vida giraba en torno a los hospitales fundados por los franciscanos o por el mismo Quiroga. En el primer tercio del siglo XVII funcionaban en su diócesis aproximadamente 264 congregaciones de este tipo.⁵⁶

Otra institución relevante fundada poco después de la conquista es la Universidad. Zumárraga fue el primero en solicitar la instauración de una universidad en la Nueva España:

no hay parte alguna de cristianos donde haya tanta necesidad de una universidad donde se lean todas las facultades y ciencias y sacra teología; porque si Su Magestad haviendo (sic) en España tantas universidades y tantos letrados, ha proveido a Granada de universidad, por razón de los nuevos convertidos de los moros, cuánto más se debe proveer por semejante manera a esta tierra, a donde ha tantos nuevamente convertidos en gentiles que en comparación el reino de Granada es meaja en capilla de fraile.⁵⁷

La idea fué aprobada hasta 1551 por el príncipe Felipe y fue abierta tanto a naturales como españoles, pues ella como "...difusora del saber, debía desempeñar un importante papel aglutinante."⁵⁸

Dentro del mismo ámbito educativo, no es posible olvidar el papel que jugaron los jesuitas en la plano educativo durante la Colonia, con sus cuatro principales colegios ubicados en Guadalajara, Mérida, Valladolid y San Ildefonso y las escuelas de primeras letras distribuidas en diversas ciudades del país, constituyeron una "...verdadera red educativa".⁵⁹ Contaba también con los colegios de Patzcuáro, San Gregorio de México y el de San Francisco

⁵⁶ *Ibid.*, p. 42-44

⁵⁷ Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial: la educación de los criollos y la vida urbana* (Historia de la Educación; México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1990), p. 60

⁵⁸ *Ibid.*, p. 65

⁵⁹ Dorothy Tanck de Estrada, "Tensión en la Torre de Marfil: la educación en la segunda mitad del siglo XVIII mexicana" en Josefina Vázquez Zoraida et al, *Ensayos sobre historia de la educación en México* (México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Educativos, 1985), p. 31

Javier de Puebla, estos últimos estaban destinados a los indígenas.⁶⁰ Desgraciadamente su trabajo no pudo continuar porque Carlos III proclamó un edicto en 1767 que ordenaba su expulsión provocando la salida de aproximadamente 500 jesuitas del territorio.⁶¹

3. La Independencia y Porfiriato(1810-1909)

Al finalizar el siglo XVIII la sociedad novohispana se enfrentó a diversas circunstancias que contribuyeron a aumentar la confianza en sí misma, una de ellas era la errada opinión que en el Viejo Mundo se tenía de la Nueva España, para dar ejemplo de ello basta recordar lo dicho por el abate Cornelio de Paw:

Todos los propios de aquel país son más pequeños, más deformes, más débiles, más cobardes y más estúpidos que los del antiguo mundo y los que se trasladaron a el de otra parte, inmediatamente degeneraron.⁶²

Según Dorothy Tanck, el resentimiento de los novohispanos se acrecentó debido a tres acontecimientos:

1. la pelea académica entre españoles y criollos
2. la política discriminatoria de empleos, y
3. el contacto entre criollos y jesuitas exiliados.⁶³

Tal situación desembocó a principios del siglo XIX en la lucha por la independencia iniciada en 1810 y consumada en 1821.

Durante el movimiento de independencia se manifiesta también la preocupación que existía por la educación de adultos, José María Morelos fue de los primeros en expresarlo en los *Sentimientos de la Nación* en 1813;

⁶⁰ *Ibid.*, p. 40

⁶¹ *Idem*

⁶² Dorothy Tanck de Estrada, *Op cit.*, p. 89

⁶³ *Ibid.*, p. 90

en su duodécimo punto solicita decretar leyes que mejoren las costumbres y alejen la ignorancia.⁶⁴ El interés por acabar con el analfabetismo se ve reflejado también en las primeras instituciones estatales, pues se negaba el derecho a la ciudadanía a aquellos que no supieran leer y escribir.⁶⁵ Se establecieron también varias escuelas para adultos, Dorothy Tanck señala que la primera escuela de lectura y escritura para mayores fue la Academia de primeras letras para adultos, fundada en 1814,⁶⁶ la misma autora menciona que en 1822 se crea la primera escuela para adultos sostenida por la Compañía Lancasteriana, la segunda fue la del Colegio de San Juan de Letrán, fundada en 1828.⁶⁷ Anne Staples dice que la primera escuela nocturna para adultos se abrió en 1841 bajo la responsabilidad de la Compañía Lancasteriana, quien además amplió su campo de acción a los presos, pues en el mismo año se estableció en la cárcel de la ex-Acordada una escuela para los internos.⁶⁸

A pesar de los graves problemas políticos y sociales que sufrió el país en el siglo XIX, la educación no se olvidó totalmente, aunque el apoyo que recibía no era grande, pues el gobierno consideraba que otras actividades tenían una prioridad mayor.

En 1857 fué establecida por decreto, la Escuela Industrial de Artes y Oficios que funcionó en San Jacinto con una población

de alumnos artesanos que recibían un jornal y enseñanza religiosa, civil, artística y física. Disponían de talleres de herrería, carpintería, carrocería, cantería, talabartería,

⁶⁴ Anne Staples, "Leer y escribir en los estados del México independiente" en: *Historia de la alfabetización y ...* p. 137

⁶⁵ *Ibid.*, p. 141

⁶⁶ Dorothy Tanck de Estrada, "Reformas borbónicas y educación utilitaria: 1700-1821". en *Historia de la alfabetización y ...* p. 82

⁶⁷ Dorothy Tanck de Estrada, "La alfabetización: medio para formar ciudadanos de una democracia: 1821-1840" en *Historia de la alfabetización y ...* p. 118.

⁶⁸ Véase Anne Staples, "Leer y escribir en los estados del México independiente" en *Historia de la alfabetización y ...* p. 150-153

zapatería y sastrería, y obtenían el título de maestro o el certificado de oficial al terminar sus estudios.⁶⁹

Desgraciadamente la escuela fué incendiada en 1858.- En 1859 se decretaron las Leyes de Reforma que incluían la nacionalización de los bienes eclesiásticos, separaban la Iglesia del Estado, creaban el registro civil de nacimientos y matrimonios, secularizaban los cementerios y abolían el clero regular.⁷⁰ En 1861, Juárez expidió un decreto sobre la instrucción pública, por primera vez se omitía la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas, se inició así la impartición de la educación de manera laica.⁷¹

Sobre la legislación de educación para adultos, el artículo 47 de la Constitución estipulaba que

los establecimientos sostenidos por el erario y algunos particulares debían proporcionar cátedras nocturnas y dominicales para adultos, donde éstos podrían aprender lectura, lectura de la Constitución, escritura, aritmética, sistema de pesas y medidas, dibujo lineal, geometría aplicada a las artes y gramática...⁷²

El gobierno se preocupó además por aquellos niños pertenecientes a la "porción desgraciada" de la sociedad, pero sobre todo por sus padres y madres e intentó proporcionarles conocimientos útiles que sustituyeran aquellos con los que habían crecido.⁷³

Durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo, se trabajó ampliamente en el mejoramiento de la enseñanza, sobre todo a los más desprotegidos, como los niños y los indígenas, sin olvidar a los adultos. El emperador trató de rescatar el pasado del país, así como las culturas

⁶⁹ María Teresa Bermúdez de Brauns, "Una población instruida, base de la sobrevivencia nacional: 1857-1876" en *Historia de la alfabetización y ...* p. 189

⁷⁰ *Ibid.*, p. 189

⁷¹ *Ibid.*, p. 190

⁷² *Idem*

indígenas; para lograrlo dispuso que en dichas comunidades se impartiera tanto el español como la lengua de la región. Utilizó ambos idiomas para imprimir algunos de sus discursos y decretos, fomentó las becas de gracia para jóvenes indígenas de pequeñas poblaciones.⁷⁴

Para impulsar la educación de adultos, Bermúdez de Brauns, señala que la ciudad fué dividida en ocho cuarteles que estaban formados por manzanas, el jefe de cada una tenía la obligación de vigilar que no existieran vagos, vigilar que los niños asistieran a escuelas o talleres, así como visitar las casas para evitar la acumulación de basura.⁷⁵ Se decidió que en las cárceles existieran talleres donde los presos recibieran además instrucción religiosa, se planeó contratar maestros que enseñaran lectura, escritura y aritmética, sin embargo la falta de fondos impidió que tal proyecto se llevara a cabo, pero otra idea surgió: utilizar a los presos alfabetizados para que instruyeran a los demás.⁷⁶

Fue instituída la Junta Protectora de las clases menesterosas, que promovía la apertura de escuelas para niños y adultos. En el plano laboral, se propuso que todos los propietarios con más de 20 familias a su servicio debían sostener una escuela para sus operarios, la misma obligación tenían las fábricas y talleres con más de 100 trabajadores.⁷⁷ En 1865 La Compañía Lancasteriana pidió ayuda para abrir una escuela nocturna y otra dominical para adultos, un año después funcionaban dos escuelas gratuitas para adultos dirigidas por la misma compañía.⁷⁸

La Academia Imperial de San Carlos conservó su importancia, en ella se impartían clases sobre distintas disciplinas, sobre todo artísticas; en 1867 la Academia Especial de Estudios Preparatorios impartía carreras profesionales y

⁷³ María Teresa Bermúdez de Brauns *Op cit.*, p. 191

⁷⁴ *Ibid.*, p. 194

⁷⁵ *Ibid.*, p. 195

⁷⁶ *Ibid.*, p. 196

⁷⁷ *Idem*

⁷⁸ María Teresa Bermúdez de Brauns *Op cit.*, p. 197

de comercio, así como idiomas; en el mismo año la Escuela de Medicina abrió inscripciones para obtener el título de partera.⁷⁹

Desgraciadamente muchos de los proyectos del gobierno de Maximiliano no pudieron llevarse a cabo al ser éste encarcelado, juzgado y fusilado en el Cerro de las Campanas, Querétaro, en 1876.

Al instaurarse nuevamente la República bajo el régimen de Benito Juárez se retomó la problemática educativa, fué decretada en diciembre de 1867 la *Ley Orgánica de Instrucción Pública* en el Distrito Federal, en 1869 se amplió el número de instituciones educativas gratuitas, agregándose dos escuelas para adultos, una para hombres y otra para mujeres.⁸⁰ Cabe resaltar que la enseñanza era la misma en las escuelas infantiles como en las de adultos.

En 1867 fue fundada una escuela de arte y oficios en Coyoacán y al año siguiente, con motivo del aniversario de la batalla del 5 de mayo, se inauguró una escuela nocturna para mujeres.⁸¹ En 1871, la Escuela Nacional Preparatoria empezó a impartir lecciones públicas los domingos, distintas personalidades se convirtieron así en maestros populares, claros ejemplos son Gabino Barrera, Leopoldo Río de la Loza y José María Castillo Velasco; a la biblioteca popular establecida por la Compañía Lancasteriana, acudían Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano.⁸²

Básicamente las escuelas funcionaban en la capital del país, en las áreas rurales la educación no había experimentado prácticamente ningún cambio "...como remedio momentáneo la Lancasteriana propuso la idea de los preceptores ambulantes que de finca en finca enseñaban a niños y adultos."⁸³

⁷⁹ *Ibid.*, p. 199

⁸⁰ *Ibid.*, p. 200

⁸¹ *Ibid.*, p. 208

⁸² *Ibid.*, p. 217

⁸³ *Ibid.*, p. 214

Al morir Benito Juárez en 1872, se designó como presidente a Sebastián Lerdo de Tejada, en ese periodo la educación de adultos fué momentáneamente olvidada.

Cuando Porfirio Díaz llegó a la Presidencia, nuevamente resurgió la necesidad de educar a la población, según Milada Bazant, él creía que mediante la instrucción se podía fortalecer la unidad nacional, por lo tanto, la consideraba un vínculo capaz de integrar a los mexicanos; las palabras dichas en uno de sus discursos dejan muy clara esta idea:

Es importante que todos los ciudadanos de una república reciban idéntica educación para que sus métodos e ideales puedan armonizar y se intensifique así la unidad nacional. Cuando los hombres leen y piensan lo mismo, están más inclinados a obrar del mismo modo.⁸⁴

En 1895 fue levantado el primer censo de la República, cuyos resultados dejaron ver el alto grado de analfabetismo existente, pues únicamente el 14% de la población sabía leer y escribir.⁸⁵ Bazant explica que

Las primeras ideas y proyectos sobre la organización de las escuelas para adultos surgieron en el Congreso de Instrucción Pública de 1889 y 1890. Antes de esa fecha no había lineamientos distintivos.⁸⁶

En dicho Congreso se formó una comisión encargada de analizar la educación para adultos, en el análisis final se sugirió que las escuelas fuesen de tres tipos:

- suplementarias: para aquellos que no tuvieran instrucción o no la hubieran completado
- complementarias: para ampliar la instrucción primaria elemental

⁸⁴ Milada Bazant, "La capacitación del adulto al servicio de la paz y del progreso: 1876-1910" en *Historia de la alfabetización y...* p.243.

⁸⁵ *Idem*

- técnica: donde se cultivarían artes y oficios.⁸⁷

Se decidió también que las clases serían facultativas o voluntarias, pero las ofrecidas en cárceles o casas de asilo serían obligatorias; subrayando además su diferencia con la infantil.⁸⁸

La educación de adultos, por lo tanto, incluía tanto la instrucción primaria, como el aprendizaje de oficios.

Para aprender a leer y escribir estaban las escuelas nocturnas, y para aprender algún oficio había escuelas de artes y oficios. También existían escuelas mixtas, ya que algunas nocturnas ofrecían oficios; y por otra parte las técnicas, en ocasiones, ofrecían educación básica.⁸⁹

En las zonas rurales del país se establecieron escuelas cuyo principal objetivo, según Milada Bazant, era arraigar a la gente al campo; mediante distintos métodos y textos se aplicaban los conocimientos teóricos a problemas agrícolas, pero "A pesar de la preocupación, se hizo poco por mejorar la educación rural, igual que en otros sectores de la vida del campesino."⁹⁰ En el año de 1877 en la capital del país existían 6 escuelas nocturnas con 77 alumnos, y al final del porfiriato habían 46 planteles con 5,353 estudiantes, en estados como Jalisco y Veracruz se hicieron también algunos esfuerzos para dotar de educación elemental a la población adulta.⁹¹

⁸⁶ Milada Bazant *Op cit*, p. 246

⁸⁷ *Ibid.*, p. 247

⁸⁸ *Ibid.*, p. 248

⁸⁹ *Ibid.*, p. 246

⁹⁰ *Ibid.*, p. 267

4. La Revolución y periodo Postrevolucionario(1910-1998)

En nuestro país el siglo XX se inicia con una lucha armada, la Revolución.

El primer gobierno de nuestro siglo, después del de Porfirio Díaz estuvo a cargo de Francisco I. Madero, durante este régimen, señala Carmen Ramos, se instituyeron las escuelas rudimentarias como instrumentos para acabar con el analfabetismo, fueron ideadas en 1911 y su objetivo era impartir y difundir el español, la lectura, escritura y las operaciones aritméticas más usuales.⁹² Se intentó fomentar la capacitación para los oficios o educación industrial y añade que para el año de 1918 existían 40 escuelas nocturnas que capacitaban a obreros adultos, algunos centros eran complementarios y otros suplementarios.⁹³

Sin embargo los grandes cambios políticos que vivía el país repercutieron negativamente en la educación, para 1919, según dice Engracia Loyo, muchas de las escuelas nocturnas fueron cerradas por falta de recursos financieros y sólo una funcionó en la capital porque los profesores aceptaron trabajar sin sueldo y recibir únicamente lo necesario para sus pasajes que los mismos alumnos pagaban.⁹⁴

José Vasconcelos al ser nombrado rector de la Universidad en 1920 crea el *Sistema Nacional de Educación Popular*, inicia así una gran campaña de alfabetización que continúa cuando asume la dirección de la Secretaría de Educación Pública.⁹⁵ La Secretaría se dividió en tres departamentos principales: el Escolar, el de Bellas Artes y el de Bibliotecas, además de dos auxiliares: el de Cultura Indígena y el que correspondía a la Campaña contra

⁹¹ *Ibid.*, p. 271

⁹² Carmen Ramos Escandon, "De instruir a capacitar: la educación para adultos en la Revolución, 1910-1920" en *Historia de la alfabetización y...* p. 295

⁹³ *Ibid.*, p. 327

⁹⁴ Engracia Loyo, "Educación de la comunidad: tarea prioritario: 1929-1934" en *Historia de la alfabetización y...* p. 342

⁹⁵ *Ibid.*, p. 342

el analfabetismo.⁹⁶ Se establecieron centros de educación de adultos en varios estados del país, en ellos se enseñaba a leer, escribir y las operaciones matemáticas básicas.⁹⁷ Además se utilizaron otros medios para alfabetizar a las personas, por ejemplo, en 1933, la radio fué usada sobre todo en las zonas rurales, Engracia Loyo comenta que

... se transmitían por radio-cursos de lengua nacional, aritmética y música, así como conciertos, comedias, dramas y no faltaban mensajes educativos que se intercalaban en la programación. ⁹⁸

Ella misma agrega que de 152 programas educativos que existían en 1924, para 1933 eran ya 2,088 los que se transmitían.⁹⁹

Al llegar Lázaro Cárdenas a la presidencia, se continuó con el trabajo alfabetizador y además su gobierno se propuso remediar la desigualdad en todos los niveles educativos.¹⁰⁰ Engracia Loyo recuerda que el período presidencial de Cárdenas se efectuaron dos campañas alfabetizadoras muy importantes, la de 1936 y la *Campaña Nacional de Educación Popular* en 1937, ambas intentaban alfabetizar a grandes cantidades de gente especialmente a las rurales.¹⁰¹

Valentina Torres, dice que bajo el gobierno de Ávila Camacho se crearon nuevamente centros de alfabetización para adultos, así como nuevos planes y programas de estudio para ellos.¹⁰²

En 1943 Jaime Torres Bodet asumió la dirección de la Secretaría de Educación y propuso al presidente realizar otra gran campaña educativa, la

⁹⁶ *Ibid.*, p. 346

⁹⁷ *Ibid.*, p. 349

⁹⁸ Véase Loyo, Engracia. "Educación de la comunidad..." pp. 346-347

⁹⁹ *Idem*

¹⁰⁰ Engracia Loyo, "El cardenismo y la educación de adultos" en *Historia de la alfabetización y...* p. 416.

¹⁰¹ *Ibid.* p. 417

¹⁰² Valentina Torres Septién, "En busca de la modernidad: 1940-1960" en *Historia de la alfabetización y...* p. 469

Campaña Nacional contra el Analfabetismo.¹⁰³ Valentina Torres recuerda que, cuatro años después se crea la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar dependiente de la Secretaría de Educación Pública; este organismo sería el encargado de las labores alfabetizadoras.¹⁰⁴

En 1945 nace la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que impulsa enormemente la educación de adultos, ejemplo de ello es la *Primera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos* organizada en Dinamarca en 1949.¹⁰⁵ De la colaboración de este organismo internacional y el gobierno de nuestro país se derivaron 2 proyectos importantes:

- el Ensayo Piloto de Educación Básica, que inicia en 1947 en la región del Valle de Santiago Ixcuitla en Nayarit, con el objetivo de desarrollar totalmente los conocimientos de los lugareños para beneficio de sus habitantes.
- fundación del CREFAL. Cuando Jaime Torres Bodet era director de la Unesco, de un Seminario de Estudio realizado en Brasil surgió la idea de

... crear un centro dedicado a la formación de especialistas y a la preparación de material de enseñanza para combatir el analfabetismo, el primer centro fue establecido en Pátzcuaro, Michoacán en 1950 con el nombre de Centro Regional para la Educación Fundamental (CREFAL).¹⁰⁶

Cecilia Greaves añade que el CREFAL tenía como finalidad

...planear, dirigir o administrar proyectos nacionales o regionales de mejoramiento social y económico de comunidades que padecían abandono, insalubridad, miseria e ignorancia. Su zona de influencia comprendía las 22 comunidades vecinas en las que habitaban aproximadamente 18.000 personas.¹⁰⁷

¹⁰³ *Ibid.*, p. 470

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 480

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 482

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 482

¹⁰⁷ Cecilia Greaves, "Un nuevo sesgo: 1958-1964" en *Historia de la alfabetización y...* p. 562

En 1959 el presidente Adolfo López Mateos aprobó el *Plan de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria*, también conocido como el *Plan de Once Años*, cuyo objetivo era aumentar en todas partes las oportunidades de inscripción para aquellos que nunca hubieran ingresado a la escuela y establecer sucesivamente los grados más altos de educación.¹⁰⁸ Se desarrollaron entonces, los Centros de Educación Extraescolar que tenían centro de alfabetización, sala popular de lectura y talleres para hombres y mujeres. Cecilia Greaves señala que de la necesidad de capacitar rápidamente a quienes necesitaban trabajar, surgió en 1963 el *Programa Nacional de Capacitación para el Trabajo* que comprendía la creación de centros de capacitación tanto para el trabajo agrícola como para el industrial.¹⁰⁹

En cuanto a la capacitación se refiere, Engracia Loyo comenta que en 1965 el gobierno mexicano y la ONU crearon el *Servicio Nacional de Adiestramiento de Mano de Obra (ARMO)* que tenía los objetivos de

documentar los conocimientos y habilidades de los trabajadores, producir materiales de enseñanza, adiestrar y perfeccionar supervisores e instructores, y brindar asesoría a los sindicatos y empresarios.¹¹⁰

Al inicio de la década de los setenta el gobierno inicia una reforma educativa y crea las bases jurídicas para reglamentar la educación de los adultos, la educación extraescolar se considera parte del sistema educativo nacional y

se imprime a la alfabetización un sentido permanente, programático y desconcentrado, en oposición al concepto de campaña, de lucha intensa, efímera y centralizada; se reorganizan los centros experimentales de educación para adultos.¹¹¹

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 548

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 553

Es importante resaltar que a partir de la III Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, efectuada en Japón en la década de los setentas, la educación de adultos

...dejó de verse como complementaria, supletoria o reparadora de un proceso interrumpido, para ser parte medular de una educación global. (se concibió)... como el continuo desarrollo del ser, tomando en cuenta las experiencias de vida.¹¹²

En 1971 se crea el Centro de Estudios Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), con el fin de identificar las necesidades de los adultos para diseñar la enseñanza así como los libros de texto. El 31 de diciembre de 1974 se promulga la Ley Nacional de Educación para Adultos y se crea además el Sistema Nacional de Educación de Adultos (SNEA).¹¹³

Durante la gestión de gobierno de 1976 a 1982 inicia el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados que a su vez da origen al programa llamado "Educación para Todos", con respecto a los adultos se propone un programa para los alfabetizados con deseos de realizar estudios complementarios y se integren a actividades culturales o de capacitación.¹¹⁴ En 1981 inicia la operación del Programa Nacional de Alfabetización, se crea también el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con el objetivo de "...promover, organizar e impartir los servicios de alfabetización y educación básica, incluyendo ésta última los estudios de primaria y secundaria.¹¹⁵

En 1998 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos desarrolló su *Nuevo Modelo de Educación Básica para Adultos*, que tiene el objetivo de

¹¹⁰ Engracia Loyo, "La urgencia de nuevos caminos: 1964-1970" en *Historia de la alfabetización y...* p. 605

¹¹¹ Instituto Nacional de Educación para los Adultos, *Memoria del Instituto Nacional de Educación para los Adultos: 1982-1988* (México, D.F.: SEP, INEA, 1988), p. 13

¹¹² Valentina Torres Septién, "Reforma y práctica: 1979-1980" en *Historia de la alfabetización y...* p. 611

¹¹³ Instituto Nacional de Educación para los Adultos. *Op cit.*, p. 13

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 13

"...ofrecer a los educandos una educación más útil, con mayores posibilidades de vincularla al campo de trabajo"¹¹⁶ y durante 1999 fue puesto en marcha.

La alfabetización primaria y secundaria será conocida como etapa inicial, segunda y tercera etapas de la educación básica; el modelo educativo:

- Toma en cuenta y reconoce, para la acreditación de sus estudios, las experiencias y conocimientos que los educandos han adquirido en su vida cotidiana.
- Ofrece contenidos de interés y de utilidad inmediata para los educandos
- Motiva a los educandos para que permanezcan y continúen con sus estudios
- Está integrado por varios módulos de aprendizaje, es decir, temas o contenidos que el educando puede seleccionar de la manera que prefiera ¹¹⁷

En cuanto a la situación educativa actual, las cifras no son muy halagadoras: existen 6 millones de personas mayores de 15 años que aún no saben leer ni escribir, 12 millones no han concluido su educación primaria, 17 millones no han terminado su educación secundaria, además hay una incorporación anual al rezago educativo de 800 mil personas mayores de 15 años. ¹¹⁸

D. LEGISLACIÓN ACTUAL SOBRE EDUCACIÓN DE ADULTOS

La legislación sobre educación para los adultos se fundamenta en el Artículo 3o de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en la *Ley General de Educación* expedida en 1993, sustituyendo a la *Ley Federal de*

¹¹⁵ *Idem*

¹¹⁶ Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, *Modelo de educación básica para adultos*. (México, D.F.: INEA, s.a), p. 7

¹¹⁷ *Idem*

¹¹⁸ *Idem*

Educación; y sobre todo en la *Ley Nacional de Educación para Adultos*, donde se le define como "una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social."¹¹⁹

Sus objetivos son:

1. Dar bases para que toda persona pueda alcanzar el nivel de conocimientos equivalentes a la educación básica
2. Favorecer la educación continua
3. Fomentar el autodidactismo
4. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando
5. Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados
6. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social
7. Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social

Desde la promulgación de esta Ley en 1975, cada gobierno se ha encargado de colaborar para que sus objetivos sean cumplidos; en el presente sexenio se elaboró el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, en el cual la educación sería una altísima y constante prioridad del Gobierno de la República.¹²⁰

En el rubro de la *Educación de adultos y formación para el trabajo* el Plan

propone emprender un esfuerzo amplio, consistente y eficaz de lucha contra el analfabetismo, en especial en los grupos sociales en que constriñe gravemente el acceso a oportunidades productivas y obstruye la superación de las condiciones individuales y familiares.¹²¹

¹¹⁹ México. *Ley Nacional de Educación para Adultos*. p. 1

¹²⁰ México. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. p. 85

¹²¹ *Ibid* p. 87

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en el rubro de la Educación para adultos plantea los siguientes objetivos:

1. Revisar los fundamentos conceptuales de la educación para adultos
2. Reorientar el funcionamiento de las dependencias, instituciones y programas hacia el desarrollo de capacidades fundamentales entre los adultos con escasa escolaridad
3. Flexibilizar los sistemas y programas de educación para adultos
4. Diversificar la oferta educativa para adultos
5. Desarrollar mecanismos de normalización y reconocimiento de aprendizajes empíricos y competencia laboral.¹²²

¹²² México. Programa de Desarrollo Educativo. ([www. sep.gob.mx/leyes/pde2000.plan htm](http://www.sep.gob.mx/leyes/pde2000.plan.htm), consultada el 18/02/98)

E. CONSIDERACIONES GENERALES

La educación de adultos propiamente dicha inicia con la llegada de los españoles al territorio nacional, aunque anteriormente los adultos recibían una educación constante porque siempre estaban en contacto con las normas que su sociedad dictaba y que el gobernante en turno se encargaba de reforzar mediante sus discursos, no existía plena conciencia de querer una educación especialmente dirigida a los mayores.

Con el arribo de los peninsulares, las sociedades indígenas sufrieron una total y absoluta reeducación bajo las normas y conocimientos ibéricos, es éste episodio el más grande e impresionante esfuerzo que se ha hecho en el territorio mexicano para educar a los adultos, los frailes realmente desempeñaron una labor educativa titánica, esfuerzo al que sólo su fé dió el vigor y fuerza necesarios. La educación fue un medio útil para lograr la colonización.

Es factible decir que México ha tenido desde la Colonia un gran rezago educativo, desde entonces la educación de adultos se ha centrado principalmente en la alfabetización de aquellos que no tuvieron acceso a la escuela en su niñez, cantidad que dista mucho de ser pequeña, los esfuerzos tanto gubernamentales como de instituciones de otro tipo se han centrado en ella pues ha sido un problema que ha dificultado de cierta forma el avance de nuestro país, sin embargo los gobernantes en turno no han podido hasta el momento remediarlo, a pesar de los grandes esfuerzos realizados tanto por instancias gubernamentales como religiosas, entre ellas la Jesuítica y la Compañía Lancasteriana cuya influencia en la educación de los adultos mexicanos ha sido grande.

Es claro que la mayor parte del trabajo para la educación de adultos ha estado centrada en la alfabetización, por lo que los otros sectores

educativos no han tenido tanto apoyo, como la educación continua y la capacitación para el trabajo, situación preocupante porque ambos tipos educativos permiten también a los individuos progresar y mejorar en su vida. Desgraciadamente, a pesar de que ha pasado ya mucho tiempo, aún es un problema actual que sigue ocupando la atención de la sociedad y a juzgar por las estadísticas, a México todavía le falta mucho trabajo que realizar pues el rezago educativo todavía es grande y desgraciadamente la situación puede agravarse, como siempre, en las áreas rurales donde hay pocas personas alfabetizadas, por lo que sus oportunidades de trabajo se reducen enormemente, porque a menor educación, menor posibilidad de conseguir oportunidades de trabajo.

*Aula máxima es la biblioteca y también
lugar de recreo del espíritu*

José Vasconcelos

III. LA BIBLIOTECA Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Antecedentes

México, país ubicado en el Continente Americano, posee una amplia riqueza cultural producto del mestizaje de la cultura prehispánica y la española.

La población que actualmente alberga, de acuerdo con el *Conteo de Población y Vivienda* de 1995, reúne las siguientes características:

El país en el año de 1995 contaba con una población de 92 millones de habitantes y a finales de 1998 tenía alrededor de 93 millones; a nivel mundial ocupa el décimo primer lugar en cuanto a volumen de población; existe la clara tendencia a la concentración en grandes zonas urbanas a la vez que tiene un elevada dispersión en las áreas rurales; la población es mayoritariamente joven pues, en 1995, aproximadamente el 35% tenía 21 años, lo que significa que ahora en 1999 tendrán alrededor de 25 años.

En cuanto a la situación educativa, el *Conteo* permitió conocer la tendencia a la baja que el analfabetismo mantiene, pues si en 1970 la tasa era de 26% para 1995 se reduce al 10.6%; se demuestra también que está concentrado en las personas de edad avanzada, pues mientras en los jóvenes de 15 a 19 años sólo 4 de cada 100 son analfabetas, en las de 60 a 64 años se eleva al 27% y en el grupo de 65 años y más aumenta hasta 35%.

A nivel estatal existen amplias diferencias: los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca e Hidalgo son los que tienen los valores más altos de analfabetismo de 26% a 17%, mientras el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California tienen el nivel más bajo con 3% y 4%.

El promedio de años aprobados es de siete, es decir, hasta primero de secundaria y la proporción de habitantes con estudios superiores a la primaria se incrementó de 43% en 1990 a 49% en 1995.¹

Estos datos estadísticos reflejan las principales condiciones demográficas de la población mexicana, para efectos de este trabajo son de gran utilidad las relacionadas con la educación.

A. LA BIBLIOTECA DESDE EL PUNTO DE VISTA EDUCATIVO

La educación, cuyo objetivo principal es lograr el desarrollo del individuo así como su integración en la comunidad, siempre ha sido un proceso indispensable en las sociedades de todos los tiempos, diversas instancias han sido las encargadas de impartirla, iniciando generalmente en la familia y continuando en las más diversas y especializadas escuelas.

La educación que una sociedad imparte está totalmente relacionada con el lenguaje, en cualquiera de sus tipos: escrito o hablado, porque al utilizarlo la gente puede comunicarse y expresar sus ideas. Michèle Petit afirma que el ser humano necesita usar el lenguaje escrito para apropiarse del mundo en que vive y añade:

¹ INEGI. *Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 1995 de los Estados Unidos Mexicanos*. (En www.inegi.gob.mx/homepara/cento/bol_rep.html, consultada el 18-02-1998)

Hemos aprendido a mirar de otra manera las civilizaciones orales, sabemos que podían ser territorios de una gran cultura. Pero en la actualidad, en la mayoría de las sociedades, estar fuera del lenguaje escrito es estar fuera del mundo.²

Es por eso que el acto de leer es tan importante, la lectura permite a la persona conocer el contenido de los materiales impresos y "...comprender lo que a querido decir un autor, reflexionar, aplicarlo... ampliar la visión del mundo, crear un interés permanente por la lectura..."³

Dice Alejandro Aura que la lectura es "la manera más franca de ingresar al universo de la cultura", pero desafortunadamente en el país no se ha considerado ese aspecto pues "...ha estado abandonada por la educación básica por décadas; se enseña a leer instructivos y órdenes pero no a disfrutar la lectura de imaginación"⁴ Esta actividad permite al ser humano socializar porque "Leer no aísla del mundo. Leer introduce en el mundo de forma diferente"⁵ afirma Michèle Petit; el medio social del individuo cobra un papel importante en la lectura.

Paulo Freire analiza esta fase de la lectura, afirma que antes de que el ser humano sea capaz de leer las letras, lee la realidad que tiene alrededor, pues leer

... no consiste solamente en decodificar la palabra o el lenguaje escrito; antes bien, es un acto precedido por... el conocimiento de la realidad. El lenguaje y la realidad están interconectados dinámicamente. La comprensión que se alcanza a través de la lectura crítica de un texto implica percibir la relación que existe entre el texto y el contexto.⁶

² Michèle Petit. *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. (México: FCE, 1999) p. 42

³ Constance McCullough, Chinn Chacko. "La production de matériel par enseignement de la lecture" en Ralph Staiger, et al. *L'enseignement de la lecture: problèmes et réflexions*. (Paris: Delachaux et Niestlé editeurs, UNESCO, c1973, traducción de la autora) p. 163.

⁴ Alejandro Aura. "Aura: burocracia, falta de dinero e inexperiencia inhiben al ICCM" en *La Jornada*. (México, D.F.; año. 15, no. 5325, 1 de julio de 1999) p. 25

⁵ Michèle Petit. *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. (México: FCE, 1999) p. 42

⁶ Paulo Freire, Donald Macedo. *Alfabetización*. (Buenos Aires: Paidós, 1989), p. 51

La lectura de la realidad, según Freire, tiene que ver con el contexto, con lo que el individuo percibe del medio que lo rodea, "Los textos, las palabras y las letras de ese contexto estaban encamados en una serie de cosas, objetos y signos."⁷ Leer y escribir son actos de gran importancia y así,

leer un texto como la pura descripción de un objeto... y con la intención de memorizar la descripción, no constituye una lectura real ni genera conocimiento del objeto al cual se refiere el texto⁸

Es preciso "...aprender su significado subyacente",⁹ porque "Aprender a leer y escribir significa crear y armar una expresión escrita por lo que puede decirse oralmente."¹⁰

Para demostrar que desde tiempos remotos la lectura y la escritura han sido actividades importantes que le permiten al ser humano adentrarse en su mundo y vivir con libertad, cabe relatar lo acontecido a los indígenas que aprendieron a escribir durante la Colonia, dice Pilar Gonzalbo que

El uso de la escritura fue pues, en manos de los indios, un instrumento útil para la defensa de sus derechos y una habilidad conservada cuidadosamente. La presentación de documentos elaborados por escribanos locales proporcionaba a las comunidades una cierta garantía de que sus argumentos no serían tergiversados por intérpretes ineptos o maliciosos, y la confianza... de que sus asuntos serían atendidos...¹¹

Al leer se involucran dos mundos, el mundo real donde el individuo habita y el mundo individual, donde habitan sus ideas, creencias y tradiciones, George Steiner dice que "Toda lectura es el resultado de

⁷ *Ibid* p. 52

⁸ *Ibid* p. 54

⁹ *Idem*

¹⁰ *Ibid* p. 55

¹¹ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación en la época colonial: el mundo indígena*, Historia de la educación, (México, D.F.: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, c1990), p.140

presupuestos personales, de contextos culturales, de circunstancias históricas y sociales..."¹²

Dentro del contexto social, pero sobre todo el cultural, las palabras cobran gran importancia, Freire resalta su valor en los programas de alfabetización, señala la necesidad de utilizar aquellas que estén dentro del universo "...de las personas que están aprendiendo, expresando su lenguaje real, sus ansiedades, temores, esperanzas y sueños."¹³ es decir, las "...que provienen de su lectura de la realidad."¹⁴ Nuevamente se manifiesta así el grado de subjetividad de la experiencia, porque cada individuo interpreta lo que lee de acuerdo con su contexto.

Una vez considerado el valor que tiene el lenguaje en la enseñanza, se hace necesario analizar el papel del educador, quien debe antes que otra cosa conocer la realidad de aquellos a quienes ayudará a aprender, dejando a un lado la idea de imponer formas externas de pensar y alejadas de la vida de los educandos, antes es preciso conocer y respetar lo que ellos saben, pues como el mismo Freire dice:

Sólo los educadores autoritarios niegan la solidaridad que existe entre el acto de educar y el acto de ser educado por aquellos a quienes se educa; sólo los autoritarios separan el acto de enseñar del de aprender de forma que quien cree saber es quien realmente enseña, y quien supuestamente no sabe nada, el que aprende.¹⁵

Y externa la necesidad de que el profesor recuerde siempre que sus alumnos son seres humanos con sabiduría adquirida a lo largo de su vida, además

... debe en primer lugar reconocer a los educandos como a los que están en vías de saber más. ...En segundo lugar, el educador necesita reconocer que el conocimiento

¹² George Steiner, "Una lectura bien hecha" en *Vuelta* (México, D.F.: vol.19, no.229, diciembre, 1995), p. 7

¹³ Paulo Freire, Donald Macedo. *Op cit.* p. 56

¹⁴ *Ibid* p. 56

no es un fragmento de información, inmóvil, concluido, terminado, algo que debe transferirse de quien lo adquirió a quien aún no lo posee.¹⁶

Una vez que el individuo ha sido capaz de leer tanto su realidad como la palabra escrita, es necesario que tenga a mano material en donde pueda ejercitar dicha habilidad, recientemente adquirida en los casos de alfabetización, es aquí donde las bibliotecas entran a escena pues al ser instituciones encargadas de reunir, conservar y difundir el conocimiento generado por los hombres, son el sitio ideal para que asistan las personas interesadas en apoyar o continuar su educación: Sobre el tema Freire dice, "Creo que todos los educadores...llegan a percibir la importancia de las bibliotecas populares no sólo respecto de la alfabetización de adultos, sino para los programas educativos y la cultura popular en general."¹⁷

Nahum Pérez declara que los servicios bibliotecarios son de gran valor para lograr los fines educativos

...ya que estos servicios tienen como propósito extender los beneficios de la educación sistemática, elevar su calidad y formar al lector que sabrá aprovechar las oportunidades que los servicios bibliotecarios le ofrecen para el esparcimiento, la extensión y la especialización de su cultura."¹⁸

Organismos internacionales también han mostrado su interés en la relación Biblioteca-Educación, tal es el caso de la UNESCO, quien en su *Manifiesto sobre las Bibliotecas Públicas*, enfatiza

¹⁵ *Ibid* p. 60

¹⁶ *Idem*

¹⁷ Paulo Freire, Donaldo Macedo. *Op cit.* p.62

¹⁸ Nahum Pérez Paz. "Los servicios bibliotecarios en el proyecto académico de la Universidad Pedagógica Nacional" p. 154 En: *La Biblioteca universitaria y la calidad académica. Memorias*. México, D.F. : SEP, UAP, ABIESI, 1984

...la confianza que pone... en la biblioteca pública como fuerza viva al servicio de la educación, la cultura y la información y como instrumento indispensable para fomentar la paz y la comprensión internacional. La biblioteca pública es una muestra de la fe de la democracia en la educación para todos y en todas las edades; así como en la aptitud de todo el mundo para reconocer los progresos de la humanidad en el campo del saber y de la cultura. La biblioteca pública es el principal medio de dar a todo el mundo libre acceso a la suma de los pensamientos y las ideas del hombre y a las creaciones de su imaginación.¹⁹

Históricamente es durante la Ilustración (siglo XVIII) cuando la biblioteca empieza a ser reconocida como una institución de gran importancia en la educación, porque se llega a la conclusión de que "...la educación no sólo servía a los intereses personales de quien la disfrutaba, también beneficiaba a la comunidad en general."²⁰ Se introduce también "...la creencia en la perfectibilidad humana"²¹ y la "...idea de la educación como una tarea que el individuo debe realizar constantemente"²² lo cual influyó a su vez en el papel del servicio que prestaban las bibliotecas públicas, "...puesto que se consideró como un apoyo para que el individuo pudiera contar con un medio para satisfacer las necesidades de conocimientos para educarse."²³

Esta idea continúa en nuestra época, para ejemplificarla se pueden rescatar las ideas de María Teresa Chávez Campomanes, ella declara que

Son las bibliotecas el complemento más necesario y efectivo de la educación y la enseñanza, el mejor auxilio para el desarrollo de la personalidad, y el medio eficaz

¹⁹ UNESCO. *Manifiesto de la UNESCO sobre las bibliotecas públicas*. En: Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. (vol. 26, no. 3, mayo-junio 1972), p.134

²⁰ Ramiro Lafuente López. *Un mundo poco visible*. (México. UNAM, 1992), p. 6

²¹ Ramiro Lafuente. *Op cit* p. 6

²² *Ibid.* p 6

²³ *Idem*

para llegar a comprender a la humanidad y acercarse a las regiones más lejanas del Universo. En ellas, el aprendizaje puede continuarse durante toda una vida.²⁴

José Vasconcelos ha sido uno de los personajes mexicanos más interesados en el desempeño de la biblioteca dentro de la educación, él asegura que

No podría subsistir la escuela moderna sin el auxilio de una adecuada biblioteca... En ninguna materia se podría hoy avanzar sin material impreso...en realidad no se puede prescindir del libro sino temporalmente y después de haber anegado el alma en los conceptos de toda una biblioteca.²⁵

En sus pensamientos la biblioteca era un lugar donde cualquier individuo que fuese capaz de leer podía acudir, y mejorar o continuar sus estudios o simplemente pasar un rato de entretenimiento, es por eso que afirma lo siguiente:

Aula máxima es la biblioteca y también lugar de recreo del espíritu. En todo el mundo la biblioteca es anexo forzoso y, más bien dicho, porción integrante de una escuela bien dotada.²⁶

Antes de continuar con la exposición cabe aquí rescatar el testimonio de un gran mexicano, ejemplo de tenacidad y amor a las letras y el conocimiento, se trata de Juan José Arreola que afirma en un escrito autobiográfico:

²⁴ María Teresa Chávez Campomanes. "La biblioteca pública y la biblioteca escolar" en: *Asociación Mexicana de Bibliotecarios. La biblioteca: factor esencial de la reforma educativa*. [México: AMBAC, 1969], p. 107

²⁵ José Vasconcelos. *Antología de textos sobre educación*. [México, D.F.: FCE, 1981], p. 115

²⁶ *Idem*

Soy autodidacto, es cierto. Pero a los doce años y en Zapotlán el Grande lei a Baudelaire, a Walt Whitman y a los principales fundadores de mi estilo: Papini y Marcel Schwob, junto con medio centenar de otros nombres más y menos ilustres.²⁷

B. BIBLIOTECAS QUE APOYAN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

En esta sección se hablará de la interrelación de los diferentes tipos de biblioteca con las diversas modalidades de la educación para los adultos.

Beatriz Casa afirma que, siendo los adultos el sector más valioso en el proceso educativo, a la biblioteca "... le corresponde una tarea clave en relación con (su) educación..."²⁸

Las funciones que la biblioteca desempeña con respecto a los mayores son claramente enumeradas por la misma autora, pues dice que dicha institución funciona

...como fuente de información, como medio de investigación, como elemento de distracción y como colaboradora en la educación sistemática que el adulto recibe. Sin embargo son múltiples las actividades que pueden desarrollarse en relación con los adultos²⁹

Algunas de ellas serán enumeradas en los párrafos siguientes.

1. Tipos de educación de adultos y la biblioteca como institución

En este apartado se hablará de los distintos tipos de educación para adultos y el papel que juega la biblioteca en cada uno de ellos.

²⁷ Juan José Areola. *Confesionario personal*. (Barcelona: Planeta, 1971) p. 11

²⁸ Beatriz Casa Tiraó. *Bibliotecas y Educación*. (México: CEMPAE, 1974). p. 50

²⁹ *Ibid* p. 49

De las agencias relacionadas con la educación de adultos, las bibliotecas son probablemente, las más flexibles en proveer servicios educacionales a los adultos. La provisión de estos servicios está basado en las siguientes premisas:

- a) Para guiar a una vida completa y llena de significado, los adultos necesitan continuar con su aprendizaje.
- b) Los libros son el principal medio para continuar la auto-educación.
- c) Los adultos son capaces de continuar su educación, esto es, ellos tienen la habilidad para obtener ideas e información independiente de libros y otros materiales de la biblioteca.³⁰

Los servicios proporcionados en las bibliotecas, afirma Nahum Pérez,

...deben ser considerados como la base de toda acción educativa ya sea dentro de las distintas modalidades y niveles de la educación, sistemas abiertos o en los tradicionales salones de clase. Sirven de apoyo a las tareas de la dirección del aprendizaje y se integran al proceso educativo como factor de renovación y estímulo, poniendo al alcance de los maestros y alumnos una gran diversidad y riqueza de materiales y servicios que faciliten su tarea docente.³¹

Dichos servicios tienen la capacidad de apoyar y desempeñar un papel relevante en la educación dirigida a los adultos que según la UNESCO puede ser dividida en las fases de prealfabetización, alfabetización, postalfabetización y educación permanente

La prealfabetización incluye aquellas actividades encaminadas a despertar el interés del individuo, es preciso que la alfabetización se presente como una solución a un problema de la vida, que se establezca un vínculo entre la vida y el tipo de instrucción, además es necesario un clima favorable

³⁰ Robert Ellis Lee, "Adult education," en *Encyclopedia of library and information science*. [Ed.: Allen Kent y Harold Lancour, editor asistente: Eilliam S. Nasri. Nueva York: Marcel, 1968], p. 90

³¹ Nahum Pérez Paz. *Op cit.* p. 154

que "...se crea naturalmente en los momentos de rápida transformación de las estructuras de la sociedad, de las condiciones de vida y de las expectativas de los individuos."³² Los gobiernos deben utilizar al máximo dinámicas sociales y psicológicas que se producen en y por los períodos revolucionarios; Cuba y Vietnam son claros ejemplos de movilizaciones bien aprovechadas, porque los movimientos sociales contribuyeron a inculcar en la gente el deseo de cambiar y mejorar, llevándose a cabo una revolución total.³³

La biblioteca en esta fase puede utilizar el conocimiento que posee sobre las características, intereses y necesidades de la comunidad donde se encuentra y difundir información acerca de las campañas alfabetizadoras y sus ventajas.

Durante la alfabetización deben mantenerse "...las condiciones políticas, sociales y culturales creadas para producir un clima favorable."³⁴ En este momento, la biblioteca puede convertirse en un centro alfabetizador, permitiendo que sus salas sean utilizadas como aulas. Además es necesario preocuparse por adquirir el material idóneo, que permita a los individuos continuar su alfabetización, pues desgraciadamente señala Freire: "...los textos que se ofrecen gradualmente, durante la primera etapa, a la creciente capacidad de lectura de los educandos tienen poco que ver con el mundo real o los verdaderos problemas de la gente."³⁵ Es necesario identificar qué tipo de material es el que se requiere, sobre todo para los adultos recién alfabetizados, pues son ellos los más susceptibles de alejarse si no tienen las condiciones y materiales que los motiven a continuar.

³² UNESCO. *Alfabetización 1972-1976*. (s.l: UNESCO, 1979), p. 67

³³ *Idem*

³⁴ *Idem*

³⁵ Paulo Freire, Donaldo Macedo. *Op cit.* p.62

En la postalfabetización es necesaria la existencia de "... un medio ambiente que favorece la utilización de la comunicación escrita"³⁶ así como el diseño de actividades o medidas originadas de la preocupación "...de ampliar los usos y funciones de la escritura."³⁷

La biblioteca, mediante sus servicios extramuros, puede realizar actividades que proporcionen materiales de lectura a todos aquellos recién alfabetizados, así como involucrar a miembros de la comunidad en la difusión de tales servicios, por ejemplo en la década de los sesentas en Tanzania se abrieron bibliotecas para el préstamo de libros para adultos, en ellas trabajaban "...dos o tres bibliotecarios voluntarios, jóvenes campesinos u otros trabajadores rurales, más o menos escolarizados."³⁸ y en Birmania se constituyeron bibliotecas semejantes para neoalfabetizados.³⁹

La educación permanente es, de cierta forma, la continuación de la alfabetización pues este es el segundo paso para familiarizarse con los materiales educativos; la biblioteca es una de los instrumentos más eficaces de la educación permanente, porque como institución cultural, promueve y facilita la cultura de grupos humanos diversos, y porque

...todo lo que sea contribución a la difusión de los libros, a su acercamiento a los lectores, a enseñar a leer en el sentido más amplio y mejor de la frase, se convierte en actividad de educación permanente.⁴⁰

La biblioteca y en general cualquier tipo de unidad de información, también puede intervenir en el desarrollo de la vida personal de sus usuarios proporcionando

³⁶ UNESCO. *Alfabetización 1972-1976*. p. 67

³⁷ *Idem*

³⁸ UNESCO. *Alfabetización...* p. 70

³⁹ *Ibid*

⁴⁰ *Enciclopedia técnica de la educación*. (México, D.F.: Santillana, 1983), p 192

...información sobre las situaciones que impactan al hombre en la vida diaria y que pueden transformarse en verdaderos conflictos que lo afectan no sólo en lo personal, sino además, en sus relaciones familiares y con la sociedad.⁴¹

Beatriz Casa afirma que es deber de la biblioteca contemplar los aspectos que afectan al núcleo familiar y responder a la necesidad de:

- *capacitar a los padres para educar a sus hijos, para lograr comunicación más fluida, respeto, etc.* Esto no sólo a través de material impreso, sino también debe proporcionar información sobre las personas, instituciones, etc. que orienten sobre estos temas.⁴²

Otro aspecto es la *capacitación para el trabajo*, para ello la biblioteca debe conocer perfectamente la comunidad a la que sirve y sus intereses, así como sus actividades ocupacionales. No puede ser la misma colección, ni servicios de una biblioteca cuya comunidad es agrícola que la que se ubica a una comunidad pesquera.⁴³

La literatura que en la biblioteca se encuentre debe permitir a los usuarios conocer más acerca de su área laboral o relacionarse con otras que contribuyan a mejorar su desempeño, por ejemplo, en una comunidad agrícola serían de gran utilidad materiales sobre la rotación de los cultivos o información sobre los grados de toxicidad de los fertilizantes e insectidas, mientras que en una comunidad pesquera se requerirá información sobre los daños que ocasiona la marea roja, los periodos de reproducción de algunas especies, etc.; para una comunidad urbana, como en el caso de la Ciudad de México, sería indispensable contar con información sobre los eventos de

⁴¹ Beatriz Casa Tírao. *Op cit.* p. 47

⁴² *Idem*

⁴³ *Idem*

todo tipo que se verifican en ella, los grados y peligros de la contaminación, convirtiéndose también en un lugar ideal para combatir el estrés al que está sometido el habitante ciudadano.

Por lo dicho anteriormente, en nuestro país es necesario realizar la selección de materiales para las bibliotecas tomando en cuenta el tipo de comunidad a la que sirve, evaluando a fondo las necesidades reales de la gente, de lo contrario puede suceder que lo que exista en acervo no forme parte de su mundo real y a veces ni siquiera imaginario.

Cuando las autoridades, sean federal, estatal o municipal conceden escasa atención a los servicios bibliotecarios impiden el crecimiento y desarrollo de las bibliotecas, es de vital importancia proporcionar lugares y materiales adecuados así como personal profesional para estén en facultades de cumplir sus objetivos.

Las bibliotecas, independientemente del lugar donde se encuentren son un espacio educativo y cultural por excelencia, sin embargo su instalación en lugares alejados de las zonas urbanas es fundamental porque llenan, entre otras cosas, "...una verdadera necesidad cultural en muchos medios rurales."⁴⁴ Las áreas rurales, como siempre, son las que más carencias tienen en servicios bibliotecarios, pues si bien existen bibliotecas es muy raro encontrarlas abiertas y funcionando.

2. Tipos de bibliotecas y la educación de adultos

En esta sección se hablará de cómo pueden colaborar los distintos tipos de bibliotecas con la educación de adultos.

⁴⁴ *Enciclopedia técnica de la educación*. p 193

La biblioteca, decía Vasconcelos,

... es el complemento de la escuela. Después de que se aprende a leer, es necesario saber lo que debe leerse y disponer de libros. Una buena biblioteca puede substituir a la escuela y aún algunas veces superarla. Una buena biblioteca es una universidad libre y eficaz. Es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas. Para muchas cosas no hay necesidad tan útil como media docena de libros buenos.⁴⁵

a. La biblioteca escolar

Beatriz Casa, habla sobre la biblioteca escolar y su función educativa:

"...se deduce que este tipo de biblioteca, tanto por su contenido como por su orientación y el bibliotecario por su formación profesional, deben estar íntimamente ligados al quehacer pedagógico"⁴⁶

La educación al promover la investigación, se vincula íntimamente con los servicios bibliotecarios, razón de peso para percatarse de la necesidad de

...más y mejores bibliotecas escolares, en las cuales el educando, a la vez que obtiene información, complementa un aspecto informativo básico: aprender a buscar respuestas a sus interrogantes mediante su propia capacidad intelectual y el uso inteligente de los recursos que se le ofrecen. Esto, en la formación del individuo, significa un aporte valioso para su desempeño posterior en la vida, en la cual sabrá de muchas situaciones similares, a distintos niveles, y para solucionarlas necesitará utilizar su propio entendimiento.⁴⁷

Teresa Chávez Campomanes dice que

⁴⁵ José Vasconcelos. *Op cit.* p. 296

⁴⁶ Beatriz Casa Tírao. *Op cit.* p. 33

⁴⁷ *Ibid* p. 35

Es la biblioteca escolar parte fundamental del sistema educativo y auxiliar inestimable del aprendizaje. La formación del individuo comienza desde los primeros años de su vida y a todas las instituciones que tienen injerencia en su educación compete intervenir en ella. La biblioteca escolar no es ajena a este proceso y debe cumplir sin limitaciones su misión formativa, informativa y recreativa.⁴⁸

Añade que

... aunque la instrucción se imparte cada vez más y mejor en la escuela, no podrá ser completa si la biblioteca no se convierte en su auxiliar y en su complemento indispensable... La biblioteca es una de las fuerzas educativas más poderosas de que disponen los alumnos ... así como los profesores y los investigadores.⁴⁹

Para que la biblioteca escolar desarrolle en todo momento su labor en el proceso educativo, es necesario que lo haga "...de una manera activa y dinámica, y participando cotidianamente en el trabajo del aula."⁵⁰ Sus recursos y servicios, permiten en primera instancia alcanzar los objetivos del programa escolar.⁵¹ Ella acerca al usuario las fuentes que le permitan "ir más allá de lo aprendido en el aula, profundizar en los temas que le interesan y abrirle un horizonte amplio a sus inquietudes de conocimiento."⁵² Vasconcelos conociendo su valor afirma que "Como complemento y material de cursos, una pequeña biblioteca escolar es imprescindible en cada escuela."⁵³

⁴⁸ María Teresa Chávez Campomanes. *Op cit.* p. 109

⁴⁹ *Idem*

⁵⁰ *Ibid* p. 110

⁵¹ American Association of School Librarians. *Normas para las bibliotecas escolares.* (Washington: Unión Panamericana, 1963), p. 3

⁵² Beatriz Casa Tirao. *Op cit.* p. 32

⁵³ José Vasconcelos. *Op cit.* p. 115

b. La biblioteca pública

Afirmaba Vasconcelos: "Como base de enseñanza general y célula de la difusión de la cultura, no se concibe una comunidad sin biblioteca pública."⁵⁴ y efectivamente, la biblioteca pública es

...valiosa colaboradora de las actividades educativas extraescolares. Cuando ante el hombre se abre la posibilidad de integrarse con el mundo circundante a través de su propia labor de investigación y de consulta, la biblioteca pública debe estar alerta para ofrecerle los recursos necesarios. Y también ella será una colaboradora activa para el desarrollo de las comunidades a través de la capacitación de sus integrantes.⁵⁵

Al ser los adultos el mayor porcentaje de la población mexicana con grandes responsabilidades y con la gran parte de su vida organizada,

La biblioteca pública tiene, con respecto a ellos, la misión de ayudarlos a resolver sus propios problemas vitales a través del material que les permita su capacitación para el trabajo y el consecuente mejoramiento económico, orientación en la educación de los hijos, soluciones prácticas para los pequeños problemas cotidianos, información sobre lo que acontece en su país y en el mundo y, naturalmente, esparcimiento sano que les permita aliviar las tensiones que provoca la lucha diaria.⁵⁶

Señala Freire que siendo la biblioteca pública o popular un como centro cultural y de aprendizaje, y no sólo un depósito de libros, su papel es fundamental para lograr una forma correcta de leer siempre en relación al contexto de los usuarios⁵⁷ él mismo dice que puede promover

⁵⁴ *Idem*

⁵⁵ Beatriz Casa Tírao. *Op cit.* p. 24

⁵⁶ *Ibid* p. 45

⁵⁷ Paulo Freire, Donald Macedo. *Op cit.* p.63

...seminarios de lectura en los que los lectores busquen una comprensión crítica del texto, tratando de aprender su significado más profundo, proponiendo a los lectores una experiencia estética, que incluya la riqueza de recursos del lenguaje popular"⁵⁸

Freire propone lo siguiente: La biblioteca de un área rural podría realizar un estudio sobre la historia del lugar a través de entrevistas en las que los habitantes sobre todo aquellos de mayor edad y por lo tanto testigos vivenciales de los hechos, informaran sobre los momentos históricos fundamentales. Para este estudio pueden reunirse bibliotecarios, documentadores, educadores e historiadores, uniéndose así esfuerzos y habilidades de gente de la propia comunidad.

...con tal riqueza de material se podría publicar folletos utilizando el lenguaje... de los entrevistados. Estos folletos y las grabaciones podrían utilizarse en la misma biblioteca, y resultarían material de valor incuestionable para los cursos de alfabetización para otras actividades de la misma área.⁵⁹

c. La biblioteca especializada

Las unidades de información especializadas están íntegramente relacionadas con la educación permanente, pues a ella asisten aquellos individuos que realizan investigación, o cursos de actualización, estas bibliotecas tienen el objetivo de obtener información lo más actualizada posible pues su relación con la investigación le demanda que así sea pues en ellas se profundiza en el conocimiento de las disciplinas humanas.

Dado que sus grupos de usuarios son muy reducidos con una preparación intelectual similar y un alto nivel de especialización sus servicios son también muy especializados. La tarea de estas bibliotecas también

⁵⁸ *Idem*

⁵⁹ *Ibid.* p.63-64

...está íntimamente relacionada con la formación del personal que el desarrollo socioeconómico demanda y, ... debe ofrecer los elementos que permitan ir más allá de los planes y programas de estudio, que faciliten la actualización permanente y que amplíen el panorama necesariamente restringido que el estudiante puede captar a través de las clases a las que asiste.⁶⁰

3. Servicios de información para adultos

Independientemente del tipo de biblioteca que se trate, al administrar los servicios bibliotecarios dirigidos a los adultos, es necesario que el personal posea los siguientes requisitos:

1. Una sólida concepción de los servicios educativos, informativos y recreativos de la biblioteca
2. Comprensión de la estructura, composición y valores de la comunidad
3. Conocimiento de las características básicas y roles sociales de los adultos
4. Conocimiento de los problemas sociales que pueden tener implicaciones en los servicios para adultos
5. Comprensión de los intereses, hábitos y habilidades de lectura de los adultos
6. Habilidad e imaginación en la planeación y dirección del programa sobre los servicios para adultos.⁶¹

Para lograr obtener dicha información es recomendable revisar algunas fuentes de información:

⁶⁰ Beatriz Casa Tírao. *Op cit.* p. 25

- a. realizar una constante evaluación de la comunidad
- b. obtener información de estudios sobre las características y roles sociales de los adultos
- c. conocer los actuales problemas sociales, políticos y económicos, mediante la lectura
- d. realizar un estudio de investigación para identificar los intereses y hábitos de lectura de los adultos de la comunidad.⁴²

Entre los servicios que pueden ofrecerse a los adultos se encuentran:

1. provisión de materiales (selección de los materiales apropiados a las necesidades e intereses de los adultos)
2. Asistencia personal (asistencia para localizar materiales y usar los catálogos, así como resolución de dudas)
3. Estimulación del uso e interpretación de los materiales (instrucción en el uso de la biblioteca, difusión de sus servicios)
4. Asesoría individual y servicio de consulta (planes especiales dirigidos a cubrir las necesidades individuales)
5. Servicios a las agencias y organizaciones de la comunidad
6. Servicios a grupos especiales
7. Programas a pequeños grupos
8. Programas especiales

⁴¹ Robert Ellis Lee. *Op cit.*, p. 94

⁴² *Ibid* p. 95

C. LA BIBLIOTECA Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO

En esta sección se abordarán los casos más representativos, a lo largo de nuestra historia, de bibliotecas inmersas en instituciones educativas que apoyaron de manera considerable la instrucción que en ella se impartía, la influencia social que tuvieron, así como ejemplos de algunos esfuerzos gubernamentales para lograr el acercamiento de la gente a ellas y a la lectura.

1. La Colonia

Desde el inicio de la cultura mestiza en nuestro país surgió la preocupación por contar con lugares especiales que resguardaran los pensamientos indispensables para la educación de los indígenas, la unificación de cosmogonías y que al mismo tiempo permitieran a los ibéricos continuar con sus estudios.

El Colegio de Tlatelolco, es un caso representativo pues, poseía una magnífica biblioteca, donde

La generosidad de unos, la diligencia de otros y la introducción de la imprenta en el país en fechas tempranas, hicieron viable que dicha biblioteca se fuese enriqueciendo y que los colegiales se permitiesen el lujo de tener acceso a autores clásicos y contemporáneos del Viejo Mundo, salvando la enorme distancia oceánica. Esto es, en el Colegio se respiraba el aire de erudición casi al día.⁴³

Aunque en un principio el Colegio de Tlatelolco no contaba con medios económicos suficientes para sufragar los gastos de la biblioteca, al

⁴³ José María Kobayashi. *La educación como conquista*. (México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1985), p. 271

convertirse Zumárraga en su protector principal, se logra destinar parte del ingreso episcopal a la adquisición de libros necesarios para los estudios teológicos.⁶⁴ José María Kobayashi afirma que

La biblioteca del Colegio de Tlatelolco era la quintaesencia de la cultura occidental instalada en tierras de América, con una consistencia digna para asegurar el fruto de los estudios superiores allí desarrollados, y fue bien aprovechada por los mejores de sus alumnos.⁶⁵

Cabe aquí resaltar que el colegio de Tlatelolco fue "...el primer y único colegio de estudios superiores para indígenas,"⁶⁶ y el hecho de que contara con una de las mejores bibliotecas de su tiempo hace pensar en el cuidado que los españoles tuvieron, al menos al principio de la Colonia, de la educación de los indígenas.

El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo fundado el 12 de diciembre de 1572, era considerado la matriz de los otros colegios (San Gregorio, San Bernardo y San Miguel) este centro educacional podía conferir, con permiso papal, los mismos grados teológicos que las Universidades Pontificias; convirtiéndose así en el más importante de la Compañía⁶⁷ Dicha institución "...poseía una espléndida y copiosa biblioteca cuyo catálogo completo se encuentra en el Archivo General de la Nación"⁶⁸

Pilar Gonzalbo comenta que también

⁶⁴ *Ibid* p. 272

⁶⁵ *Ibid* p. 274

⁶⁶ Pilar Gonzalbo Aizpuru. *Historia de la educación en la época colonial: el mundo indígena*. (México, D.F.: Centro de Estudios Históricos, Colegio de México, c1990), p. 38

⁶⁷ Clementina Díaz y de Ovando. *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*. (2a ed. México, D.F.: UNAM, 1985), p. 11

⁶⁸ *Ibid* p. 29

Los colegios jesuitas, la Real Universidad y los seminarios tridentinos de varias diócesis novohispanas, dispusieron de bibliotecas para el uso de maestros y alumnos, y en ellas pudieron encontrarse las obras científicas y teológicas que se leían en Europa.⁶⁹

2. Siglo XIX

En el siglo de la consumación de la Independencia de nuestro país del yugo colonial español, la educación informal fue esencial en las primeras décadas del siglo pues

...auxiliaba a los adultos en su adaptación a un mundo en transición. Se vivía un cambio del sistema colonial, conocido y comprobado, al moderno, desconcertante e incierto. El teatro, los modales de la vida republicana, sermones, bibliotecas públicas y privadas, periódicos accesibles, organizaciones cívicas y discursos patrióticos, todo ayudaba a presentarle al adulto, sobre todo a los ágratos, una visión del mundo que era sorprendente por sus innovaciones, inquietante, provocativo, a punto de iniciar cambios cada vez más acelerados.

Las bibliotecas desempeñaron un papel importante... pues su existencia resulto pieza clave para los autodidactas.⁷⁰

En fechas anteriores la gente no tenía por costumbre asistir a ellas de manera cotidiana, por eso "La libertad de acudir a las bibliotecas era relativamente nueva, como lo era consultar cualquier libro de su acervo."⁷¹

Como se menciona anteriormente, es ideal aprovechar los momentos de cambio para lograr interés en la comunidad para superarse, y el movimiento independiente fue idóneo porque en

⁶⁹ Pilar Gonzalbo Aizpuru. *Historia de la educación colonial: la educación de los criollos y la vida urbana*. (Historia de la Educación, México, D.F: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1990), p. 347

⁷⁰ Anne Staples. "Leer y escribir en los estados del México independiente". en: *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. (México: SEP, INEA, COLMEX, 1994), p. 147

⁷¹ *Ibid.* p. 148

...estas primeras décadas de independencia hubo muchos material impreso accesible al público sin necesidad de acudir a las bibliotecas. Los adultos alfabetizados podían leer las numerosas hojas sueltas que muchachos vendían por poco dinero en la calle, igual que folletos y folletines.⁷²

3. Siglo XX

Durante el siglo XX, la biblioteca fue protagonista de varios esfuerzos para explotar su labor educativa, Engracia Loyo dice que en la época de los veinte

...se le asignó la tarea de difundir el material de lectura editado por las Secretarías y de muchos otros textos que se consideraban indispensables para una buena formación. Tan trascendente se consideraba su papel que uno de los tres grandes departamentos que integraron la Secretaría de Educación Pública fue el de Bibliotecas. Vasconcelos no cesó de exaltar su importancia, a menudo la equiparaba con la escuela e incluso la consideraba su mejor sustituto.⁷³

Durante este periodo sus servicios se destinaron principalmente a los adultos

...a obreros y a campesinos que no podían asistir a un curso regular, ni a uno nocturno. Para facilitarles una educación continua o simplemente proporcionarles un medio de esparcimiento, no sólo se establecieron bibliotecas en fábricas, escuelas nocturnas e incluso cárceles, sino que se crearon diferentes tipos para cubrir necesidades distintas.⁷⁴

⁷² *Idem*

⁷³ Engracia Loyo, "Educación de la comunidad: tarea prioritaria: 1920-1934". en: *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. (México: SEP, INEA, COLMEX, 1994), p. 356

⁷⁴ *Idem*

Cuando Vasconcelos estuvo al frente de la Secretaría de Educación creó centenares de pequeñas bibliotecas distribuidas por todo el país, llegando aproximadamente a dos mil, de las cuales 20 se encontraban en el Distrito Federal.⁷⁵ En las colecciones de las bibliotecas se incluían varios volúmenes de clásicos griegos y romanos, como Platón y Esquilo, también contenían obras de Dante, Shakespeare, Lope de Vega, Cervantes, Tolstoi y Tagore.⁷⁶

Durante la Campaña Nacional contra el Analfabetismo emprendida por Jaime Torres Bodet en 1943, se

...consideró la extraordinaria importancia del papel de las agencias extraescolares que con sus múltiples recursos... pudieran hacer llegar a todas partes y a toda clase de individuos sus beneficios. Destacaron por el interés que se les dio, las publicaciones para alfabetizados, los medios audiovisuales y la creación de bibliotecas y de centros de lectura.⁷⁷

En la Secretaría de Educación se realizó una campaña para fomentar los servicios bibliotecarios en todas las regiones del país. Se trabajó en un proyecto llamado *Pro Biblioteca Municipal*, que consistía en instalar una biblioteca pública en todos los municipios, mediante la cooperación del Departamento de Bibliotecas y de las autoridades municipales.⁷⁸ En esos momentos, el país sólo contaba con 209 bibliotecas, con un total de 2 287 247 volúmenes de los cuales 1 613 417 se encontraban en la ciudad de México, ante tal panorama también se pensó en instalar salas de lectura cuyo principal objetivo fue apoyar a los alfabetizados y evitar que por falta

⁷⁵ Véase José Vasconcelos. *Op cit.* pp. 296-297

⁷⁶ Engracia Loyo, *Op cit.* p. 357

⁷⁷ Valentina Torres Septien. "En busca de la modernidad" en: *Historia de la alfabetización y la educación de adultos*, p. 496

⁷⁸ *Ibid* p. 501

de libros olvidaran lo que aprendían.⁷⁹ "Estas salas fueron de dos tipos: móviles y estacionarias; ambas ofrecían material de lectura, películas educativas, música para todas las edades."⁸⁰

Otro intento por fomentar el interés por la lectura y fueron los clubes de lectura, en ellos los maestros guiaban y comentaban con los alumnos las lecturas hechas. "En algunas bibliotecas se instauró la hora del cuento y cine educativo."⁸¹

Para el año de 1953 se encontraban abiertas 76 salas de lectura y 12 bibliotecas juveniles instaladas en los parques de la ciudad de México. En 1956 había ya 365 clubes, sin embargo en 1959 el número de bibliotecas disminuyó a 207.⁸²

Desafortunadamente, dice Valentina Torres, "el número de lectores aumentó en muy baja escala. El total de 1 077 481 lectores de bibliotecas al comenzar la campaña, sólo aumentó a 1 640 003 después de dieciséis años de trabajo."⁸³

En la década de los ochentas, se realizaron actividades semejantes

...había salones de lectura orientados hacia la provisión de servicios de biblioteca y promoción de actividades socioculturales en comunidades rurales. Durante el año académico 1978-1979 se atendieron 73 245 lectores en 49 comunidades.⁸⁴

En 1998 inició el Gobierno del Distrito Federal un programa llamado *Libro Club*, definido como "...una biblioteca especializada en literatura universal

⁷⁹ *Idem*

⁸⁰ *Idem*

⁸¹ *Idem*

⁸² *Idem*

⁸³ *Idem*

⁸⁴ Carlos Alberto Torres. *La política de la educación no formal en América Latina*. (México: Siglo XXI, 1995), p. 97

para préstamo gratuito a domicilio sin trámites." ⁸⁵ Dentro de dicho programa, existen varias modalidades:

Libro Club particular: Son de acceso público y vecinal. Se localizan en casas, restaurantes, cafés, bares, misceláneas, mercados y papelerías, entre otros sitios. Los atienden particulares que están dispuestos a donar parte de su tiempo para compartir con sus vecinos los libros que tienen encomendados.

Libro Club en casas de cultura, centros de desarrollo social, museos y otros recintos culturales de la ciudad: Son impulsados por los responsables de estas instituciones culturales, dentro de los horarios habituales de servicio.

Libro Club rodante: Están instalados en vehículos, parques, jardines, plazas o esquinas, especialmente adaptados para este propósito. Ubicados en lugares fijos con horarios determinados para dar el servicio, principalmente en los rumbos menos atendidos de la ciudad.

Los servicios que proporciona son:

- préstamo gratuito de cientos de lecturas de México y del mundo
- compartir con los demás socios las donaciones de libros propios
- formar parte de las sesiones de lectura en voz alta que se realizan todas las semanas.⁸⁶

En julio de 1999 Alejandro Aura, director del Instituto de Cultura de la Ciudad de México (ICCM), informa que se encontraban funcionando 269 con 32 mil 300 socios y 132 mil 800 volúmenes "distribuidos en los centros

⁸⁵ *Libro club de la Ciudad de México.* (www.cultura.df.gob.mx/findex.htm, consultada el 2 de septiembre de 1999)

⁸⁶ *Idem*

ubicados en todas las delegaciones." ⁸⁷ El objetivo del Instituto es sumar 400 a finales de año al mismo tiempo que se consoliden y proporcionar a cada uno una terminal de computadora que cuente con la Red de Información Cultural, otro proyecto que incluye todos los datos de la infraestructura cultural pública y privada del D.F.⁸⁸

Aura afirma que la recepción de los libroclubes ha sido

estupenda, sobre todo en colonias de bajos recursos donde no sólo les acercamos los libros sino que les ponemos a los lectores en voz alta, a encaminadores de la lectura que les guían en la consecución de los textos. Hay una enorme emoción de recibir el servicio cultural y de participar.⁸⁹

Son estos los ejemplos más representativos de situaciones en que la biblioteca ha sido un gran apoyo para la educación de los adultos.

POLÍTICAS GUBERNAMENTALES SOBRE LA RELACIÓN

BIBLIOTECA-EDUCACIÓN

En nuestro país han sido numerosos los acuerdos de trabajo colectivo entre Secretarías Gubernamentales, como la Secretaría de Educación Pública y organismos descentralizados como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para lograr mejores resultados en los esfuerzos por alfabetizar a los mexicanos.

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Educación de los

⁸⁷ Alejandro Aura. "Aura: burocracia, falta de dinero e inexperiencia inhiben al ICCM" en *La Jornada*. (México, D.F. : año. 15, no. 5325, 1 de julio de 1999) p. 25

⁸⁸ *Idem*

⁸⁹ *Idem*

Adultos (INEA) crearon un programa para alfabetizar a más ciudadanos mediante el apoyo del "Servicio Militar Obligatorio", dicho programa consistía en detectar a las personas que sabían leer y escribir para después solicitar su apoyo enseñando a quienes lo ignoraban.

Sin embargo proyectos para establecer una amplia comunicación y apoyo entre las dos Instituciones Sociales no existen en la actualidad, no se ha considerado y por lo tanto valorado el trabajo tan benéfico que podría lograrse mediante la colaboración mutua.

Puede decirse que el único esfuerzo importante fue el de José Vasconcelos quien fue capaz de reconocer que ambas instituciones iban de la mano en el camino a un país superior con una sociedad mejor instruida.

D. CONSIDERACIONES GENERALES

Aunque en ciertos momentos de la historia la relación entre educación para adultos y la biblioteca es muy clara, como cuando Fray Juan de Zumárraga solicita apoyo económico para la biblioteca del colegio de Tlatelolco que serviría para apoyar la educación que en él se impartía, o cuando Vasconcelos emprende su gran campaña alfabetizadora y recurre a la biblioteca como una herramienta imprescindible para alcanzar su objetivo, es cierta que no siempre es tan obvia, sin embargo ambas instituciones han caminado juntas durante gran parte de nuestra historia.

También es cierto que la mayoría de los esfuerzos gubernamentales y sociales en el área de la educación para adultos se ha ocupado básicamente de alfabetizar a los adultos rezagados educativamente hablando y la biblioteca ha estado presente en varios de ellos sobre todo la biblioteca pública, que al estar en contacto directo con todo tipo de gente ha sido la más adecuada para colaborar con la educación de adultos, sobre todo en nuestro país dadas las condiciones de analfabetismo que todavía existen; sin embargo, no es la única que puede apoyar a este tipo de educación, las escolares y especializadas lo hacen de una manera muy particular, mientras la escolar está inmersa en la organización educativa y puede colaborar directamente con ella, la especializada lo hace a un nivel superior de educación sobre todo con lo relacionado a la investigación en todos sus niveles, aquí se habla de personas con un grado académico elevado, por lo que los servicios de la biblioteca o unidad de información son más especializados y profundos que los proporcionados en las bibliotecas de otra índole.

En términos globales es indispensable lograr una mayor participación y colaboración de toda la sociedad para mejorar la contribución que ambas

instituciones puedan hacer, pues los beneficiarios son todos los integrantes de la comunidad, para lograrlo es necesario que tanto el gobierno como la sociedad esté consciente de que en los planes de la educación nacional y en los del desarrollo económico y social es básico integrar los servicios bibliotecarios mediante un Sistema Nacional de Bibliotecas que beneficiaría en gran medida en desarrollo del país al apoyar al sistema educativo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de la realización de esta investigación se llega a las siguientes conclusiones:

a) La biblioteca es una de las instituciones sociales más importantes que el ser humano ha creado, pues gracias a ella ha sido posible conservar la historia de muchas civilizaciones a lo largo de la historia. El cuerpo de conocimientos que cada grupo humano genera ha sido conservado gracias a esta institución, la historia de pueblos enteros se ha recopilado en lugares especiales, dandoles así forma y cohesión cultural. Cuando un pueblo es incapaz de saber cuál es su origen y cómo ha sido su desarrollo tiene grandes desventajas con respecto a aquellos que si tienen registros gráficos porque alguien que conoce su historia puede saber a donde dirigir sus pasos, también es posible evitar cometer errores del pasado siempre que exista noticias de ellos; estos conocimientos ha sido utilizados desde siempre, aquí en México sólo basta recordar la historia de Tlacaélel, aquel influyente funcionario prehispánico que consiguió cambiar la historia para beneficio del pueblo azteca.

b) La educación es otra institución también muy importante e igualmente antigua, ha funcionado desde los inicios de la humanidad: la educación cuya función es lograr que el individuo pueda adaptarse a su sociedad pero al mismo tiempo consigue su crecimiento y desarrollo individual. En cada una de las civilizaciones la educación ha formado al ser humano que necesitaba para lograr sobrevivir y diferenciarse de otras; en general se empieza a educar a los miembros de cada grupo humano prácticamente desde su nacimiento, por eso cuando se habla de educación para adultos, es difícil creer que un adulto no esté educado, ¿qué es lo que sucede entonces con él? Claro que tiene una educación sin embargo, seguramente existe en la sociedad algún motivo para reeducar a esos adultos, hay algo que ha cambiado la estructura tradicional de conocimientos, nuestro país al ser conquistado en el Siglo XVI requirió un cambio

total en el pensamiento de los adultos, era necesario modificar totalmente su forma de pensar, tales esfuerzos han sido tal vez los de mayor magnitud en nuestro territorio, se intentó cambiar la cosmovisión de toda la gente y requirió una gran labor de convencimiento por parte de los recién llegados.

c) Los registros gráficos conservados en bibliotecas y la educación impartida en una sociedad, son en gran medida elementos que le permiten conservarse unida y perpetuarse. Por eso cuando a México llegan los españoles les es necesario borrar todo indicio gráfico de la historia de los pueblos prehispánicos por ello fueron quemados ininidad de códices y otros documentos para lograr una sociedad distinta.

d) La importancia de ambas instituciones no ha pasado desapercibida, algunos gobernantes e intelectuales de la sociedad mexicana han trabajado para obtener el máximo beneficio de ellas, el más reciente es el trabajo de José Vasconcelos, primero al frente de la Universidad Nacional y después dirigiendo la Secretaría de Educación. El fue un gran visionario y conocía perfectamente la relación de colaboración que es necesaria entre la biblioteca y la escuela, emprendió una gran campaña alfabetizadora apoyada en los servicios bibliotecarios.

Con todo lo expuesto el en trabajo se comprueba la hipótesis que pretendía demostrar que la biblioteca es una institución indispensable en la educación de adultos, porque efectivamente puede procesar los documentos que la apoyan y desarrollar servicios que colabores con los programas educativos para los adultos.

Aunque en las legislaciones que regulan el funcionamiento de ambas instancias no se menciona nada explícitamente sobre su apoyo mutuo, es posible establecer vínculos de colaboración para lograr los objetivos educativos, y aunque muchas personas responsables de la elaboración de políticas nacionales de educación lo saben, desgraciadamente, en muchas ocasiones, la gente que está al frente de las instituciones educativas no concede ningun valor extra a la biblioteca a no ser el de depósito de libros y en ocasiones más penosas un lugar donde archivar los materiales que no son de utilidad.

Es necesario que los profesionales de la información interactúen con toda la organización en su conjunto y pongan en práctica sus conocimientos teóricos que les impulsa, entre otras cosas, a conocer a la comunidad y desarrollar los servicios más adecuados para ella, aunque se enfrenten a diversos obstáculos que lo impiden. El profesional de la información debe luchar aun más para poner en práctica lo que sabe siempre en función de los objetivos de la biblioteca, es decir, no puede pasar por alto las políticas dictadas por los directivos de la propia organización.

Afortunadamente varias instituciones apoyan a su biblioteca para lograr sus planes, puede decirse que esto ha sucedido sobre todo en las bibliotecas especializadas ubicadas en centros de investigación con objetivos muy bien definidos y deseos de lograrlos aprovechando todo lo que les pueda ser útil, y la biblioteca forma parte de esos recursos.

Sin embargo, no basta únicamente con desarrollar planes a nivel nacional e internacional para lograr que la biblioteca tenga el papel que le corresponde, es necesaria además una mayor concientización de las personas, haciéndoles ver que la educación es una herramienta importante para vivir de una forma más responsable, saludable y eficaz, especialmente para los adultos, seres de grandes responsabilidades sociales; es imposible creer que exista un país con adultos que aun no saben leer ni escribir y por lo tanto fuera de muchas actividades en la comunidad, sin tener voz y voto para buscar una sociedad mejor que sea capaz de respetar a todos los individuos proporcionándoles los medios necesarios para que cada uno se supere.

Un adulto incapaz de leer es también incapaz o al menos tiene muchas limitaciones para lograr su crecimiento como individuo, y es incapaz también de ser libre, sosteniendo la tesis de Paulo Freire, sobre la liberación que los seres humanos logran cuando tienen acceso a la educación, hacen valer sus derechos y conocen también sus obligaciones sociales, pero al mismo tiempo pueden demandar a la sociedad entera y sobre todo a sus gobernantes un trato justo e igualitario.

La biblioteca al ser consciente como institución de lo antes dicho, también contribuye mediante sus servicios a la superación personal de sus usuarios, respondiendo así a sus objetivos principales, ser un lugar democrático donde todos tienen la libertad para leer acerca de lo que sea, pero también es importante ayudar a la sociedad para que todos los individuos puedan acceder a la lectura, sus servicios extramuros son una gran herramienta para acercarse a la comunidad y contribuir con ellos.

Por todo lo anterior se recomienda:

A los profesionales de la información:

- Mantener una buena comunicación con la comunidad en la que se encuentra la unidad de información, con el objetivo de conocer las necesidades educativas de los adultos que en ella existen y proporcionar así los servicios más adecuados, ello mediante estudios de la comunidad.

- Realizar investigación sobre la vinculación que existe entre la biblioteca y la educación para adultos para fundamentar las actividades de apoyo que se planeen realizar en cada una de las instituciones.

- Mantener contacto con los educadores para trabajar conjuntamente y así desarrollar las actividades que a ambos convenga para el mayor beneficio de la comunidad.

- Informarse sobre los Planes Nacionales de educación para adultos y crear servicios acordes que los apoyen.

A los profesionales de la educación:

- Mantener estrecho contacto con los profesionales de la información con el objetivo de desarrollar estrategias que apoyen la educación de adultos.

- Realizar investigación sobre la vinculación de ambas instituciones para mejorar la educación de los adultos, en cualquiera de sus tipos.

- Apoyarse en los servicios que las unidades de información proporcionan y proponer los que sean necesarios para cubrir las necesidades de los adultos.

A los encargados de la toma de decisiones a nivel nacional:

- Reconocer que el desarrollo de ambas instituciones va íntimamente ligado con el desarrollo del país, pues al existir mejores bibliotecas se apoyarán de manera importante las actividades educativas dirigidas a los adultos, lográndose así el perfeccionamiento de los individuos mexicanos y por lo tanto el de toda la sociedad.

- Desarrollar planes a nivel nacional y también en colaboración con organismos internacionales para contribuir con el desarrollo de ambas instituciones.

- Diseñar proyectos educativos involucrando tanto a la biblioteca como a las escuelas sin olvidar de ninguna manera a la sociedad civil interesada en colaborar.

A la comunidad en general:

- Demandar mejores servicios tanto educativos como de información.
- Utilizar aquellos que ya existen.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- American Association of School Librarians. Normas para las bibliotecas escolares. Estudios bibliotecarios, 6. Washington: Union Panamericana, 1953. 132 p.
- American Library Association. Studying the community: a basis for planning library adult education services. Washington: ALA, 1960. 127p.
- Ander-Egg, Ezequiel. La educación de adultos como organización para el desarrollo social. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1991. 103p
- Arreola, Juan José. Confabulario personal. Barcelona: Planeta-De Agostini, 1971. 315 p.
- Asociación Mexicana de Bibliotecarios. La biblioteca: factor esencial de la Reforma educativa: Informe final de las quintas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. México: AMBAC, ABIESI, 1969. 148 p.
- Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Memorias: IX jornadas mexicanas de biblioteconomía. México, D.F.: AMBAC, 1979.
- Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Memorias: XVIII jornadas mexicanas de biblioteconomía. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1989. 385 p.
- Aura, Alejandro. "Aura: burocracia, falta de dinero e inexperiencia inhiben al ICCM". Entrevista a Alejandro Aura por Angélica Abelleyra. En *La Jornada*. México, D.F.: 1 de julio, 199. p. 25
- Bergevin, Paul. Filosofía para la educación del adulto. México, D.F: Editores Asociados, c1975.
- La biblioteca lugar de apertura a la comprensión internacional: función del libro y la lectura. Seminario internacional efectuado en Salamanca del 9 al 13 de junio de 1985. Biblioteca del libro. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruiperez, 1987. 379 p.
- Biblioteca Nacional de México. De: <http://biblional.bibliog.unam.mx/bibl01i.html>, consultada el 21 de septiembre de 1998
- La Biblioteca universitaria y la calidad académica: memorias. Seminario: 26-28 de septiembre de 1984 Puebla, Puebla. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Puebla, ABIESI, 1984. 189 p.
- Casa Tiraó, Beatriz. Bibliotecas y educación. México, D.F.: Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, c1974. 125p.
- Cirigliano, Gustavo F.J. Filosofía de la educación. Colección Guidance, 9.

- Buenos Aires: Humanitas, 1973. 286 p.
- Conferencia Mundial sobre educación para todos. Educación para todos: las condiciones necesarias. París: UNESCO, 1994. 3 vol.
- Davies, Ruth Ann. La biblioteca escolar: propulsora de la educación. Teoría y práctica de la bibliotecología. Buenos Aires: Bowker editores, 1974. 495 p.
- Delval, Juan. Los fines de la educación. Educación. México, D.F.: Siglo veintiuno, 1991. 109p.
- Díaz Covarrubias, José. La instrucción pública en México: estado que guardan la instrucción primaria, la secundaria y la profesional, en la República, progresos realizados, mejoras que deben introducirse. Edición facsimilar de la publicada en México: Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1875. México, D.F.: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Porrúa, 1993.
- Díaz y de Ovando Clementina. El colegio máximo de San Pedro y San Pablo. 2a ed. México, D.F.: Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. 180 p.
- Diccionario de las ciencias de la educación. Dir. Sergio Sánchez Cerezo, asesoría general: José Luis Castillejo Brull, coordinación Jesús Meganza López. Ed. especial para Gil Editores. México, D.F.: Santillana, 1995. 1431 p.
- Diccionario enciclopédico de educación especial. México, D.F.: Diagonal, Santillana, 1985. vol. 2
- La educación en la historia de México. Introducción y selección: Josefina Zoraida Vázquez; Coordinadores: Alicia Hernández Chávez, Manuel Miño Grijalva. Lecturas de Historia Mexicana, 7. México, D.F.: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1992. 311 p.
- Ellis Lee, Robert. "Adult education". En Encyclopedia of library and information science. Ed. Allen Kent y Harold Lancour, editor asistente: Elliam S. Nasri. Nueva York: Marcel, 1968. Pp. 80-95
- Ellsworth, Ralph E. La biblioteca escolar. Biblioteca de la Nueva Educación. Buenos Aires: Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional, 1971. 152 p.
- Enciclopedia técnica de la educación. Proyecto y supervisión: Emiliano Martínez Rodríguez y Sergio Sánchez Cerezo. México, D.F.: Santillana, 1983. 6 vols.
- Escalante, Pablo, comp. Educación e ideología en el México Antiguo: fragmentos para la reconstrucción de una historia. Biblioteca Pedagógica. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública; Ediciones El Caballito, 1985. 160 p.
- Escolar Sobrino, Hipólito. Historia de las bibliotecas. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1990. 596p.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios. Sección de

- Bibliotecas Públicas. Normas para bibliotecas públicas. Biblioteca profesional de Anaba; VI normas. Madrid: Asociación Nacional de bibliotecarios, archiveros y arqueólogos, 1973. 108 p.
- Fernández de Zamora, Rosa María. "El siglo XIX". En Las bibliotecas en la vida de México: de Carranza a nuestros días: mesa redonda. México, D.F.: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986. Pp. 42
- Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Traducción de Jorge Mellado. Educación. México, D.F.: Siglo XXI, 1970. 245p.
- Freire, Paulo y Macedo Donald. Alfabetización: lectura de la palabra y lectura de la realidad. Temas de Educación, 16. Buenos Aires: Paidós, 1989. 176p.
- Furter, Pierre. Educación y vida. Respuestas Educativas. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1966. 155p.
- García Garrido, José Luis. Diccionario europeo de la educación. Madrid: Dykinson, c1996. 647 p.
- Garza Mercado, Ario. Función y forma de la biblioteca universitaria: elementos de planeación administrativa para el diseño arquitectónico. Jornadas, 83. México, D.F.: Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México, 1977. 76p.
- Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información. Madrid: Díaz de Santos, 1988. 473 p.
- Gonzalbo Aizpuro, Pilar. Historia de la educación en la época colonial: la educación de los criollos y la vida urbana. Historia de la Educación. México, D.F.: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1990. 395 p.
- Gonzalbo Aizpuro, Pilar. Historia de la educación en la época colonial: el mundo indígena. Historia de la Educación. México, D.F.: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1990. 274 p.
- Hall, Noelene. El personal docente, la información y la biblioteca escolar. París: UNESCO, 1986. 89 p.
- Havighurst, Robert. La sociedad y la educación en América Latina. La Escuela en el Tiempo; Manuales de Eudeba. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1971.
- Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México. México, D.F.: Instituto Nacional de Educación de Adultos, Secretaría de Educación Pública, Seminario de Historia de la Educación, Colegio de México, 1994. 3 vols.
- Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días. Coordinadores: Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot. México, D.F.: Siglo veintiuno, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996. 526p.
- Iguíniz, Juan Bautista. El libro: epitome de bibliotecología. México, D.F.:

- Porrúa, 1946. 288 p.
- Iguíniz, Juan Bautista. Léxico bibliográfico. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987. 307p.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Resultados definitivos del conteo de población y vivienda 1995 de los Estados Unidos Mexicanos. De: http://www.inegi.gob.mx/homepagepara/conteo/bol_rep.html, consultada el 18 de febrero de 1998
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Modelo de educación básica para adultos. México, D.F.: INEA, 1998.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Memoria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos: 1982-1988. México, D.F.: INEA, (s-f).
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Memoria de gestión: 1988-1994. México, D.F.: INEA, 1994. 59 p.
- Isaís Reyes, Jesús M. Educación de adultos. México, D.F.: Oasis, 1972. 213 p.
- Jiménez Guzmán, Rodolfo. Bases para la racionalidad del sistema bibliotecario universitario. México, D.F.: Dirección General de Bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. 110 p.
- Kobayashi, José María. La educación como conquista. México, D.F.: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1985.
- La Belle, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina. Educación. México, D.F.: Nueva Imagen, 1980.
- Las Casas, Bartolome de. Los indios de México y Nueva España: Antología. Edición, prólogo, apéndices y notas de Edmundo O'Gorman. México, D.F.: Porrúa, 1987. 225 p.
- Lafuente López, Ramiro. Un mundo poco visible: imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX. Monografías, 4. México, D.F.: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992. 153p.
- The Library: an introduction for library assistants. Ed. William C. Petru. Nueva York: Special Libraries Association, 1967. 79 p.
- Libro club de la Ciudad de México. De: <http://www.cultura.df.gob.mx/findez.htm>, consultada el 2 de septiembre de 1999
- Maris Fernández, Stella. La biblioteca escolar: su misión actual y organización. Estudios y Documentos, no. 3. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación, 1980. 62 p.
- Martínez, José Luis. El libro en Hispanoamérica: origen y desarrollo. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987. 99 p.
- Martínez Maza, Miriam; Tlatelpa Meléndez, Jorge y Zamora Díaz, David. Las historietas en las colecciones de las bibliotecas públicas mexicanas.

- México, D.F.: Colegio Nacional de Bibliotecarios, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1993, 222p.
- Massa de Gil, Beatriz. Diccionario técnico de biblioteconomía: español-inglés= Technical dictionary of librarianship. México: Trillas, 1964.
- Mendoza Fillola, Antonio. Tu lector: aspectos de la interacción texto- lector en el proceso de lectura. Recursos, 28. Barcelona: Octaedro, 1998. 138 p.
- México. Ley nacional de educación para adultos. México, D.F: Secretaría de Educación Pública, 1975.
- México. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. México, D.F: Presidencia de la República, 1995.
- México. Programa de desarrollo educativo. De: <http://www.sep.gob.mx/leyes/pde 2000.plan.htm>, consultada el 18 de febrero de 1998
- México. Secretaría de Educación Pública. La biblioteca pública: lecturas escogidas. Temas de Bibliotecología, 3. México, D.F.: Dirección General de Bibliotecas, Secretaría de Educación Pública, 1988, 99p.
- México. Secretaría de Educación Pública. Estadística básica del Sistema Nacional de Bibliotecas: 1993. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública, 1995, 261p.
- México, Secretaría de Educación Pública. Ley general de bibliotecas: texto y debate parlamentario. México, D.F.: Dirección General de Bibliotecas, Secretaría de Educación Pública, 1989. 69p.
- Milanesi, Luis. O que é biblioteca. Primeros pasos, 94. Sao Paulo. Editora Brasiliense, 1988. 107 p.
- Millares Carlo, Agustín. Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas. México, D.F.: FCE, 1971. 399 p.
- Montalvo Villegas, Clemencia. Biblioteca. Serie Profesional del Libro y la Edición. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. 1993. 49p.
- Moore, T.W. Introducción a la filosofía de la educación. México, D.F: Trillas, 1987. 115 p.
- Motolinía, Toribio de. Historia de los indios de la Nueva España. México, D.F.: Porrúa, 1969.
- Osorio Romero, Ignacio. Historia de las bibliotecas novohispanas. México, D.F.: SEP, 1987.
- Padva, Jorge. El analfabetismo en América Latina: un estudio empírico con especial referencia a los casos de Perú, México y Argentina. Jornadas, 84. México, D.F.: COLMEX, 1979. 192 p.
- Palacios Salinas, Carolina y Vega Díaz María Guadalupe. Factibilidad de educación de usuarios de la información en escuelas primarias públicas del Distrito Federal. Monografías, 16. México, D.F.: Centro Universitario de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional

- Autónoma de México, 1994. 231 p.
- Petit, Michele. Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. Traducción de Rafael Segovia y Diana Luz Sánchez. Espacios para la lectura. México, D.F: FCE, 1999. 199 p.
- Piña Soria, Antolin. El libro, el periódico y la biblioteca, como elementos de cultura popular en función de servicio social. México, D.F.: s.e, 1936 150p.
- Planeamiento nacional de servicios bibliotecarios. Estudios bibliotecarios, 8. Washington: Unión Panamericana, Organización de Estados Americanos, 1966.
- Quintana Pali, Guadalupe; Gil Villegas, Cristina y Tolosa Sánchez, Guadalupe. Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940. Historia de las Bibliotecas en México, 3. México, D.F.: Dirección General de Bibliotecas, Secretaría de Educación Pública, 1988, 485 p.
- Reunión Nacional de Estudio y Debate. Lectura, educación y bibliotecas: ideas para crear buenos lectores. Murcia: Anabad-Murcia, 1994. 133p.
- Rodríguez Díaz, Fernando. El mundo del libro en México: breve relación. México, D.F.: Diana, 1992 231p.
- Rodríguez García, Ariel Alejandro. La función de la biblioteca en un sistema de educación a distancia: el caso de la Universidad Pedagógica Nacional. Tesis de licenciatura en bibliotecología. México, D.F.: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. 122p.
- Ruiz Zavala, José Ariel. La educación de adultos en México en el marco de la modernización neoliberal 1982-1994. Tesis de licenciatura en sociología. México, D.F: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, c1996 120p.
- Sandner, Gerhard y Steger, Hanns- Albert. América Latina: historia, sociedad y geografía. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987. 393 p.
- Shera, Sheera H. Introduction to library science: basic elements of library service. Library science text series. Colorado: Libraries Unlimited, 1976. 208 p.
- Staiger, Ralph, et al. L'enseignement de la lecture: problèmes et réflexions. París: Delachaux et Niestle editeurs, UNESCO, 1973. 209 p.
- Steiner, George. "Una lectura bien hecha". En Vuelta. México, D.F.: vol.19, no. 229, diciembre, 1995. Pp. 6-12.
- Thompson, James. La biblioteca universitaria: introducción a su gestión. Salamanca, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1996. 344p.
- Thompson, James. A history of the principles of librarianship. Londres: Clive Bingley, 1977. 236 p.

- Thompson, James. Library power: a new philosophy of librarianship. Londres: Clive Bingley, 1974. 111 p.
- Torres, Carlos Alberto. La política de la educación no formal en América Latina. Prefacio por Martín Carney, traducción de Stella Mastrangelo. México, D.F.: Siglo XXI, 1995. 253 p.
- Torres Septién, Valentina comp. Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodef. Biblioteca Pedagógica. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública, Ediciones el Caballito, 1985. 157 p.
- Trilla Bernet, Jaume. La educación de la escuela: ámbitos no formales y educación social. Con la colaboración de Begoña Gros Salvat, Fernando López Palma y María de Jesús Martín García. Barcelona: Ariel, 1993. 276 p.
- UNESCO. Alfabetización 1972-1976: Progreso de la alfabetización en los diversos continentes. París: UNESCO, 1979. 83 p.
- UNESCO. "Manifiesto de la UNESCO sobre las bibliotecas públicas" En Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. vol. 26, no. 1972. Pp. 134-137
- Universidad Nacional Autónoma de México. Guía universitaria UNAM. México, D.F. el autor, 1994. 233 p.
- Vasconcelos, José. Antología de textos sobre educación. Introducción y selección de Alicia Molina. México, D.F.: FCE, 1981. 306 p.
- Vázquez, Josefina Zoraida. Ensayos sobre historia de la educación en México. Coautores: Dorothy Tank de Estrada, Anne Staples y Francisco Aree Gurza. México, D.F.: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1985. 187 p.
- Weinberg, Gregorio. Modelos educativos en la historia de América Latina. Ciencias de la Educación. Buenos Aires: UNESCO, Az Editora, 1995.
- Werthein, Jorge y Castillo, Alfonso. Educación de adultos en América Latina. Buenos Aires: Ediciones de la flor, 1985. 186 p.
- Wilson, Patrick. Public knowledge private ignorance: toward a library and information policy. Contributions in librarianship and information science, 10. Connecticut: Greenwood Press, 1977. 156 p.
- Zaid, Gabriel. Los demasiados libros. El ojo infalible. México, D.F.: Oceáno, 1996. 152 p.
- Zea, Leopoldo. Latinoamérica en la encrucijada de la historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981. 205 p.

ANEXOS

**I. MANIFIESTO DE LA UNESCO
PARA LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS**

II. LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO I

MANIFIESTO DE LA UNESCO PARA LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS

1. La biblioteca pública es un producto de la moderna democracia y una demostración práctica de la fe de la democracia en la educación universal, como un proceso continuado que dura toda la vida.
2. La biblioteca pública debe complementar la obra de las escuelas y demás instituciones educacionales, desarrollando en la personalidad de niños y jóvenes el gusto por la lectura y los principios prácticos de la fraternidad humana y de la convivencia social, es decir, ayudándolos a convertirse en ciudadanos útiles, que puedan servirse de los libros y de todos los materiales informativos con discernimiento y provecho.
3. La biblioteca pública tiene como uno de sus objetivos fundamentales satisfacer las necesidades de los adultos en todos los órdenes de la educación.
4. La biblioteca pública, como una institución democrática, debe estar abierta al uso gratuito y en igualdad de condiciones para todos los miembros de la comunidad, sin distinción de razas, creencias, ideologías políticas, condición económica o social; además debe ser total o principalmente sostenido con fondos públicos y, en consecuencia, no puede realizar ni tolerar la censura previa de sus colecciones, ni imponer restricciones en el uso de las mismas.
5. La biblioteca pública debe ser una verdadera universidad del pueblo que ofrezca una educación integral a niños, jóvenes y adultos, mediante:
 - a) El servicio activo de libros, folletos, revistas, diarios, mapas, cuadros, fotografías, cinetoscopios, películas, grabaciones, partituras musicales y otros medios audiovisuales.
 - b) Una dinámica orientación hacia los problemas de significación trascendente, valiéndose de exposiciones, listas de libros, conferencias, cursos y películas.

c) La vinculación permanente a las actividades de otras instituciones educativas, culturales y sociales tales como escuelas, colegios, universidades, museos, sindicatos, hospitales, asociaciones profesionales, clubes, sociedades de fomento popular, etc.

d) Una agilización de sus servicios de extensión que tiendan a buscar al lector un lugar de esperarlo pasivamente, llevando así la biblioteca cerca de los hogares, centros de estudio y lugares de trabajo del pueblo, por medio de bibliotecas anexas, unidades móviles o cajas circulantes.

e) Procedimientos técnicos modernos, eficaces, desarrollados por bibliotecarios adecuadamente capacitados y plenos de solidaridad social.

f) Un presupuesto que contemple progresivamente las necesidades de la institución, con el firme apoyo del gobierno y del pueblo.

6. La biblioteca pública, sobre la base de los principios precedentes, debe ofrecer a la comunidad la oportunidad y el estímulo para:

a) Educarse continuamente y mantenerse al tanto con los progresos en todos los órdenes del saber.

b) Conservar la libertad de expresión y una actitud constructivamente crítica hacia todos los problemas públicos, locales, nacionales o internacionales.

c) Desarrollar su capacidad creadora y sus facultades de apreciación y sensibilidad en las artes, las letras y las ciencias.

d) Ser más eficaces en sus actividades cotidianas y emplear sus momentos de tiempo libre en tareas útiles que fomenten la felicidad individual y el bienestar social.¹

¹ Tomado del Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. Vol. 26, no. 1972. Pp. 134-137

ANEXO II

LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO I

Disposiciones generales

ARTÍCULO 1o. Esta ley es de observancia general en toda la República; sus disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto:

I. La distribución y coordinación entre los gobiernos Federal, Estatales y Municipales de la función educativa y cultural que se lleva a cabo mediante el establecimiento, sostenimiento y organización de bibliotecas públicas;

II. El señalamiento de las normas básicas para la configuración de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;

III. El establecimiento de las bases y directrices para la integración y el desarrollo de un Sistema Nacional de Bibliotecas; y

IV. La determinación de lineamientos para llevar a cabo la concertación con los sectores social y privado en esta materia.

ARTÍCULO 2o. Para los efectos de la presente ley, se entenderá por biblioteca pública todo establecimiento que contenga un acervo de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables.

La biblioteca pública tendrá como finalidad ofrecer en forma democrática los servicios de consulta de libros y otros servicios culturales complementarios que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber.

Su acervo podrá comprender colecciones bibliográficas, hemerográficas, auditivas, visuales, audiovisuales y en general cualquier otro medio que contenga información afín.

ARTÍCULO 3o. Corresponde a la Secretaría de Educación Pública proponer, ejecutar y evaluar la política nacional de bibliotecas atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo y programas correspondientes.

ARTÍCULO 4o. Los Gobiernos, Federal, Estatales y Municipales, dentro de sus respectivas jurisdicciones, promoverán el establecimiento, organización y sostenimiento de bibliotecas públicas y los servicios culturales complementarios que a través de éstas se otorguen.

CAPÍTULO II

De la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

ARTÍCULO 5o. Se integra la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con todas aquellas constituidas y en operación dependiente de la Secretaría de Educación Pública y aquellas creadas conforme a los acuerdos o convenios de coordinación celebrados por el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública con los Gobiernos de los Estados y del Departamento del Distrito Federal.

Para la expansión de la Red el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, celebrará con los gobiernos estatales y los ayuntamientos, los acuerdos de coordinación necesarios.

ARTÍCULO 6o. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas tiene por objeto:

I. Integrar los recursos de las bibliotecas públicas y coordinar sus funciones para fortalecer y optimizar la operación de éstas; y

II. Ampliar y diversificar los acervos y orientar los servicios de las bibliotecas públicas.

ARTÍCULO 7o. Corresponde a la Secretaría de Educación Pública:

I. Efectuar la coordinación de la Red;

II. Establecer los mecanismos participativos para planear y programar la expansión de la Red;

III. Emitir la normatividad técnica bibliotecaria para las bibliotecas de la Red, y supervisar su cumplimiento;

IV. Seleccionar, determinar y desarrollar las colecciones de cada biblioteca pública de acuerdo con el programa correspondiente;

V. Dotar a las nuevas bibliotecas públicas de un acervo de publicaciones informativas, recreativas y formativas; así como de obras de consulta y publicaciones periódicas a efecto de que sus acervos respondan a las necesidades culturales, educativas y de desarrollo en general de los habitantes de cada localidad;

VI. Enviar periódicamente a las bibliotecas integradas a la Red dotaciones de los materiales señalados en la fracción anterior;

VII. Recibir de las bibliotecas que integran la Red, las publicaciones obsoletas o poco utilizadas y redistribuirlas en su caso;

VIII. Enviar a las bibliotecas integrantes de la Red los materiales bibliográficos catalogados y clasificados de acuerdo con las normas técnicas bibliotecológicas autorizadas, a efecto de que los servicios bibliotecarios pueden ofrecerse con mayor eficiencia;

IX. Proporcionar el servicio de catalogación de acervos complementarios de las bibliotecas integrantes de la Red;

X. Proporcionar entrenamiento y capacitación al personal adscrito a las bibliotecas públicas de la Red;

XI. Proporcionar asesoría técnica en materia bibliotecaria a las bibliotecas incluidas en la Red;

XII. Registrar los acervos de las bibliotecas en un catálogo general que permita la articulación de los servicios;

XIII. Difundir a nivel nacional los servicios bibliotecarios y actividades afines a las bibliotecas públicas;

XIV. Coordinar el préstamo interbibliotecario a nivel nacional e internacional, vinculando a las bibliotecas integrantes de la Red entre sí y con la comunidad bibliotecaria en programas internacionales;

XV. Llevar a cabo o patrocinar investigaciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura; y

XVI. Realizar las demás funciones que sean análogas a las anteriores y que le permitan alcanzar sus propósitos.

ARTÍCULO 8o. Corresponderá a los Gobiernos de los Estados, en los términos de las disposiciones locales y los acuerdos de coordinación que se celebren:

I. Integrar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas;

II. Participar en la planeación, programación del desarrollo, y expansión de las bibliotecas públicas a su cargo;

III. Coordinar, administrar y operar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y supervisar su funcionamiento;

IV. Reparar los acervos dañados;

V. Asegurar de modo integral y conservar en buen estado las instalaciones, el equipo y acervo bibliográfico;

VI. Designar al coordinador de la Red Estatal quien fungirá como enlace como la coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;

VII. Nombrar, adscribir y remunerar al personal destinado a la operación de sus bibliotecas públicas;

VIII. Difundir a nivel estatal los servicios bibliotecarios y las actividades afines a sus bibliotecas públicas; y

IX. Dotar a sus bibliotecas de los locales y del equipo necesario para la prestación de los servicios bibliotecarios.

ARTÍCULO 9o. Se crea el Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con carácter de órgano consultivo, el que a solicitud expresa llevará a cabo las siguientes acciones:

I. Presentar propuestas para mejorar los servicios que prestan las bibliotecas integrantes de la Red; y

II. Formular recomendaciones para lograr una mayor participación de los sectores social y privado, comunidades y personas interesadas en el desarrollo de la Red.

ARTÍCULO 10. El Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas estará integrado por:

I. Un presidente que será el titular de la Secretaría de Educación Pública o quien ésta designe;

II. Un Secretario Ejecutivo, desempeño que recaerá en el titular de la unidad de la Secretaría de Educación Pública que tenga a su cargo ejecutar los programas en materia de bibliotecas; y

III. Hasta seis vocales invitados a participar por su Presidente, conforme a los siguientes criterios de representación:

a) El Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios

b) El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial;

c) El titular de la unidad vinculada con la labor editorial de la Secretaría de Educación Pública; y

d) Tres representantes de los Gobiernos de los Estados.

ARTÍCULO 11. Las bibliotecas pertenecientes a los sectores social y privado que presten servicios con características de biblioteca pública en los términos de la presente ley y que manifiesten su disposición a incorporarse a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, celebrarán con la Secretaría de Educación Pública o con los Gobiernos de los Estados, según sea el caso, el correspondiente compromiso de adhesión.

CAPÍTULO III

Del Sistema Nacional de Bibliotecas

ARTÍCULO 12. Se declara de interés social la integración de un Sistema Nacional de Bibliotecas, compuesto por todas aquellas escolares públicas, universitarias y especializadas pertenecientes a dependencias, entidades y personas físicas y morales de los sectores público, social y privado.

La responsabilidad de coordinar el Sistema recaerá en la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública organizará la Biblioteca de México con el carácter de biblioteca central para todos los efectos de la Red Nacional de Bibliotecas.

ARTÍCULO 13. El Sistema Nacional de Bibliotecas tendrá como propósito conjuntar los esfuerzos nacionales para lograr la coordinación dentro del sector pública y la participación voluntaria de los sectores social y privado a través de la concertación, a fin de integrar y ordenar la información bibliográfica disponible en apoyo a las labores educativas, de investigación y cultural en general, para el desarrollo integral del país y de sus habitantes.

ARTÍCULO 14. Para el cumplimiento de sus propósitos, el Sistema Nacional de Bibliotecas promoverá el desarrollo de las siguientes acciones:

- I. Elaborar un listado general de las bibliotecas que se integren al Sistema;
- II. Orientar a las bibliotecas pertenecientes al Sistema respecto de los medios técnicos en materia bibliotecaria y su actualización para su mejor organización y operación;
- III. Configurar un catálogo general de acervos de las bibliotecas incorporadas al Sistema, conforme a las reglas de catalogación y clasificación bibliográfica que adopte el Sistema para lograr su uniformidad;
- IV. Operar como medio de enlace entre los participantes, y entre éstos y las organizaciones bibliotecológicas internacionales, para desarrollar programas conjuntos;

V. Apoyar programas de capacitación técnica y profesional del personal que tenga a su cargo servicios bibliotecarios, tendiendo a la optimización de éstos y al apoyo de las labores en la materia;

VI. Proporcionar servicios de catalogación y clasificación a solicitud de los interesados en general, mediante el pago de las cuotas a que haya lugar, y

VII. Las demás que sean análogas a las anteriores que le permitan alcanzar sus propósitos.

ARTÍCULO 15. El Sistema Nacional de Bibliotecas contará con un consejo de carácter consultivo, el que se integrará y funcionará de manera participativa conforme a las normas que emita la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 16. Las bibliotecas cuyas características sean diferentes a las de biblioteca pública señalada en esta ley, podrán ser incorporadas al Sistema Nacional de Bibliotecas mediante el correspondiente compromiso de integración que celebren sus titulares con la Secretaría de Educación Pública.¹

¹ Tomado de: México. Secretaría de Educación Pública. *Ley general de bibliotecas: texto y debate parlamentario*. México, D.F.: DGB, SEP, 1989. 69 p.